EDICION DE 14 PAGINAS
OFICINAS: AGUSTINAS 1269
TELEFONOS:
ADMINISTRACION Inglés 650. Nacional 77. — REDACCION Inglés 3114
Casilla 81-D

LA NACION

PRECIO: 10 CENTAVOS
NUMERO ATRASADO 20 CENTAVOS
SUSCRIPCIONES
Por 1 año. . . . . . $ 25.—$ 14.— Por 6 meses
Por 3 meses . . . . . $ 8.— 1 año extranjero

AÑO II — Santiago de Chile, Martes 19 de Noviembre de 1918 — Núm. 677

EL PORVENIR DEL LUXEMBURGO

Uno de los problemas que se presentarán en las negociaciones de paz, es el referente al Gran Ducado del Luxemburgo.

¿Continuará como un estado independiente, conservando su actual dinastía? ¿Será convertido en República? ¿Se incorporará a Bélgica? ¿Se anexará a Francia, como parecen indicarlo las últimas noticias coblegráficas?

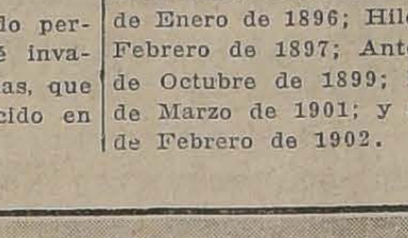
El Luxemburgo, por su situación geográfica, colocado entre Francia, Bélgica y Alemania, ha sido siempre objeto del interés de sus vecinos. Desde 1815 a 1866, formó parte de la Confederación Germánica, pasando en seguida, gracias al Tratado de Londres, celebrado el 11 de Mayo de 1867, que consagró la perpetua neutralidad del país, al dominio de los reyes de Holanda, bajo cuyo poder permaneció hasta el 23 de Noviembre de 1890, fecha en que pasó a ser un Estado soberano.

A pesar de estos cambios de dominio, el Luxemburgo ha continuado formando parte del **Zollverein** (Unión aduanera alemana), lo que parece indicar sus simpatías por este país. Sin embargo, su idioma oficial es el francés; debiéndose advertir que la mayor parte del pueblo habla un **patois**, mezcla de francés y alemán.

En los comienzos de la guerra, el Luxemburgo, no obstante sus



VISTA GENERAL DE LUXEMBURGO DESDE EL CAMINO DE CLAUSEN



protestas por ser un Estado permanentemente neutral, fué invadido por las tropas alemanas, que hasta ahora han permanecido en su territorio.

El Gran Ducado del Luxemburgo es un país de 2,587 kilómetros cuadrados, con una población que en 1910 alcanzaba a 260,000 habitantes.

Sus **principales ciudades** son: Luxemburgo, la capital, con **21,000** habitantes; Echtermach, Diekirch, y Grevenmacher.

El ejército está formado por un batallón compuesto de 150 voluntarios. Otros 150 hombres forman el cuerpo de policía.

El Poder Legislativo, está en manos de una Cámara compuesta de 53 diputados, elegidos por 6 años, y que cada tres se renuevan por mitad. Hay además un Consejo. (**staatsrat**), de 15 miembros.

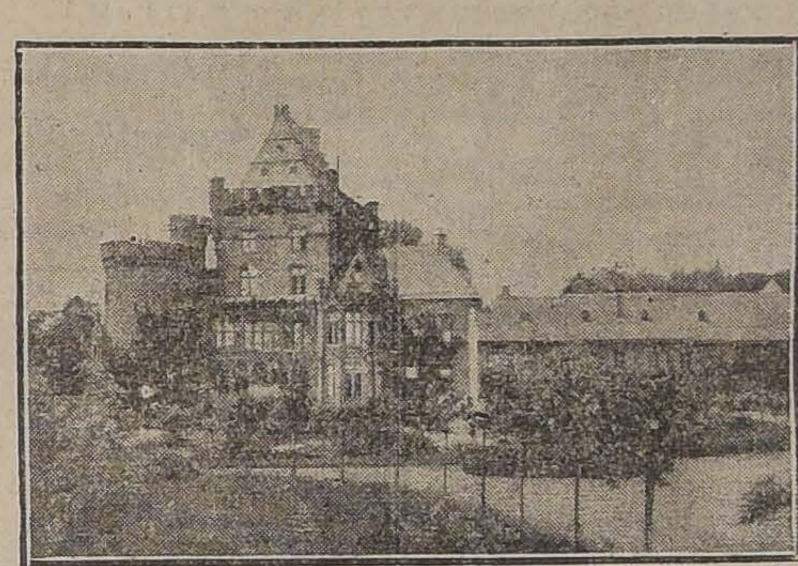
El poder supremo lo ejerce actualmente la Gran Duquesa María Adelaida, nacida el 14 de Junio de 1894. Sucedió a su padre, el Gran Duque Guillermo, el 26 de Febrero de 1912.

La gran duquesa tiene cinco hermanas: Carlota, nacida el 23 de Enero de 1896; Hilda, el 15 de Febrero de 1897; Antonieta, el 7 de Octubre de 1899; Isabel, el 7 de Marzo de 1901; y Sofía, el 14 de Febrero de 1902.

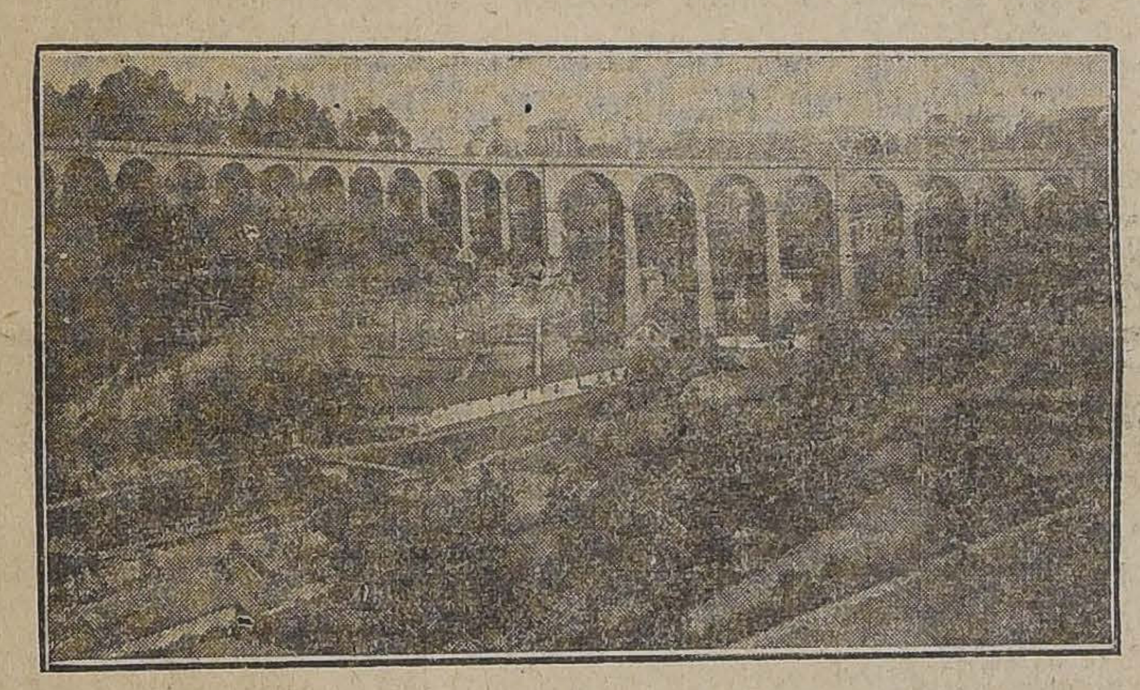
LUXEMBURGO.—MONUMENTO DE LA PRINCESA MARIA AMELIA EN EL PARQUE



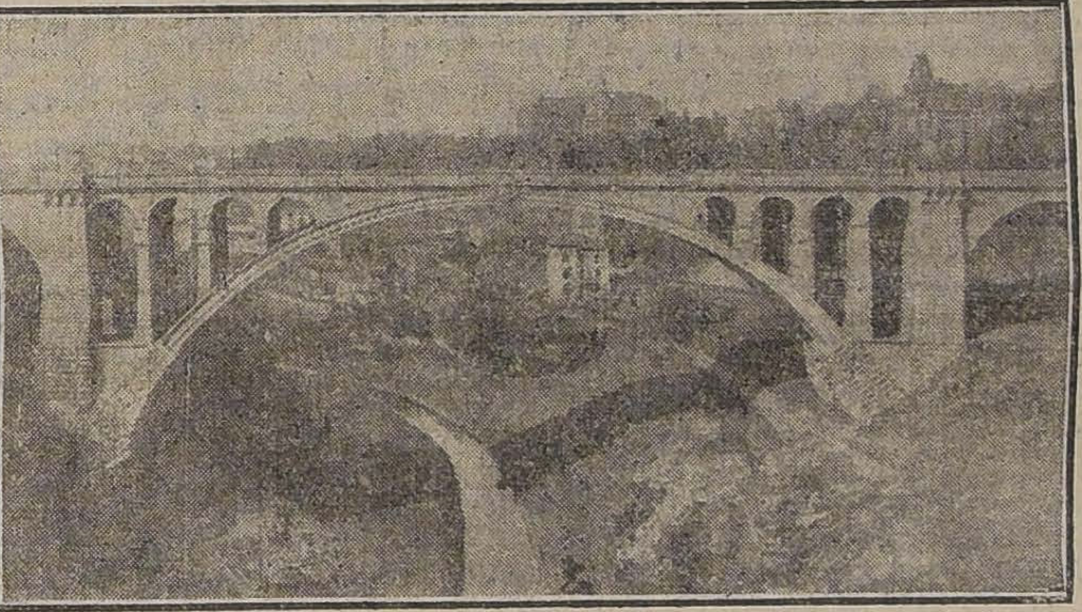
MARIA ADELAIDA, GRAN DUQUESA DE LUXEMBURGO



LUXEMBURGO.— EL CASTILLO DE LOS GRANDES DUQUES



LUXEMBURGO.—LA PASARELA



LUXEMBURGO.—EL PUENTE ADOLFO

LOS FUNERALES DEL GENERAL BARROS MERINO

SE EFECTUAN AYER CON TODO BRILLO Y SOLEMNIDAD

Los funerales del general de brigada, señor don Tobías Barros Merino, efectuados en el día de ayer, fueron una elocuente manifestación del pesar que ha causado el fallecimiento de este distinguido jefe, en los miembros de nuestro ejército y de nuestra sociedad.

Altos jefes y oficiales del Ejército, funcionarios públicos, y numerosos particulares, acudieron a la Necrópolis a rendir al militar, al caballero y al amigo, el último tributo de respeto, amistad y cariño.

Poco antes de las 16 horas se encontraban en la Plaza Italia, al mando del señor Agustín Echavarría, las siguientes unidades: el Regimiento de Infantería Pudeto y una batería montada del Regimiento de Artillería Maturana, con sus respectivos estandartes y bandas de músicos.

El numeroso cortejo se puso en marcha, ejecutando durante el trayecto al Cementerio General las bandas de músicos diversas marchas fúnebres.

Al ser depositados sus restos, el señor general don Manuel Moore pronunció las siguientes palabras:

"Un hombre sin tacha y un soldado sin mancilla ha muerto. El general señor Tobías Barros Merino ha bajado a la tumba, privando a su familia de un deudo querido y al Ejército a uno de sus miembros más inteligentes y activos.

El general señor Barros ha prestado a nuestra institución, en todo momento, un concurso inapreciable con toda la lealtad de su alma de soldado honrado y patriota.

Todos los puestos que le confió el Supremo Gobierno fueron desempeñados por él con puntualidad, contracción absoluta, dirección, inteligente y labor ejemplarizadora y tenaz.

Como antiguo camarada y amigo del señor general Barros y testigo de sus virtudes, le doy el último "adiós", confiando que su vida laboriosa, activa y sin tacha, servirá de ejemplo a todos los oficiales que han tenido la honra de servir bajo sus órdenes.

¡Adiós, querido compañero y amigo! ¡Descansa en paz!

A continuación, el señor general don Eduardo Ramírez, en sentidas palabras dió el último adios al viejo compañero de armas, recordando aquellos lejanos tiempos en que juntos se habían iniciado en la Escuela Militar.

El señor coronel don Alejandro Gutiérrez, Edecán de S. E. el Presidente de la República, en un hermoso discurso trazó a grandes rasgos la vida del extinto, expresando que el Ejército perdía en el General Barros Merino a una de sus inteligencias más selectas, la cual había quedado trasparentada en los libros que escribía.

Dijo que su paso por la Escuela Militar fué un verdadero triunfo que profetizó el papel brillante que más tarde desempeñaría al servicio del Ejército.

Se refirió en seguida a la campaña del Pacífico, en la cual tomó parte siendo todavía un niño, y a la actuación brillante que tuvo en la Revolución del 91.

Dió a conocer los servicios que al Ejército había prestado desde los diversos cargos que tuviera, y el éxito con que había coronado las comisiones que el Gobierno le encargara ante países extranjeros.

Terminó tributando al militar y al amigo el más sincero homenaje de respeto y cariño.

En seguida subió a la tribuna el ayudante del coronel don Francisco Solís de Ovando, capitán señor Gómez, quien dió lectura a un discurso de su jefe, en el cual en elocuentes frases rendía al extinto una sincera demostración de pesar.

En nombre de la oficialidad joven del Ejército ocupó la tribuna el teniente señor Berguño, quien tuvo frases de respeto para el jefe querido que acababa de desaparecer.

Entre la numerosa concurrencia pudimos anotar a los señores generales Eduardo Moore, Luis Vitalicio López, Eduardo Ramírez, Luis Altamirano, Nicolás Yávar y Roberto Goñi; coroneles señores Gutiérrez, Dartnell, Bennett, Ramírez, Echavarría, Solís de Ovando y Toledo; teniente coroneles, señores Ahumada, Sepúlveda, Pinto, Carvallo, Cavieses, Oyarzún y numerosos oficiales más.

Asistió especialmente en nombre del señor Ministro de Guerra, don Víctor Robles, su ayudante, teniente coronel señor Rafael Naranjo y en representación del Comando en jefe de la I División, el capitán ayudante, señor Aníbal Agacio Herboso.



I: LLEGANDO EL CORTEJO AL CEMENTERIO.—II: EL GENERAL MOORE HACIENDO USO DE LA PALABRA.—EL GENERAL RAMIREZ HACIENDO EL ELOGIO DEL EXTINTO.—III: PARTE DE LA CONCURRENCIA QUE ASISTIO A LOS FUNERALES

EL CUARTO

Gran batahola aquel día, en el siempre pacífico y silencioso Palacio episcopal de Arcayla. Entradas y salidas de presbíteros y canónigos, con la tejuela bajo el brazo y los manteos flotantes, y de señorones y caciques de la ciudad y de veinte leguas a la redonda, muy soplados, de levita cerrada, guantes prietos, acabaditos de estrenar, y bastones de puño dorado y reluciente contera; zambra en las amplias cocinas, bullir de pinches y marmitones, limpiando legumbres, batiendo claras y picando jamón; llegada de mandaderas de convento con recados de las monjitas y fuentes de natillas muy bordadas y festoneadas; bureo y trajín magno en el comedor, para disponer y adornar la luenga mesa de cuarenta cubiertos, disimulando que el servicio no era parejo, y que el señor Obispo, no contando con dar banquetes de tanto rumbo, había tenido que pedir prestado un suplemento de mantelería, de cristalería, de servicio de plata y de vajilla de loza... El caso se consideraba mortificante para el amor propio del mayordomo "de Palacio", y dos o tres veces, sus labios apretados dejaron escapar frases agridulces (más agrias que dulces, si toda la verdad ha de decirse), contra "el exceso de la caridad" porque "en todo cabe exceso", y altos puestos tienen sus exigencias, y docena y media de tenedores con mellas no es nada para la casa de un Prelado, expuesto a que de repente le caiga encima el chaparrón de un convite tan solemne como aquel... ¡Friolera! ¡El Ministro del ramo, el de Gracia y Justicia en persona, que al pasar por Arcayla quería entregar en propia mano al más joven de los Obispos españoles y uno de los más venerables ya por sus merecimientos y ejemplar virtud, el pectoral de amatistas, regalo de una altísima persona.

Mal como se pudo, remediáronse las deficiencias y discordancias del servicio, y hasta quedó la mesa que daba gozo, con sus ocho compoteras de variados dulces monjiles, sus tres canastillas llenas de magníficas flores naturales, sus cuatro "platos" de escogidas frutas, sus cinco ramilletes de hilados, caramelo y almendra, sus dos piñas, obsequio de un indiano, sus servilletas dobladas y repulgadas figurando una serie de blancas mitras, sus seis candelabros de plata con bujías de color, y su profusión de copas para los diversos vinos que habían de servirse. Acudieron a "ver la mesa" algunas señoras de lo principal de Arcayla, y se extasiaron, llenas de orgullo y cayéndoseles la baba, por el lucimiento de su Obispo ante los peces gordos de Madrid; que al cabo, sobre Arcayla refluía el honor dispensado al Obispo, y ahora verían los envidiosos y los malos e incrédulos cómo se estima en elevadas esferas al que lo merece, y cómo no hacían ellos nada de más en desvivirse por su Pastor.

Las tres acababan de sonar pausadamente en el gran reloj de la torre de la arcaylense Catedral, y el Obispo de ocupar una de las presidencias de la mesa, frente al Ministro, que aceptaba sonriendo e inclinándose la otra, cuando el portero de Palacio vió cruzar el zaguán y dirigirse resueltamente hacia la escalera a una señora desconocida, de aspecto en tal sitio asaz extraño. Para ojos inexpertos, ignorantes de ciertos artificios del tocador, la dama... o lo que fuese, representaba cuarenta años a lo sumo; para los inteligentes, sabe Dios si podrían añadirse a la cuenta cuatro lustros bien corridos. Cinchado por un corsé magistral, el talle de la señora se gallardeaba señalando ciertas curvas osadas, mórbidas aún; el traje era de corte exagerado y provocativo; y el sombrero, redondo, enorme, recargado de plumaje y broches de brillantes falsos, sombreaba la cara lunar, barnizada de afeites, en que los labios de bermellón se destacaban como herida reciente, mientras el pelo, teñido de un rubio de cobre, fulguraba recordando la aureola de fuego de Satanás. Indignado y escandalizado, el portero se acercó en actitud hostil a la intrusa, y al llegarse a ella recibió una bocanada de esencias y perfumes que por poco le tumba de espaldas, apestándole más que si fuese vaho de infernal azufre, emanación de las calderas malditas.

—¡Eh, señora, eh! ¡No se pasa! — gruñó el portero, pero la dama, que sin duda esperaba recibimiento semejante, se lanzó impávida por la escalera de piedra, empujó la mampara de damasco, y se coló de rondón en la antesala, donde un familiar platicaba con dos o tres rezagadas devotas, con media docena de señores formales y tal cual bulle-bulle desperdigado del séquito del Ministro. En pos de la intrusa, subía el portero, desalado, sin aliento ni para reiterar el "no se pasa". Familiar, damas y caballeros volviéronse sorprendidos, mientras la señora, arrogante, se plantaba desafiándoles, retando si era preciso al universo.

—Señora — advirtió el familiar acudiendo en auxilio del portero — no puede usted ver a Su Ilustrísima; tenga la bondad de retirarse.

—¿Que no puedo verle? — repitió la perfumada, despidiendo a cada contoneo del talle la misma inequívoca peste almizclada y oriental. — ¿Que no puedo? ¡Eso ya lo vamos a ver ahora! ¡No poder ver yo al Obispo de Arcayla! ¡Pues está bueno!

—Imposible, señora; lo siento mucho... — exclamó el familiar algo preocupado, y bajando cautelosamente la voz, porque notaba la extrañeza y receló indefinible del grupo reunido en la antesala. —Su Ilustrísima, en este instante, está comiendo... Mañana, a otra hora... veremos si es posible que conceda a usted una audiencia.

—¡Audiencia a mí! Atrás, so simple... Audiencia... ¿audiencia a su madre?

La frase cayó como una bomba en el grupo de la antesala. ¡Madre! Si la intrusa llega a soltar otra cosa, una enormidad realmente atroz, no sería mayor el escándalo. ¡Madre! ¡"Aquello", la madre del Obispo de Arcayla! Salía cierto lo que decían en voz baja los impíos de la prensa y los rebeldes del Cabildo; lo que llamaban calumnia infame los amigos y admiradores del Prelado: que éste era un hijo espúreo, recogido por su padre a fin de que no se degradase al contacto de la mujer galante y venal que lo había llevado en sus entrañas! ¡Aquella historia de oprobio se confirmaba con la presencia de la pájara, de la empedernida y vieja pecadora! ¡Y qué oportunidad la suya, aparecerse en tal momento! El familiar se interpuso, aterrado, tan fuera de sentido que ni acertaba a formar cláusula.

—La señora madre de Su Ilustrísima... ha... ha... ha fallecido hace muchos años — tartamudeó, cruzando las manos con angustia, implorando misericordia.

—¡Fallecer! ¡Pronto me ha enterrado usted, curita! — exclamó riendo cínicamente la del perfume. Y, como una cabra, deslizóse de entre el grupo hostil; guiada por su instinto maléfico, se lanzó al largo pasillo, y, no sin tropezar con un mozo que llevaba una fuente de frito y volcarla, entera, hizo irrupción en el comedor. El familiar la seguía desesperado, sin conseguir darle alcance.

Cuando vió surgir, a manera de espectro del pasado, a la mujer que tan amenazado le tenía con "armar la gorda" si no le enviaban dinero y más dinero, el Obispo de Arcayla palideció y se demudó, como el sentenciado cuando ve el patíbulo. No amor, no ternura, sino vergüenza y espanto le causaba, por terrible anomalía, la presencia de la que le había concebido en el pecado, abandonado en la niñez, olvidado en la juventud y abochornado y torturado en la edad viril. Cabalmente la ignominia y degradación de la madre impulsaron al hijo a abrazar el sacerdocio, renunciando para siempre al amor, al hogar, a toda perspectiva de felicidad mundana. ¡Y ahora se le presentaba, le echaba en rostro la afrenta, allí, en presencia de todos, delante de los que venían a honrarle, en ocasión de estar recibiendo públicamente un testimonio de respeto, un homenaje halagüeño y merecido!

Era hombre el Obispo, era de carne su corazón, y se retorcieron en él las víboras de una tentación horrible... ¡Desmentir, negar, expulsar a aquella mujer, sin perder minuto, como a una pobre loca! Pero casi en el mismo instante, los brillantes del rico pectoral que estrenaba enviaron un rayo claro a sus pupilas... ¡La cruz resplandeció! — y, descolorido, sereno, grave, cerrando los ojos, pisoteándose las pasiones, el Obispo se levantó, fué al encuentro de la intrusa, tendió la frente al beso de los impuros labios maternales... y, volviéndose a los convidados, dijo en voz algo velada pero tranquila:

—Mi madre ha querido honrar hoy mi mesa... Madre, siéntese donde le corresponde: la presidencia, frente al señor Ministro.

.. ..

.. ..

Años después decía el Obispo—cargado de edad y de méritos, envuelta su humildad en la púrpura cardenalicia, como el cielo se envuelve en las magnificencias del ocaso:

—Así como hay "hijos de lágrimas", puede haber padres y madres "de penitencia". Yo pedí tanto por mi madre, que tuve el consuelo de verla morir en un convento de Arcayla, a donde se retiró voluntariamente. — Condesa de Pardo Bazán.

La Exposición Mobiliaria

Y DE ANTIGÜEDADES DE LA SOCIEDAD VICTORIA PRIETO

Grato nos ha sido imponernos de los preparativos que en el Pabellón París de la Quinta Normal hace esta interesante y caritativa institución, para realizar la labor que organiza en favor de las escuelas que ha fundado y sostiene desde hace años, y cuya apertura que tendrá lugar el Sábado 23, será solemnizada por la asistencia del Presidente de la República y miembros de la administración pública. Podemos anticipar que el interés que despertará en nuestro público afecto de por sí a toda obra de bien general coronará los esfuerzos de acción y de largueza que gastan las señoras que forman este centro de caridad cristiana y de liberación social, dando en edificio propio y construído ad hoc a gran número de muchachas no sólo la instrucción primaria sino la ocasión de asegurarse un porvenir con el aprendizaje de la costura y la moda en sus talleres, y del arte culinario en su cantina escolar la que a la vez ayuda a su sostén mediante el almuerzo diario que reciben. La obra es pues, hermosa, y por demás se explica que haya encontrado entusiasta cooperación para allegarle fondos en nuestros círculos sociales y comerciales, la exposición que prepara y por primera vez se realiza entre nosotros. Contribuirán a ella entre otras distinguidas damas que han enriquecido sus hogares, con adquisiciones hechas en sus viajes a Europa, las señoras González de Valdés, Granja de Larraín, Cerda de Salinas, Errázuriz de Sánchez y Errázuriz de Montes.

Arreglando salones, comedor, con su mesa permanente, con flores, y otras dependencias de casa y luciendo telas, tapices, maderas, marfiles, porcelanas, cristales, bronces y plata del más exquisito gusto como también, entre otros, los señores Cruz Montt don Carlos, Lois Pando, con la exhibición de menajes coloniales y de ricas vitrinas con objetos antiguos que llamarán la atención por su belleza y valor, a la vez que darán al conjunto un característico sello de atracción. Se nos informa igualmente que los Talleres de San Vicente de Paul y las Casas Gath y Chaves, Muzard, León Weil, Morrison, Bezanilla, Gontault Webb, Japonesa, entre varias más, cooperarán galantemente, en este torneo de caridad con instalaciones de muebles y utensilios domésticos, que servirán de complemento al cuadro general de elegancia y confort formado por la exposición.

Esta exposición de caridad ofrece la importante novedad de que el concurrente no se sentirá molesto por exigencia de ninguna especie; las señoras directoras de la Sociedad Victoria Prieto, sólo pedirán en favor de su obra tan digna de ser alentada y protegida, el modesto óbolo de la entrada a la exposición, sin embargo, que se le ha permitido a la Pastelería de Chávez, que por su cuenta expenda helados, dulces y bebidas refrescantes, en los jardines. No es dudable, pues, que con estos antecedentes será la Exposición Mobiliaria, durante los días que permanezca abierta, el punto de reunión de nuestros elegantes círculos sociales.

La Exposición se abrirá al público el Sábado 23, a las 17 horas, y a ella concurrirá el Pretarde, y a ella concurrirá el Presidente de la República y señora, que se han ofrecido complacidos a inaugurarla, los señores Ministros de Estado y el Cuerpo Diplomático residente.



AVISOS DE REMATE

MAÑANA MIERCOLES

20 DE NOVIEMBRE, A LAS 14 HORAS (2 P. M.)

REMATE

Feria de Productos Agrícolas de Pascual Santorzola

LOCAL: DELICIAS 1286

—HAY:—

Afrecho,	Leña de monte,
Afrechillo,	Leña de espino,
Callampas secas,	Leña de quillay,
Carbón de espino,	Pasto 1er. corte,
Curagüilla,	Papa amarilla,
Cebada forajera,	Papa cazuela,
Frejoles bayos,	Semilla de alfalfa,
Granzas,	Trigo blanco del centro.

NOTA. — De todos los productos enumerados hay lotes desde 5 sacos, con opción a mayor cantidad.

También se subastará una partida de neumáticos con sus respectivas cámaras para automóviles FORD, OVERLAND, DODGE y HUDSON.

9418-19-k

REMATE JUDICIAL Y VOLUNTARIO

DE MENAJES DE CASAS. — 2,000 VOLUMENES DE UNA BIBLIOTECA, 2 COCHES AMERICANOS

AGUSTINAS 865

El JUEVES 21 del pte. de 10 a 12 y de 13.30 adelante

POR DECRETO DE LOS DIVERSOS JUZGADOS. SUCESIONES DE DON CARLOS ROGERS y CONSIGNATARIOS

—HAY:—

SALONES. — 3 Pianos verticales Hindemann, Ovenbock, Hertz; piano de cola Chickering; pianos de cola, 2 ricos autopianos con muy poco uso, 2 pianolas con piezas, amoblados estilo Inglés forma curbam, amoblados tapiz mouquett, id. Luis XV forro de seda, mesas de arrimo y de centro de caoba y jacarandá, espejos marcos dorados, cortinajes de seda y de felpa, stores, estatuas de mármol y de bronce, id. de terracotta, cuadros al óleo, grabados en acero, cojines de seda y de felpa, lámparas eléctricas y de gas, alfombras de centro de triple cortado y por metros, etc., etc.

ESCRITORIO. — 2 escritorios cortinas de roble americano importados, 2 id. más chicos, escritorios ministros, mesas escritorios, estantes de arrimo de caoba, id. abiertos para bibliotecas, id. giratorios, prensa de copiar, mesas para máquinas escribir, 2 máquinas de escribir Royal, id. Monarch, juegos de muebles estilo Chesterfield, id. curvos en forro de marroquí, amoblado marroquí verdoso, cuadros al óleo, grabados en acero, archivadores, grabados, cortinajes de paño y de felpa, sillones escritorios, lámparas de gas y luz eléctrica, etc., etc.

BIBLIOTECA. — 2,000 volúmenes de autores escogidos en obras de Derecho, Medicina, Ingeniería, Historia, Literatura, Novelas, Revistas. Diccionario de Larouse, Historia Universal de C. Cantú. Obras de Merlin, Enciclopedia Moderna de León Renier, de Mellado, Victorias y conquistas de Panckoucke, Cirugía de Michaux, Lyon, Cardenal. Gran lote de revistas y folletín de leyes y hacienda pública, muy antiguas, etc., etc.

COMEDORES. — 6 Juegos diversos estilos, Renacimiento, id. con aparador bajo estilo americano, con mármoles y espejos, vitrina, mesas de correderas y fijas sillas de comedor, espaldar alto y bajas enjuncadas y tapiz marroquí, 18 sillas de encina tapiz marroquí verde, loza, porcelana, cuchillería, piezas de plaqué, carpetas de mesa, centros de plaqué, vasos de cristal baccarat, cortinajes, manteles chicos, servicios pescado lámparas de gas y luz eléctrica, cortinajes de pelpa y de paño, cuadros al óleo y grabados, servicio de té de plaqué, etc., etc.

DORMITORIOS. — Rico amoblado bombé color caoba y marquetería con ropero de tres cuerpos cómoda toillette, peinador, dos veladores, dos amoblados con roperos de tres cuerpos, peinadores, cómodas y veladores y marquesas estilo Enrique II y Luis XV, 4 amoblados estilo Inglés y corrientes, en nogal y lingue, roperos con y sin espejos, guardarropas de tres cuerpos, raíz de nogal, peinadores, cómodas de caoba y jacarandá, veladores, catres de bronce y fierro con bronce colchones de lana, catre-cuna american, divanes, marquesas de madera de nogal y caoba, cortinajes máquinas de coser, reclinatorio, cuadros religiosos etc., etc.

—VARIOS—

6 Tinas de fierro enlozadas y esmaltadas, nuevas, con pequeñas averías, calentador Califontt id. nikelado de presión y otros más. Lavatorios desagüe, baños de zinc, baúles de viaje, sillas de montar, arneses para coches, estufas a gas y carbón, gramófonos, reloj alto de roble americano y campana, escopetas finas para caza, cocinas a gas con horno y caldero, lavaplatos, estantería para repostero, plantas en tina, amoblados de mimbre estilo americano, escaños, pajarera de fierro etc., etc.

UNA RICA BILLA DE GRAN TAMAÑO COMPLETA PREMIADA EN LA EXPOSICION INDUSTRIAL.

NOTA. — La biblioteca se venderá a las 17 horas (o 5 P. M.)

A LA VISTA DESDE HOY

VICTOR ARAYA L.,
MARTILLERO DE HACIENDA

9429-21-k

Caja de Crédito Hipotecario

Remate judicial

El 25 de Noviembre, a las 13 horas, se rematará en el 5.o Juzgado Civil de Santiago el inmueble denominado "Chacra Paraíso", ubicada en la subdelegación de Renca de este departamento.

MINIMUM: $ 70,605.34

que se enterarán: a) con $ 36 465.20, saldo de una obligación hipotecaria a favor de la Caja; y b) con $ 34,140.14 al contado en dinero efectivo.

Bases y antecedentes en la secretaría del 5.o Juzgado.

Títulos en el Archivo de la Caja Hipotecaria.

4052-19-k

Caja de Crédito Hipotecario

Remate judicial

El 28 de Noviembre de 1918, a las 14 horas, se rematará en el 2.o Juzgado Civil de Santiago la propiedad signada con el N.o 506 de la Avenida Manuel Montt de esta ciudad.

MINIMUM: $ 39,332

que se enterarán: a) con $ 9 mil 248.40, saldo de una obligación hipotecaria a favor de la Caja; b) con $ 15,000 al contado; y c) con el saldo de $ 15,083.60, a seis meses plazo al 8% de interés anual.

Bases y antecedentes en la Secretaría del 2.o Juzgado.

Títulos en el Archivo de la Caja Hipotecaria.

4053-19-k

GRAN REMATE

del Menaje deCasa del Sr. Guillermo Benítez

(POR AUSENTARSE DEL PAIS)

HOy Martes 19 de 10½ a 12 y de 1½ adelante

79-VERGARA-79

HAY:

SALON.—Lámpara de 5 luces, alfombra cortada de una pieza, **Gran amoblado dorado antiguo tapiz de seda y felpa compuesto de:** 2 sofáes, 4 sillones, 6 sillas centro, 1 confidente, 4 banquetas y 2 esquineros, 2 grandes jardineras doradas, mesa de centro dorada, 3 ricas cortinas de seda bordada y felpa, gran **espejo Luis XV luna cortada**, gran jardinera de mayólica, 1 biombo, 2 grabados iluminados, 2 grandes estatuas de terracotta y 2 pedestales de bronce, etc.

SALITA.—Lámpara de 3 luces, alfombra de una pieza, **amoblado estilo inglés, tapiz felpa de:** 1 sofá, 2 sillones y 4 sillas, Consolita dorada y espejo Luis XVI, luna cortada, mesa de centro, columnas, cuadros, etc.

HALL.—Rico autopiano americano Stodart, con sus piezas, alfombra, **Amoblado importado estilo inglés de:** 1 sofá, 1 sillón fijo, 1 id. de balanza, 2 sillas, 1 mueble de junco para abrigos, 1 espejo ovalado y 1 biombo, jardineras de madera y mayólica, bomba a gas, etc.

ESCRITORIO.—Lámpara con pantalla de 4 luces, alfombra de una pieza, escritorio cortina de lingue, 1 sofá, 2 sillones y 4 sillas de cuero, 1 estante estilo inglés, prensa de copiar con su mesa, 2 cortinas de paño lacre, sillón Morris de roble, cuadros, 1 sillón giratorio, etc.

COMEDOR.—Lámpara con pantalla de 5 luces, alfombra de bruselas, **Amoblado estilo inglés color natural de:** Aparador y 2 trinches con mármoles y espejos lunas cortadas, mesa de correderas, 12 sillas tapiz cuero, carpeta de mesa, reloj de colgar, cuadros al óleo, silla guagua de roble, cristalería fina, cuchillería, servicio de loza, 12 tazas para té, porcelana fina, servicios de té, jarros, bandejas, paneras y alcuzas de plaqué, 2 espejos, columnas, etc.

1er. **DORMITORIO.**—Lámpara de 3 luces, alfombra de una pieza, **Amoblado estilo inglés de:** 2 veladores, 1 cómoda, 1 peinador con mármol y un ropero de 3 cuerpos con espejos luna cortada, 1 sillón y 2 sillas de felpa labrada, servicio de lavatorio, **2 catres de bronce** cuadrados, colchones, sobrecamas de seda y una máquina de coser de pie Singer, etc.

OTROS DORMITORIOS.— Lámparas a gas, alfombras de una pieza, 2 juegos de muebles estilo inglés, catres de bronce y esmaltados, **1 catrecito de bronce empavonado**, colchones, ropa de cama, roperos, cómodas, peinadores y veladores sueltos, amoblados de asiento, divanes, servicios de lavatorios, etc.

VARIOS.—Cocina económica y útiles, 2 mesas, estante, carnicera alambre, lavaplatos, frascos para dulces, **tina de baño de fierro enlozado**, lavatorio de desagüe, bañito de zinc, muebles de mimbre, **bracero antiguo de fierro, rica silla inglesa de montar para señora,** y otra id. para hombre, 1 silla chilena aperada, 1 aparador suelto, 2 trinches sueltos, alfombra de escala, barrillas de bronce, **una parada de arneses bronceados,** y otra id. de tiro solo, 1 lanza, etc.

Un automóvil europeo marca Push limousine de abrir y cerrar.

ENRIQUE MANDIOLA E.
Martillero de Hacienda.

9375-19-k.

Caja de Crédito Hipotecario

Remate judicial

El 20 de Noviembre, a las 15 horas, se rematará en el 4.o Juzgado Civil de Santiago el fundo "El Molino de Codigua", ubicado en el departamento de Melipilla.

MINIMUM: $ 76,666.66

que se pagarán: a) con $ 27 348.90, saldo de una obligación hipotecaria a favor de la Caja de Crédito Hipotecario, de $ 42,000 primitivos, en letras del 7% de interés anual con 1% de amortización; b) con $ 26,325.60, saldo de otra obligación hipotecaria a favor de la misma Caja, por $ 40,000 primitivos, en letras del 7% con 1% de amortización; y c) con $ 22 mil 992.16 al contado, en dinero efectivo.

Bases y antecedentes en la Secretaría del 4.o Juzgado Civil de Santiago.

Títulos en el Archivo de la Caja Hipotecaria.

4054-19-k

REMATE

Por acuerdo de los herederos de doña Natalia Palazuelos de Pérez Matta, ante el árbitro don Hernán Echeverría Cazotte, y en la oficina del actuario don Martín J. Lira—Secretaría del Primer Juzgado Civil de Santiago—se rematará

EL 29 DEL PRESENTE MES

a las 14 horas, la propiedad **calle Unión Americana N.o 409 y Gorbea Nos. 2746 y 2752.**

MINIMUM: $ 65,000

pagaderos reconociendo por su valor comercial una deuda de $ 40 mil al Banco Garantizador de Valores y el resto la mitad al contado y la otra mitad a seis meses plazo.

Títulos en el Banco.

Datos y antecedentes en la oficina del árbitro, Huérfanos 1235.

x-9749-29-

Remates de prendas de plazo vencido

El Martes 19 de Noviembre a las 9 el martillero señor J. Eyzaguirre, rematará en la **Casa de Préstamos "LA PALOMA", calle San Pablo número 3118**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 9,596 a 13,711.

Hay: sillas de montar chilenas e inglesas, escopetas, catres de fierro con bronce, colchones, sommiers, sobretodos, gran cantidad en ropa interior y de cama, 23 piezas de mesa, cadenas de oro y plata, cortes de casimir, sillas de Viena, maletas de cuero, máquinas de coser de mano y de pie, pistolas y revólvers, juego de bolas de billar, máquina para hacer helados, cortinas de felpa, etc.

El Martes 19 de Noviembre, a las 14 (2 P. M.) el martillero señor Lois rematará en la **Casa de Préstamos "LA LIRA", calle Maestranza número 219**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 19,404 a 23,817.

Hay: maletas y maletines de cuero, cortes de casimir, sillas de montar con riendas, relojes de oro, plata y acero, cortinas de felpa, sillas de comedor, sombreros de paño y de pita, batas y polleras de seda, mesa centro con mármol, catres de bronce y de fierro, sommiers, sobrecamas, aparadores con mármol, violines, anillos con brillantes y diamantitos, etc., etc.

El Martes 19 de Noviembre, a las 16 (4 P. M.) el martillero señor Wittig, rematará en la **Casa de Préstamos "LA SAN JUAN", Avenida V. Mackenna número 301**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 90,649 a 95,201.

Hay: peinadores con mármol, relojes de oro, plata y acero, máquinas de coser de mano y de pie, cortes de casimir, pistolas y revólvers, bicicletas, sillas de comedor, cortinas de felpa, maletas de cuero, aparadores con mármol, relojes de oro, plata y níquel, anillos con brillantes, cadenas de oro y plata, sillas de montar chilenas e inglesas, carpetas y muchas otras especies.

El Miércoles 20 de Noviembre, a las 9, el martillero señor Wittig, rematará en la **Casa de Préstamos "LA VALPARAISO", calle Maestranza N.o 392**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 47,336 a 53,993.

HAY: servicio plaqué de lavatorio relojes de oro, plata y níkel, sillas de comedor, mantos de seda, velo y espumilla alfombra, cortinas, servicio de té de metal, gran surtido en retazos de géneros gargantillas y pulseras de oro, sillas de Viena, juego bolas de billar, anillos con brillantes, pistolas y revólvers, peinadores y cómodas con mármol, bicicletas, trinches y aparadores con mármol, etc., etc.

El Miércoles 20 de Noviembre, a las 14 (2 P. M.), el martillero señor Lois, rematará en la **Casa de Préstamos "LA VICTORIA", calle San Pablo N.o 2312**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 14,549 a 25,004.

HAY: cortes de casimir, gran surtido en máquinas de coser de varias marcas, rositas con brillantes y diamantitos, sillas de montar chilenas e inglesas, relojes y cadenas de oro y plata, sillas de comedor, pulsera con perlitas, par resortes de carretón, cuellos y manguitos de piel, un piano, gran cantidad en ropa y calzado para hombres, señoras y niños, etc., etc.

El Miércoles 20 de Noviembre, a las 16 (4 P. M.), el martillero señor J. Eyzaguirre rematará en la **Casa de Préstamos "EL POPULAR", calle San Pablo N.o 3198**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 56,170 a 59,382.

HAY: pañuelos de rebozo, mantas y ponchos gran surtido en ropa interior y de cama, catres de fierro con bronce, colchones, sommiers, relojes de oro, plata y acero, revólvers, sillas de junco, servicio de mesa de plaqué, sobretodos, sillas de montar, peso mostrador, ternos de casimir, vestidos, blusas y calzado en gran cantidad y muchas otras especies.

Las prendas estarán a la vista desde dos horas antes del remate.

PAGO AL CONTADO.

EL INSPECTOR.

REMATE

El 14 de Diciembre próximo, a las 14 horas (2 P. M.), saldrá a remate en Santiago, Notaría del señor Melo Egaña, la casa situada en Talca, calle Uno Sur 1348, perteneciente a la sucesión de doña Rosa Albina Cifuentes de Monroy. El mínimum fijado es de 30,000 pesos, pagaderos, con $ 5,413.69, a que está reducida la deuda de 8,000 pesos, que el comprador reconocerá al Banco Hipotecario de Chile; 12,000 pesos al contado; y el saldo a 6 meses plazo con 8% de interés.

Antecedentes Notaría del señor Melo Egaña.

x-168-21-k

Remate del vapor nacional "SERENA"

El día **Viernes 22 de Noviembre de 1918**, a las 14 horas 30 minutos, de orden de dueños y aseguradores y por orden de quien corresponda.

El Martillero Público

CARLOS A. SERRANO PELLE

en la oficina del liquidador, don Carlos Sánchez Cifuentes, calle Cochrane número 791, escritorio 28, venderá en remate público, al mejor postor y dinero al contado, el vapor nacional "SERENA", naufragado en esta bahía el 31 de Julio último.

Esta nave se encuentra asentada sobre su quilla en Las Habas, a cien metros más o menos del Muelle de la Compañía de Diques, a una profundidad de 7 a 8 brazas en fondo arenoso. Sus características son: Casco de acero "Siemens-Martín". Eslora, 37.80. Manga, 5.60. Puntal, 3.15 mts. Registro bruto, 199.80. Dos máquinas Compound condensadoras (nuevas) con fuerza de 280 H. P. Caldero semi-nuevo. Andar, 10 millas m|m.

Este vapor tiene instalación muy fuerte para remolcar vapores y chatas en alta mar.

ALGUNOS DETALLES

Tiene una chimenea, una cubierta de madera y fierro, dos palos con un foque auxiliar, popa redonda, proa recta, dos cigüeñas nuevas a vapor de 2 toneladas cada una, cabrestante a vapor, maquinita conectada al caldero con dinamo e instalación de luz eléctrica, stambay doble de bronce para el servicio de ambas máquinas, bombas a vapor y a mano.

Las carboneras miden 51 mts. cúbicos y en los estanques para agua caben 19 toneladas.

La bodega de proa mide 185 metros cúbicos y la de popa 82 metros cúbicos, y en cubierta se pueden estibar 150 metros m|m. cúbicos de mercaderías.

Están a bordo, entre otras cosas, 120 brazas de cadena nueva de 1 1|16" y 75 brazas de cadena nueva de 3|4" y dos anclas nuevas de 350 y 400 kls.

La venta se hace en el estado en que se encuentra la nave, debiendo advertir que, al producirse el naufragio, tenía a bordo todos sus útiles, hallándose completamente equipado.

Será adjudicado al mejor postor, libre de todo gravamen las posturas deberán empezar por un mínimum de ochenta mil pesos m|c. El adjudicatario depositará en poder del Martillero y del Liquidador, conjuntamente, el diez por ciento del valor de la compra, y el pago total deberá ser hecho en un plazo que no exceda de cinco días de la fecha del remate.

Han sido extraídos algunos objetos pertenecientes al armamento de la nave que serán entregados y puestos a disposición del comprador.

Planos informe del buzo inventarios y antecedentes necesarios serán suministrados a los interesados en la oficina del liquidador, Cochrane 791 escritorio 28.

C. Sánchez Cifuentes,
LIQUIDADOR.

Cárlos A. Serrano,
MARTILLERO PUBLICO.

21-k

LA NACION

Santiago, Noviembre 19 de 1918

AUMENTO DE SUELDOS

En vista de la carestía de la vida, el personal de las diversas reparticiones fiscales ha empezado a estudiar una serie de proyectos que consultan un aumento en sus sueldos. Hay en el fondo de este movimiento una razón de evidente justicia y hasta de humanidad. Pero milita, en contra de todo proyecto aislado que favorezca a los unos en detrimento de los otros, una consideración de orden fundamental.

No es posible proceder a la adopción de ningún aumento de sueldo sin poner préviamente orden en las finanzas del Estado. Ningún país del mundo ha podido alcanzar la prosperidad económica definitiva sin haber establecido previamente un estricto equilibrio entre los gastos y las entradas y sin haber conjurado para el futuro la perspectiva de todo déficit como los que han venido afligiéndonos en los últimos años.

Para llegar a este desideratum es preciso reformar en primer término el sistema tributario y en segundo reorganizar todos los servicios públicos, estableciendo un escalafón de ascensos y categorías, un sistema de admisión y una caja general de retiros y pensiones para el personal civil. Proceder como se procedió en los años que mediaron entre 1909 y 1912, en que cada oficina fué haciendo despachar, por medio de sus padrinos en el Congreso, un proyecto de ley especial, es reagravar las causas de la actual bancarrota.

En efecto, durante esos años no se guardó proporcionalidad ninguna entre las distintas reparticiones. La que tuvo mejores abogados en el Parlamento y mayor suerte consiguió sueldos más subidos. Las que llegaron más tarde, se encontraron con que los financistas estaban ya alarmados con tanto aumento en los gastos y sólo recibieron un mejoramiento insignificante. Así, hubo oficinas en que los sueldos subieron en un 120 por ciento, y otras no menos meritorias e importantes, sólo recibieron un 10 por ciento.

Las leyes de aumento de sueldo del periodo 1909-12 consultaron la creación de numerosas vacantes que fueron llenadas inmediatamente. Los proyectos que se están presentando no consultan hoy ninguna reducción del personal superfluo que hay en muchas oficinas.

Los aumentos de sueldo de esa época fueron hechos en su mayoría con cambios entre 10 y 8 peniques, cuando el Estado tenía rentas mucho mayores. Después, con el alza de la moneda, no se han modificado las condiciones de vida, sino que, por el contrario, la situación de los empleados se ha hecho más aflictiva. Pero esto puede variar mañana si el Gobierno tiene éxito en sus iniciativas para el abaratamiento de los artículos de primera necesidad, y si, como todo lo hace esperar, volvemos a los cambios altos de 1917 y de los nueve primeros meses del año en curso. Estamos, pues, en un momento de incertidumbre, en que no hay conveniencia en apresurarse demasiado a echar nuevas cargas sobre el Erario.

Conviene ante todo ir a la reorganización, suprimir los empleos que son inútiles a medida que vayan vacando, hacer algo por combatir esta plaga de la burocracia que precipita a la mayoría de los chilenos a buscar un empleo fiscal en qué vejetar. La política ha llevado a los distintos organismos administrativos un sinnúmero de parásitos que no tienen el mismo derecho que los funcionarios que llevan sobre sí el peso de toda una oficina. Creados los intereses de esta índole, es muy difícil extirparlos en un día. Pero el propio personal de las oficinas fiscales debería contribuir a esta obra de reorganización que a todos beneficia. Cada una de las vacantes que a ninguna necesidad responden no debería llenarse más. Y debería acordarse al Gobierno la amplitud de facultades necesarias para hacer efectiva esta reforma paulatina. Entonces, a medida que se fueran suprimiendo esos cargos entraría en vigencia un aumento fijado de antemano para el resto del personal.

Lo que el interés común exige es que se haga de una vez por todas la obra depuradora y reorganizadora que el país viene reclamando. Hoy existen desigualdades irritantes en los sueldos, con motivo de la falta de orden y de método con que se les fué aumentando al azar. Los empleados de instrucción pública han sentido, por ejemplo, todo el peso de ese criterio disparejo. Es justo el temor de que sigamos marchando sin rumbo definido en esta materia.

Si se quiere remediar la situación molesta en que se encuentran esos servidores públicos, nada más justo que fijarles a todos una asignación general de un tanto por ciento de sus sueldos durante el año venidero. Esta asignación iría renovándose en la medida de las fuerzas del Erario y mientras se despacha la ley orgánica general. Hemos tenido durante muchos años una ley general de gratificación proporcionada a la renta de los funcionarios.

Podría hacerse un estudio sobre la conveniencia de restablecerla para 1919 y buscar desde luego los recursos extraordinarios para atenderla. Salta así a la vista la necesidad de crear una contribución sobre los beneficios de las grandes empresas industriales y comerciales que hoy no satisfacen contribución alguna proporcionada a sus ganancias. De este modo iríamos estudiando prácticamente la implantación del impuesto a la renta, que es la única expectativa de salvación que le queda al Erario de aquí a diez años.

El Estado necesita atender muchas necesidades y tiene el derecho de que se le retribuyan los servicios que presta. No es posible que medio Chile siga empobreciéndose y pagando impuestos de todo género mientras ciertas organizaciones privilegiadas quedan fuera de toda obligación equitativa. Si hemos de darles con estos fondos mayor renta a los empleados públicos, hagamos algo que a todos alcance y no perdamos de vista la necesidad de ir eliminando a todos aquellos que la política llevó allí en busca de una prebenda. Pasamos por un momento de reforma y de orden. Y tanto el orden como la reforma están esencialmente basados en la justicia pura y estricta.

El nuevo Canciller del Brasil

En estos días de universal expectación, y en que los gobiernos se aprestan a encarar y resolver graves y a menudo impostergables problemas de orden interno e internacional, se ve surgir y actuar en los cargos públicos a más de un hombre de esos en quienes sus conciudadanos ponen toda su confianza, que es la confianza de la patria. Al saludar al Presidente Braz, que ese día dejaba el mando supremo en Brasil, hicimos en breves palabras su elogio de gobernante, y aludimos también a su sucesor, el Presidente Rodríguez Alvez, estadista eminente, y ex-Presidente de aquella República: uno y otro pertenecen a la categoría de los hombres públicos verdaderamente representativos de su país y que están verdaderamente dentro de su época.

Otro hombre de esa clase es el que el nuevo Presidente del Brasil ha elegido como su Ministro de Relaciones Exteriores, el señor Domicio Da Gama. Cultísimo, de grande experiencia en el manejo de los negocios públicos, diplomático de larga y prestigiosa carrera, rodeado de aureola de gran simpatía entre sus conciudadanos, el señor Da Gama es, sin duda, el hombre a quien con más fundado motivo se pudo entregar la Cancillería de aquel país hermano, en la hora presente, de reconstitución del Derecho Internacional y de reajuste de las relaciones materiales y morales interrumpidas por cuatro años de guerra. Si siempre fué delicada y comportó responsabilidades la gestión de las relaciones exteriores, ahora lo es más, sin duda, porque se trata del momento en que el mundo se echa a andar de nuevo por los caminos que piensa adoptar como normales, después de un nervioso moverse y agitarse, en largo delirio bélico. El Brasil, como país beligerante, tiene, a estas horas, especial posición que contemplar y prestigiar; y el Canciller nombrado sabrá ser digno de ella y satisfacer las aspiraciones de sus conciudadanos.

A los chilenos nos es grato ver en tal cargo y en desempeño brillante de tales funciones a un estadista y diplomático que siempre manifestó afecto espontáneo por nuestro país; y por eso encontramos justificado y merecido el saludo que un grupo de distinguidos caballeros de nuestro mundo político y social envió ayer telegráficamente al señor Da Gama, con ocasión de haber asumido la cartera de Relaciones Exteriores en el primer Gabinete del nuevo gobierno.

¿Fiscalización?

La prensa ha dado a la publicidad la nota en que el señor Inspector General de Instrucción Primaria, don Darío E. Salas, se vindica, ante su superior jerárquico el señor Ministro de Instrucción Pública, de los cargos formulados en su contra por el señor senador por Linares don Alfredo Barros Errázuriz.

Y la publicidad de esta nota ha venido a servir para puntualizar la situación; para desvirtuar el efecto desmoralizador que en un servicio dilatado como el de que se trata, producen la enunciación de cargos tan graves como injustos en contra del funcionario que dirige la Instrucción Primaria de la República; y para poner, en fin, la respuesta del jefe aludido, al alcance de los mismos espíritus que, atentos a lo que se dice en la más alta tribuna del país, han podido imponerse de la serie de imputaciones que el señor senador por Linares, creyó del caso formular en contra del Inspector General de Instrucción Primaria.

Pero la respuesta del señor Salas, si bien deja una impresión perfectamente satisfactoria con respecto al servicio que dirige y a su actuación personal, la deja también, pero muy desconsoladora, en cuanto a la ligereza, al apasionamiento con que se vierten en el Honorable Senado cargos e imputaciones en contra de altos funcionarios públicos.

El señor Barros Errázuriz acusó al señor Salas de sectarismo; pero después de la respuesta que comentamos, queda el convencimiento de que no es al señor Salas a quien debe dirigirse esa imputación. Es difícil comprender cómo el apasionamiento ha podido llevar al señor senador por Linares hasta formular afirmaciones que,—como aquella de que el Inspector había favorecido la huelga de preceptores,—son perfectamente antagónicas de la verdad. El Inspector ha acompañado las comunicaciones oficiales cambiadas con este motivo y ha opuesto así, a la afirmación gratuita, la documentación fehaciente de su actitud.

En esta forma, cuando el funcionario combatido deja constancia de su opinión sobre el sectarismo, las palabras, sin dejar de ser una explicación, pasan a ser una formidable y enérgica requisitoria. "Ni la índole de "los estudios y actividades a que "he consagrado mi vida, dice el señor Salas, ni mi carácter, me inclinan al sectarismo. Al contrario, lo odio y lo combato, y llego "a estimar que el individuo atacado de una manía como ésta, que "hace cerrarse el espíritu a la luz "de la razón y confundir lastimosamente los valores morales, es "un mal ciudadano, en absoluto "descalificado para ejercer funciones públicas y del cual la sociedad, en interés de su tranquilidad y de su progreso, debería a "toda costa librarse."

Desvirtuadas, en absoluto, todas y cada una de las imputaciones que el señor Barros Errázuriz formuló en contra del señor Inspector General de Instrucción Primaria, no queda en el ambiente nada más que la impresión de una precipitación apasionada que no ha permitido al señor senador meditar en que no se puede ejercer el derecho de la fiscalización de los servicios públicos, sin haber hecho antes todo lo posible por evitar que el público llegue a pensar que los cargos y las censuras no están inspirados por propósitos elevados de bien público.

La prensa coalicionista reclama, a diario, del afán de llenar los puestos públicos con personas sin preparación y aún sin vocación para desempeñar altas funciones; pero semejante censura pierde toda su virtud, cuando un político de la misma corriente descarga sus iras en contra de un funcionario, que pasó a ocupar el elevado cargo que desempeña después de haberse señalado notoriamente en el ramo que se puso bajo su dirección, y que antes y después de su nombramiento ha sido reconocido como la primera autoridad en la materia.

Un elocuente orador católico decía: "la oposición es para los gobiernos lo que el movimiento para las aguas: una condición de salubridad"; pero esta oposición necesita ser elevada, y no tener otro norte que el buen servicio público y el interés nacional.

El Gobierno está en la obligación de amparar a los funcionarios que cumplen honradamente con sus deberes; y la prensa imparcial y serena, está también en la suya, al prestar su concurso a los buenos servidóres públicos.

En este caso estamos nosotros con respecto al señor Inspector General de Instrucción Primaria.

Reglamentación de la Radiotelegrafía

Con más rapidez que otros inventos — debido sin duda a su propia naturaleza y a la utilidad que era llamada a prestar en una época caractezizada por la multiplicidad y la necesidad de las comunicaciones de todo orden— la telegrafía inalámbrica ha pasado en cortos años del período de ensayo al de la aplicación generalizada y aún podría decirse universal. En la paz, lo mismo que en la guerra, la radiotelegrafía viene a ser ya un elemento de todo punto indispensable, que da noticias comerciales, anuncia catástrofes, transmite discursos y proposiciones, previene peligros, da seguridades a los navegantes, llena, en suma, una función de que no se puede y sería torpe prescindir. Por lo mismo, impónese una reglamentación legislativa dentro del dominio nacional, para la instalación y explotación de estos servicios, de igual manera que se han concertado ya, con miras de conveniencia general, convenios internacionales que cuentan con la adhesión de los principales países del orbe. Las convenciones internacionales (no nos referimos a las de La Haya, destinadas a ser aplicadas en el estado de guerra) han tendido a uniformar los sistemas y los procedimientos, dentro de un ramo científico e industrial que no adquiriría todo su normal desarrollo si no extendiera su acción más allá de la frontera de cada país. Las reglamentaciones nacionales están encaminadas a dejar en manos del Estado facultades que le permitan tener siempre el control absoluto de las instalaciones inalámbricas del país, sea que sólo el Estado las construya y explote por sí mismo, sea que autorice a particulares para hacerlo bajo la condición de sujetarse a la inspección y supervigilancia de la oficina técnico-administrativa correspondiente. Por su naturaleza, servicios como estos han de permanecer en tales condiciones legales; y a eso tiende, desde luego, el proyecto de ley que el Ejecutivo acaba de presentar al Congreso.

No se trata de implantar una política restrictiva del uso de la radiotelegrafía, sino de someter este uso a reglas que, por una parte, dejen al Estado con facultad de fiscalización sobre él para que sea regular, equitativo y discreto, y por otra le permitan utilizar ampliamente tal servicio y para los fines previstos de la administración a la defensa nacional. Se provee también en el proyecto a un fin social que es digno de anotarse: nos referimos a la obligación, que a las naves mercantes que operen en nuestro litoral se impone, de poseer instalaciones inalámbricas; instalaciones de que, lógicamente y sin necesidad de la coacción de la ley, debería estar dotada toda nave, mercante o de guerra, para la propia comodidad y seguridad de sus tripulantes y pasajeros. No dejan tampoco de ser acertadas la disposición en que se establece que las radioestaciones que se instalen en los buques mercantes nacionales deben ser atendidas por empleados chilenos, y la que provee a la instrucción del personal chileno que ha de ser empleado en estos servicios.

Entre las materias más complejas y que más necesitan de una legislación adecuada y moderna figuran, como se sabe, las industrias a que se da genéricamente el nombre de eléctricas. Se carece aquí de un conjunto de disposiciones capaces de ejercer sobre ellas esa fiscalización que con frecuencia reclama el interés público, y que a cada instante echamos de menos, cuando recordamos las tarifas telefónicas, cuando nos cobran la luz eléctrica con recargos inexplicables, cuando funcionarios competentes reconocen que la provisión de luz eléctrica para los vecinos está entregada a la Empresa concesionaria sin reserva alguna del derecho de fiscalización de parte del Municipio. Al legislar sobre un servicio nuevo y como es el de radiotelegrafía, justo es que se adopten todas las disposiciones conducentes a iniciar la aplicación de nuevas normas en esta materia, considerando que tales servicios públicos no deben ser manejados de la misma manera que cualquiera industria de índole diversa.

Crónica Industrial

Los químicos y la guerra

Como un dato ilustrativo, puede citarse el número de profesionales químicos que existe en los principales países beligerantes. En Alemania hay 30.000 químicos, en Estados Unidos 16.000, en Inglaterra 5.000 y en Francia 2.500. En este último país se lamenta el hecho de que nunca se haya dado organización a los químicos; así, mientras los químicos ingleses, norteamericanos e italianos han sido movilizados y distribuídos en las diferentes fábricas y servicios según sus aptitudes, en Francia han quedado en la línea de fuego donde ha perecido un gran número sin que sus conocimientos se hayan aprovechado debidamente. Alemania ha hecho otro tanto; todos los individuos que tienen alguna preparación especial de importancia para la guerra han sido retirados del frente. De esta manera se aprovechan sus servicios y cada uno produce más que combatiendo con el fusil al brazo.

Nuevo método de conservación de la madera

En el Colegio Forestal de la Universidad de Washington se ha ideado un procedimiento para conservar la madera mediante la creosota. Hasta ahora la madera se impregnaba sumergiéndola en creosota caliente (a 80 o 90 grados) durante diez a quince horas; en seguida se obligaba, hacía penetrar la creosota en la madera hasta obtener la impregnación suficiente. Esta manera de operar presenta varios inconvenientes que se traducen en una pérdida de material.

El nuevo método suprime el tratamiento en caliente preliminar e inmediatamente somete la madera a la acción de la creosota fría a una alta presión que se mantiene por un tiempo largo. Numerosas pruebas efectuadas en el Colegio Forestal y en una gran planta industrial han dado resultados muy favorables.

Las obras sociales en la fábrica

Desde hace mucho tiempo viene fortificándose una corriente de ideas que tiende al mejoramiento material y moral de los trabajadores. En Estados Unidos las grandes empresas han implantado servicios completos destinados al bienestar de sus obreros y de sus familias. En esta nación en donde las ideas de solidaridad y de ayuda mutua han germinado y se han aplicado hace buen tiempo, se reconoce que el personal de una industria aporta a su prosperidad fuerzas físicas y fuerzas morales. Los industriales comprenden el valor económico considerable que representa el obrero que vive en un ambiente de bienestar, de confianza y ven que de todos los gastos hechos por la usina, los que se refieren a las obras sociales son los que más rinden.

Poco a poco va desapareciendo el industrial que cree que estas cuestiones son dignas sólo de los filántropos y que sólo se ocupa de comprar, fabricar y vender, sin interesarse por la suerte de sus colaboradores. Es el tipo del industrial egoista y las consideraciones anteriores muestran cómo yerra lamentablemente y perjudica sus propios intereses.

Pero este orden de materias es complejo, requiere preparación y estudio y por eso, al lado de los jefes de empresa que tienen una tarea y una responsabilidad pesadas, se ha colocado un funcionario dedicado especialmente a esta labor: es lo que los norteamericanos llaman el ingeniero social, tan indispensable para la usina como el técnico propiamente tal.

¿Qué atribuciones tiene este ingeniero? A pesar del enorme desarrollo del maquinismo, la mano de obra juega un rol cada vez más importante y mientras más complicadas y más perfeccionadas son las máquinas puestas a disposición de la industria, más inteligencia y más preparación debe tener la mano de obra. De las muchas cuestiones dignas de estudio o de perfeccionamiento que ofrece el taller, descuellan las relacionadas con la higiene, con la salud, con la alimentación, con la distracción y con la educación de los obreros. Este funcionario debe estar al tanto de los problemas técnicos, a fin de que su labor sea el complemento de la de los profesionales técnicos. Fuera de la fábrica tiene que resolver problemas sobre construcciones, distribución de agua, sobre alumbrado, etc. Debe tener también la suficiente competencia para organizar y dirigir los cursos de perfeccionamiento profesional. Por eso, los norteamericanos exigen que este trabajador social sea un ingeniero.

Las escuelas técnicas de Estados Unidos tienen cursos especiales para estos profesionales y muy pronto se implantarán en otras naciones anhelosas de resolver estos problemas.

En una próxima crónica estudiaremos las obras sociales establecidas en Francia, en la fábrica André Citroen y en Chuquicamata.

Nuevos depósitos de potasa

Son conocidos los grandes yacimientos potásicos de Stassfur, en Alemania. El bloqueo a que ha estado sometida durante la guerra, ha producido una escasez de potasa muy aguda, que ha obligado a buscar nuevos depósitos.

En primer término figuran los grandes yacimientos de Alsacia, cerca de Mulhouse, que se explotaban en parte con anterioridad a la guerra. Es curioso recordar que estos yacimientos fueron descubiertos cuando se buscaba carbón. Se calcula la cantidad de mineral potásico (silvita) existente en setecientos millones de metros cúbicos. Pero no se han explotado en forma activa, debido a que dentro de las regulaciones del imperio alemán, se les había fijado una cuota insignificante en la producción total.

En España, en la provincia de Cataluña se han encontrado los depósitos Suria por un francés. Actualmente pertenecen a la firma Solvay y consisten principalmente en carnalita y silvita.

En la superficie explorada, los geólogos españoles calculan que hay dos y medio millones de toneladas de carnalita y uno y un cuarto millón de toneladas de silvita.

A pesar de que durante las hostilidades estos depósitos no se han utilizado, se cree que serán en el futuro los competidores de los yacimientos alsacianos.

Los depósitos italianos de Erytrea han sido los únicos proveedores de potasa de los aliados en el período de lucha; se han extraído alrededor de 20 mil toneladas por año y son de origen más reciente que los anteriores y parecen provenir de la evaporación reciente de un antiguo brazo de mar.

POLITICA

EL MINISTERIO INSISTE EN SU RENUNCIA

S. E. el Presidente de la República llama a la Moneda a los presidentes de los partidos de la Alianza

La crisis ministerial

Los señores Ministros de Estado que tenían presentada la renuncia de sus cargos desde la semana pasada, se reunieron ayer para deliberar sobre la actitud que asumirían en definitiva, y acordaron insistir en la renuncia y solicitar de S. E. el Presidente de la República que le diera curso, lo que hicieron inmediatamente. S. E. les expresó su sentimiento por esta resolución y cumpliendo con el deseo de los Ministros procedió a dar curso a la renuncia y a dar los primeros pasos para la solución de la crisis.

Llamado a los presidentes de los Partidos de la Alianza

Como S. E. había conferenciado ya con los presidentes de las Cámaras sobre la dimisión de los Ministros, procedió a llamar a los presidentes de los partidos de la Alianza, pero sólo alcanzó a recibir la invitación el presidente del Partido Liberal, quien a las 18 horas pasó a la Moneda.

Conferencia del señor Valderrama con S. E.

S. E. manifestó al señor Valderrama que le había rogado que pasara a su sala de despacho con el fin de consultarlo acerca de la solución que debía darse a la crisis.

El señor Valderrama empezó por manifestar a S. E. cuanto lamentaba que los señores Ministros hubieran insistido en sus renuncias, a pesar de los votos de confianza para ellos aprobados por las juntas directivas de los Partidos Liberal y Radical, y luego le dijo que, en su concepto, el nuevo Ministerio debía formarse dentro de la Alianza Liberal y con la representación de los mismos partidos que estaban representados en el Gabinete dimisionario.

Agregó el señor Valderrama que, atendidos los graves problemas de todo orden planteados para el país por la guerra y la paz, creía indispensable que se eligiera para formar el nuevo Gabinete a las personas más caracterizadas y de especial competencia para el desempeño de las funciones de los departamentos en que entrarán a servir.

El presidente del Partido Radical

El presidente del Partido Radical, señor don Alejandro Rosselot, que recibió muy tarde la invitación de S. E., estuvo en la Moneda anoche, pero no pudo conferenciar con el Presidente que ya estaba recogido.

El señor Rosselot pasará hoy en la mañana a la Moneda.

Respuesta radical al Partido Demócrata

El presidente del Partido Radical, señor don Alejandro Rosselot, envió ayer la siguiente comunicación al presidente del Partido Demócrata:

Santiago, 18 de Noviembre de 1918.— Señor presidente, tengo el agrado de acusar recibo de su nota de 15 del actual por medio de la que me comunica "que el Directorio General del Partido Demócrata tomó conocimiento de las gestiones practicadas, sin su acuerdo, para obtener el ingreso a la mayoría de la Alianza Liberal del Partido Nacional", y me agrega que desea conocer la opinión de la Junta Central Radical, que tengo el honor de presidir, sobre estos particulares.

En respuesta debo manifestar a Ud. que existieron conversaciones o gestiones oficiosas de parte de miembros de la Mesa Directiva del Partido Liberal y de la Junta Central Radical con el solo objeto de conocer si tendría viabilidad un posible concurso de la representación parlamentaria del Partido Nacional al programa de la Alianza Liberal, con arreglo a informaciones autorizadas que habían llegado hasta las direcciones de los partidos Liberal y Radical.

Algunos miembros de la Mesa Directiva del Partido Democrático fueron informados de aquellas gestiones.

Por lo demás, en ellas se dejó especialmente establecido que su resultado no podía ni debía, en ningún caso, perturbar las cordiales relaciones que mantienen los partidos que forman la Alianza Liberal ni mucho menos alterar la situación de gobierno existente entre esos mismos partidos, todo esto de acuerdo con el espíritu que informa los actos de la Junta Central de mi partido en orden a mantener y estrechar la cohesión que debe existir dentro de las filas de la Alianza Liberal.

Con sentimientos de mi consideración más distinguida, quedo del señor presidente muy atto. y SS.— **Alejandro Rosselot**, presidente. — **Belisario Videla P.**, secretario.

Con las respuestas de los partidos Liberal y Radical a la comunicación demócrata, se estima que esta cuestión queda definitivamente terminada.

Comisión permanente

Para hoy está citada la Comisión de Instrucción Pública de la Cámara de Diputados.

Está citada también la de Legislación y Justicia.

Proyectos de Guerra

La Comisión de Guerra de la Cámara de Diputados informó ayer los siguientes proyectos.

Que fija las fuerzas de mar y tierra para 1919;

Que autoriza la residencia de los cuerpos del Ejército en el lugar de las sesiones del Congreso Nacional; y

Que permite sólo al Estado la instalación de estaciones radiotelegráficas.

Banco privilegiado

Para hoy a las 10 de la mañana está citada la Comisión Mixta de Senadores y Diputados que estudia el proyecto sobre Banco Privilegiado y demás proyectos de carácter económico.

Fomento agrícola

Presidida por el señor Oyarzún, se reunió ayer la Comisión Especial de Fomento Agrícola de la Cámara de Diputados, compuesta de las comisiones permanentes de Hacienda, de Industria y Agricultura y de Obras Públicas. Asistieron los señores Bañados, Garcés Gana, Porto Seguro, Lezaeta, Silva Somavida, Varela, Claro, Herrera Lira, Sierra y Correa Roberts.

Se acordó, a indicación del presidente, designar dos sub-comisiones: una que tome a su cargo el estudio de la parte legal y financiera de las obras de regadío y la otra, la parte técnica.

La primera de estas sub-comisiones quedó compuesta por los miembros de la Comisión de Hacienda y los señores Luis Ambrosio Concha y Máximo Valdés F. Y la segunda, por los miembros de las comisiones de Obras Públicas y de Industria y el señor Garcés Gana.

Se acordó, finalmente, enviar un oficio al Ministro de Industria y Obras Públicas y al Presidente de la Comisión Mixta de Presupuestos pidiéndole se consulte en el presupuesto para 1919 una suma de cien mil pesos destinados a fondos y otra de doscientos mil pesos, destinados al estudio de embalses, represas, etc.

PARTIDO RADICAL

Centro de Propaganda Radical 7.a Comuna. — En la última sesión celebrada por este Centro, se acordó citar a sesión para hoy Martes 19, a las 21 horas (9 P. M.). Se encarece la asistencia a todos los socios y a todas las personas que simpaticen con la causa radical residentes en la 7.a Comuna.

Local: Club Radical, Ahumada 242.

Centro de Propaganda Radical. — Hoy, a las 18.30, celebra sesión el Directorio y la comisión admisora de socios. Encarécese la asistencia pues hay, entre otros asuntos de importancia que tratar, el viaje de una delegación del Centro a hacer una visita política a los radicales de Valparaíso.

EMPRESA

Forlivesi

— DE —

POMPAS FUNEBRES

Esta Casa no perteneció nunca ni pertenece actualmente a ninguna sociedad anónima, ni tiene agentes, los que para sorprender al público toman el nombre de esta Empresa.

AVISA

que para el caso es atendido llamando por Teléfono Inglés 377, o personalmente por su dueño

JUAN FORLIVESI

CALLE MERCED 812-814



DEFUNCION

Ha dejado de existir en Requínoa nuestra querida hermana

Sra. Celia Romo de Parraguez

Pedro E. Romo y Familia



DEFUNCION

Ha fallecido en Viña del Mar el señor don

JOSE MARIA VALDIVIESO CRUZAT

sus restos fueron trasladados a Santiago y sepultados privadamente en el Cementerio General.

LA FAMILIA.

SOCIEDAD ANÓNIMA DE Pompas Fúnebres

LA CENTRAL

EMPRESA NACIONAL

Por sus precios y seriedad en los servicios no admite competidores.

Servicios al alcance de todos. Cuenta con grandes talleres, en donde se elaboran todas las mercaderías.

Dirección:

Merced esq. San Antonio

Teléfono 595 -Casilla 2879

ATIENDE PERSONALMENTE EL GERENTE

Carlos Valenzuela Silva.

Nota: Teléfono casa gerente 965.

POMPAS FÚNEBRES

LA SANTIAGO

SAN DIEGO 15, TELEF. 2653.
SUCURSAL: ARTURO PRAT Esq. AV. MATTA. TELEF. 6105

Servicios desde 35 a $ 3,000. Ataúd y carroza blanca desde 30 pesos. Urnas metálicas y maderas finas.

Servicios nocturnos sin recargo.

RICARDO GAMBOA VIVAR

POMPAS FÚNEBRES

Enpresa Zenteno

Delicias 2584, casi esquina Molina (cuatro cuadras Estación Central)

TELEFONO INGLES 524

Nuestros servicios son presentados en forma insuperable y a los precios más bajos. Sin recargo hacemos todos los trámites de sepultación. Atiende personalmente.

CARLOS ZENTENO LOYOLA

Avise Ud. en

"LA NACION"

SORTEO

DEL

TE HORNIMAN

El Té Horniman avisa a sus consumidores que deben principiar a guardar los envases del Té porque prepara un gran sorteo de dinero y especies cuyos pormenores anunciará próximamente.

9422 28 K.

Pompas Fúnebres

"La Confianza"

Estado 11 :: Teléfono 689

La casa más antigua de su ramo en plaza.

Gran surtido de urnas metálicas recién llegadas.

Servicios fúnebres al alcance de todos.

TALLERES PROPIOS.

PRECIOS Sin Competencia

AUTOMOVIL

FORD LIMOUSINE

flamante, se vende de ocasión.

BANDERA 267

9416-20-k

Auto Chevrolet

TIPO SEDAN

en perfecto estado

Se vende de ocasión

CASILLA 3100

9416-20-k

L. Roederer

Pommery

SIDRA ASTURIANA

Salcedo Fernández

ofrece

Melossi y Cía.

G. ALESSANDRI 28

9346 19-k

La Preparación de las Recetas

Para la mejoría de los enfermos y para vencer todas las enfermedades, el factor más importante es el despacho de las recetas, según las indicaciones del doctor. Estas deben ser preparadas en establecimientos responsables, por farmacéuticos competentes y con drogas de una pureza indiscutible. Todos estos requisitos, pueden ser exigidos en la **Farmacia Española**, de A. Peña y Cía., calle de Ahumada 318, donde encontrará Ud. siempre la mejor atención, y donde sus recetas serán despachadas con la mayor exactitud.

Mande hoy mismo sus recetas a la **Farmacia Española** Ahumada 318, Casilla 3499. Teléfono 387, y se convencerá de nuestras aseveraciones.

9195-19-k.

CAJA POPULAR

MONEDA 1310, SANTIAGO

DEPOSITOS

La "CAJA POPULAR" admite depósitos de dinero de 1,000 a 50,000 pesos al plazo de un año y al interés del 10 por ciento anual, pagaderos los intereses mensualmente, y da como garantía a sus depositantes: la prenda efectiva, ante notario público, de documentos de 1.a hipoteca, que sean garantía suficiente de la suma depositada.

Caja Popular

MONEDA 1310, SANTIAGO

9373-19-k

Acido sulfúrico comercial

Acido sulfúrico para acumuladores.
Acido nítrico.
Acido muriático.
Soda cristalizada.
Sulfato de soda.

OFRECE:

Aníbal Soto G.

San Antonio 816. - Teléf. 1141.
Casilla 6060

x-088-19-k

SOCIO

Con 10,000 pesos

necesito. Negocio instalado y productivo. Garantía 1.a clase. Dirigirse:

CASILLA 3473, A. VENEGAS

9271-19-k

LLEGO nueva remesa de **VACUNA "MULFORD"**

Contra el CARBUNCLO, para vacunos, ovejunos, caballares y mulares.

SUERO CONTRA EL COLERA PORCINO, O PINTADILLA
DESINFECTANTE "KRELOS"

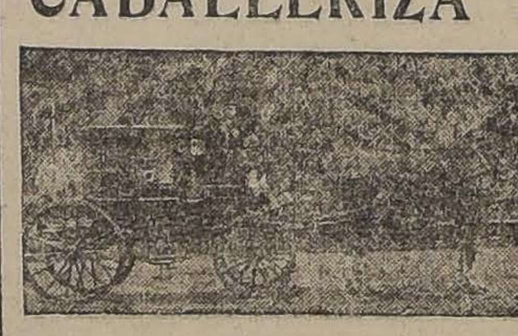
Todos estos productos, de resultado comprobado, garantido.

ORDENES:

PEDRO LARRAIN V.,

SOCIEDAD EL TATTERSALL. — Huérfanos 1287, Casilla 835.
TELEFONO INGLES 1052

CABALLERIZA NACIONAL



BRASIL 560 - TELEFONO INGLES 5097

Servicio especial para diplomáticos, arriendo americanos para acompañamiento, bailes y teatros, victorias para ceremonias, paseos y visitas. Coupé de lujo para novios y visitas con elegante pareja de alazanes.

Sociedades Anónimas

LA UNION NACIONAL

Compañía de Seguros Generales

ASEGURA RIESGOS DE VIDA, INCENDIOS, MARITIMOS, etc.

CAPITAL . . . $ 3.000,000

DIRECTORIO:

Presidente: don Ricardo Edwards W.
Vive-presidente: don Jorge V. Jenkins.
Directores: don Augusto Bruna, don Régulo Valenzuela, don Alfredo E. Escobar, don Amadeo Heiremans, don Pascual Baburizza y don Rafael Garmendia R.

SEGUROS DE VIDA

Rogamos al público consultar nuestras condiciones, que son muy liberales y completamente garantidas para los asegurados. Para cualquiera información ocúrrase a la oficina principal, Santiago, Moneda 1128.

S. LEWIN,
Gerente.

LUIS CARVALLO COCQ,
Sub-Gerente.

Caja de Ahorros de Santiago

A CONTAR DESDE EL LUNES 18 DEL ACTUAL, LA SUCURSAL ESTACION DE LA CAJA DE AHORROS DE SANTIAGO ATENDERA AL PUBLICO DE 10 A 12 Y DE 14 A 17 HORAS.

SANTIAGO, 17 DE NOVIEMBRE DE 1918.

EL ADMINISTRADOR.

4057-20-k

Banco Italiano

En confofrmidad a lo resuelto por la Junta General Extraordinaria de Accionistas del 31 de Octubre último, se avisa a los señores accionistas que queda a su disposición en las oficinas del Banco en Valparaíso y en Santiago, el Registro para que suscriban las acciones que le correspondan en el reintegro del capital del Banco.

Valparaíso, 4 de Noviembre de 1918.

FORTUNATO GIUDICE.
4-1. Gerente.

"La Americana"

Compañía Internacional de Seguros Generales

REMATE DE ACCIONES

Por orden del Directorio, y en conformidad al artículo 8 de los Estatutos de esta Compañía, se rematarán públicamente en la Bolsa de Comercio de esta capital, en la 1.a rueda del día Lunes 25 del presente mes, dos lotes de acciones de la Compañía, de cuatro y de dos acciones respectivamente, por mínimum de $ 78 cada acción. Los lotes pertenecían a los accionistas don C. Oyague y don F. Román.

EL DIRECTOR-GERENTE.

Santiago, 15 de Noviembre de 1918.

9308-25-k

La Salvadora

Sociedad de Seguros Mutuos Sobre la vida

Habiendo fallecido el asegurado de Punta Arenas, señor Vitus Frey, tenedor de la póliza hasta por $ 20,000, número 2,278, se avisa a los señores asegurados, que en virtud del Art. 6 de su contrato de póliza, deben pasar a la oficina de la Compañía, Morandé N.o 57, a pagar la respectiva cuota mortuoria.

EL GERENTE.

Santiago, 19 de Noviembre de 1918.

NUEVA

COMPAÑIA MINERA

DE LAS VACAS

No habiendo tenido lugar, por falta de número, la Junta General Extraordinaria de Accionistas citada para el 14 del actual, se cita nuevamente para el Lunes 25 del corriente mes, a las 15.30 h., en la Bolsa Comercial, con el objeto de fijar la cantidad en que se debe aumentar el capital de la Compañía. Siendo segunda citación, la reunión se efectuará con el número que asista.

Valparaíso, 15 de Noviembre de 1918.

EL DIRECTORIO.

25-k

BANCO DE CHILE

El Banco de Chile, en sus oficinas de Santiago y Valparaíso, descuenta letras a 90 días, al 6½ por ciento anual, efectúa compras condicionales de bonos a 3 meses plazo al 6½ por ciento al año; y hace préstamos a 6 meses plazo al 8 por ciento anual.

Santiago, 16 de Noviembre de 1918.

Pedro A. Torres,
DIRECTOR-GERENTE.

22-k

Compañía Trasatlántica

DE BARCELONA

VAPORES-CORREOS ESPAÑOLES

Salida de Buenos Aires los días 2 de cada mes

El vapor 'Reina Victoria Eugenia" saldrá el 2 de Diciembre de Buenos Aires

AGENTES EN VALPARAISO:

PEREDA Y MARTINEZ & Co.
COCHRANE 653. — CASILLA 898

SUB-AGENTE EN SANTIAGO:

JOSE MONSERRAT
BANDERA 188. — CASILLA 2173

C. S. A. V.

Compañía Sud-Americana de Vapores

VIAJES DIRECTOS Y RAPIDOS A CRISTOBAL EN 14 DIAS

Los siguientes vapores dotados de telegrafía inalámbrica sistema "MARCONI", saldrán para la ZONA DEL CANAL (CRISTOBAL):

Vapor "PALENA", capitán Mathias, el Miércoles 20 de Noviembre a las 16 horas.

Vapor "LIMARI", capitán Suárrez, el Miércoles 27 de Noviembre, a las 16 horas.

Harán escala en Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, Callao, Salaverry y Paita. Después de atravesar el Canal llegarán a Cristóbal el 4 y 11 de Diciembre.

Tendrán espléndidas conexiones con vapores para Europa, y con las lujosas naves de la United Fruit Co., que zarpan de Cristóbal para New York y New Orleans.

En Antofagasta y Arica combinarán con los trenes internacionales a La Paz, que salen los días Sábados y Lunes a las 19.50 y 16 horas, respectivamente.

VAPOR PARA ETEN

El vapor "CACHAPOAL", capitán Domaccin, con instalación de telegrafía inalámbrica sistema "MARCONI", saldrá para Eten e intermedios, el Sábado 16 de Noviembre, a las 16 horas, con escala en Coquimbo, Huasco, Caldera, Chañaral, Taltal, Antofagasta, Gatico, Tocopilla, Iquique, Caleta Buena, Pisagua, Arica, Mollendo, Chala, Pisco, Cerro Azul, Callao Huacho, Supe, Huarney, Casma, Samanco, Chimbote y Salaverry.

ONTERE PLAZA,
Gerente.

AGENTE: Carlos Rogers, Bandera esquina de Moneda.— SUB-AGENTES: Santiago H. Spencer, Huérfanos 948.—Expreso Villalonga, Agustinas 848 y Compañía de Transportes Unidos, Estado esquina Delicias.

Ferrocarriles del Estado

PROPUESTAS PARA CORTAR ADOBES Y LADRILLOS

Se solicitan propuestas a los trateros inscritos en los Registros de la Sección Vía de la 2.a Zona, para cortar hasta 30,000 adobes y 60,000 ladrillos.

Bases en la oficina del suscrito, donde se abrirán las propuestas el 25 del actual, a las 15 horas.

El Jefe de la Sección Vía.

21-k

PROPUESTAS PARA EL 4 DE DICIEMBRE

Se solicitan propuestas públicas para el 4 de Diciembre próximo por máquinas fechadoras de boletos, máquinas de escribir, boleteras de madera, prensas perforadoras de boletos, máquinas calculadoras, prensas de copiar, cajas de fondos, taquímetro, alfileres, anilinas, archivadores Soennecken, calendarios, esfoliadores, cáñamo en ovillos, elásticos, papeles, tintas, gomas y diversos otros artículos de escritorio y de dibujo según detalle de las bases que los interesados pueden consultar en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, Octubre 2 de 1918.

27-k

VIDA SOCIAL

DE LA LEGACION BRITANICA.—

El señor Ministro de Gran Bretaña, Sir Francis Stronge, nos encarga manifestar que, a causa de encontrarse enfermo, lamenta no haber podido agradecer a sus amigos, las felicitaciones de que le han hecho objeto últimamente.

CLUB DE SEÑORAS.—

Antes de dejar a Chile el distinguido conferencista francés, señor abate Gaurier, dará en esta institución una interesante conferencia que versará sobre el problema del día: "La paz", tal como la entiende un espíritu de selección.

Esta paz que no es la conquista de reinos y de ejércitos sino la paz que trae progresos en las artes y en las ciencias y elevación en las almas.

El Directorio del Club invita a esta conferencia, que se realizará el Miércoles a las 18 horas, a la Liga de Damas Chilenas, al Círculo de Lectura y a todas las personas que hayan recibido invitación anteriormente.

CIRCULO DE LECTURA DE SEÑORAS.—

Hoy Martes 19 de Noviembre, a las 17 1|2 horas, se verificará en Catedral 1165, la reunión semanal de costumbre, iniciándose el estudio de nuevos autores.

A las 17 horas se efectuará la reunión de Directorio.

EN HONOR DE LA BELGICA.—

El 23 del presente tendrá lugar el homenaje en honor de los reyes de Bélgica.

Se avisa a las señoras y señoritas que tomen parte en los cuadros plásticos que habrá reunión general el Viernes 20, a las 2 P. M.

EL BANQUETE DEL 20 EN EL MUNICIPAL. —

Un entusiasmo inusitado e interés bastante justificado, por cierto, reina entre nuestra alta sociedad con motivo del banquete que tendrá lugar en la fecha arriba indicada en honor de los Ministros de las naciones aliadas y como justo homenaje de alegría y satisfacción por la conclusión de la guerra que durante cuatro años azotó el continente europeo.

Dados los magníficos preparativos y acertadas disposiciones tomadas por los miembros que forman el comité organizador de esta hermosísima fiesta social no dudamos que ella hará eco en los anales de nuestra sociabilidad.

En efecto, la acertada elección del sitio en donde se verificará el banquete, la asistencia numerosa y distinguida de lo más preciado de nuestro mundo femenino; todo esto agregado a los adornos y trofeos que orlarán la sala de nuestro principal coliseo, constituirá un aliciente magnífico que de antemano predispone favorablemente al éxito de tan fausto acontecimiento.

Bien, pues, por tan delicado y merecido homenaje en honor de los aliados.

En la tesorería del Club de la Unión se canjearán desde mañana los recibos provisorios por las tarjetas que darán derecho a la entrada al banquete.

En la misma tesorería se entregarán las entradas a los palcos.

CIRCULA LA SIGUIENTE INVITACION.—

"Oliver, Simón y Valenzuela, tienen el agrado de invitar a usted a la Exposición de Caricaturas y Dibujos que inauguraron en el Salón de "El Mercurio", la que permanece abierta de las 10 hasta las 19 horas, diariamente.

LA FIESTA DE SANTA CECILIA.—

Tenemos encargo de la Sociedad Musical de Socorros Mutuos, ya que no ha sido posible repartir invitaciones personales, de rogar a los maestros de orquesta y cantantes, asistir a la fiesta de Santa Cecilia el próximo Viernes 22, a las 8 3|4 en la Recoleta Dominica.

Los socios y amigos que deseen adherir al almuerzo campestre lo deben hacer antes del Jueves en casa del señor secretario don Enrique Osorio, Huérfanos 1985.

EXPOSICION DE CUADROS.—

Se ha inaugurado con todo éxito en Concepción, la gran Exposición de cuadros de nuestros conocidos artistas, los señores: Pedro Subercaseaux, Alvaro Casanova, F. Paolantonio, Enrique Lobos, Manuel Gallinato, Juan Casanova y otros.

Esta Exposición ha despertado vivo interés en los centros artísticos y sociales de aquella ciudad y, no dudamos que, dada la calidad de los maestros, obtenga una decidida aceptación de parte de aquella sociedad.

NACIMIENTO.—

Ha nacido un hijito de don Moisés Poblete Troncoso y de la señora Graciela Garcés de Poblete.

LAWN-TENNIS.—

Han despertado bastante entusiasmo entre los tennistas de esta capital, los torneos de Navidad organizados por los clubs que tienen sus canchas en la Quinta Normal.

El programa elaborado por el Comité Directivo de estos torneos, consulta interesantes partidas de lawn-tennis y ping-pong y en ellas se disputan cuatro hermosas copas y muchos otros valiosos premios.

Figuran entre las personas inscritas a estas pruebas distinguidas damas de nuestra sociedad y un selecto número de amateurs, que por primera vez van a tomar parte en torneos de esta naturaleza, lo cual nos demuestra, una vez más, el creciente desarrollo que está tomando este elegante deporte en nuestra sociedad.

La repartición de los premios a los vencedores, se efectuará la noche de pascua y para cuyo efecto se organiza, en las canchas de dicho paseo, una kermesse a beneficio de una institución de beneficencia.

AL PERU.—

Mañana Miércoles, parte a Valparaíso para seguir viaje al Perú, en el vapor Palena, el Cónsul de Chile en Pisco, señor Arturo Recabarren León.

CONCIERTO HAVLICEK.—

El violinista señor Havlicek dará mañana en el Teatro Unión Central, a las 18.30, su último concierto, antes de partir para Norte América.

Para este recital hay gran rebaja en los precios y el programa completo es el siguiente:

I. — Pedro Martini (1742). Tre Giorni.
Lully (1750). Gavotte.
Chausson. Poéme (A pedido).
II. — Kreisler. Chauson Populaire.
Granados. Danza Española.
Gosseo (1800). Tambourin.
Halir. Dance of the elves.
III. — Massenet. — Meditación de "Thais".
Drigo-Nuer. Serenata (Los Millones de Arlequín).
Paganini. Le Streghe (Las Brujas).

CITACION.—

Se ruega a las personas que forman parte de los coros que se organizan para la manifestación en honor de la Bélgica, asistir al ensayo que tendrá lugar hoy a las cinco y media P. M., en Catedral 1139.

ENFERMOS.—

Mejor sigue la señorita María Ovalle Rodríguez.

—Restablecido se encuentra el señor Miguel Luis Amunátegui Johnson.

—Ayer fué sometida a una operación, la señora Elena Bell de Acuña.

—Enfermo de gravedad se encuentra el señor Carlos Vaillant Gana.

—Se encuentra delicado de salud, el señor don Francisco Noguera.

—Ha sido sometido a una operación, por el doctor Valenzuela Basterrica, el señor Aurelio Urzúa.

VIAJEROS.—

—Partió al sur, el general señor Arístides Pinto Concha.

—A Concepción se dirigió el señor Marcos Serrano.

—Partió a Valparaíso, el señor Francisco Morgan.

—Al sur se dirigió el señor Roberto Anguita.

—Regresó a Valparaíso, el señor Santiago Severín.

—Al mismo punto se dirigió el señor José Letelier.

—A Chillán partió ayer, el señor Tomás Cox Lira.

—Partió al sur, el señor Guillermo Vera.

—Hoy parte a Valparaíso, el señor D. Richardson.

—Partió al sur, el señor Ricardo Gana y familia.

—A Valparaíso se dirigió el señor don Angel Guarello.

—Regresó a Valparaíso el doctor Mourgues.

—Hoy parte a ésa, el señor Pedro Pineda.

—Al sur se dirigió el señor Julio Vildósola.

—Partió al sur, el señor Gustavo Calvo y señora.

—De Talca llegó la señora Mercedes Urzúa de Marfil.

Cadetes de Marine

Se llama a concurso en la Escuela Naval para llenar 10 vacantes de cadetes pensionistas. El examen de admisión se efectuará el 2 de Enero próximo, a las 10 horas, simultáneamente en Valparaíso, en la Escuela Naval; en Santiago, en la Escuela Militar; y en Talcahuano, en la Escuela de Ingenieros.

Las solicitudes deberán encontrarse en la Dirección de la Escuela antes del 26 de Diciembre entrante. Los programas de admisión deberán solicitarse del Sub-Director.

EL DIRECTOR DE LA ESCUELA NAVAL.

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

(Versión oficial)

Sesión 22.a extraordinaria en 18 de Noviembre de 1918

Presidencia del señor Tocornal

Asistieron los señores Aldunate Solar, Alessandri don Arturo, Bruna, Bulnes, Claro Solar, Concha, Edwards, Escobar, Feliú, Freire, Gatica, Lazcano, Lyon, Mac-Iver, Ochagavía, Ovalle, Quezada y Valenzuela.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta:

1.o De cinco mensajes de S. E. el Presidente de la República.

Con el primero inicia un proyecto que modifica la ley 3,145, de 14 de Diciembre de 1916, sobre inversión provisional de hasta 4 millones de pesos en rancho y forraje para el Ejército. Este proyecto quedó para tabla.

Y con los cuatro últimos incluye en la convocatoria a las actuales sesiones extraordinarias diversos proyectos. Se mandaron archivar y tener presente los proyectos a que hacen mención.

2.o De tres oficios de la Cámara de Diputados.

Con el primero devuelve aprobado el proyecto de acuerdo sobre permiso para que don Augusto León Palma pueda aceptar el cargo de vice-cónsul de Bolivia en Tomé. Se mandó comunicar el proyecto a S. E. el Presidente de la República.

Con el segundo devuelve aprobado, con modificaciones, el proyecto que autoriza la inversión de una suma en pagar los gastos originados con motivo de las últimas elecciones generales de senadores y diputados y de municipalidades. Quedó para tabla.

Y con el tercero remite un proyecto que concede un suplemento de $ 825,000, al presupuesto del Ministerio de Obras Públicas, para reparación y conservación de caminos, y la inversión de $ 6,000, en la construcción de dos balseaderos en el río Donguil, departamento de Villarrica. Pasó a la Comisión de Presupuestos.

3.o De dos oficios del Tribunal de Cuentas, en que comunica que ha tomado razón, a virtud de insistencias de S. E. el Presidente de la República, de los decretos números 1,021 y 1059, expedidos respectivamente el 11 y 14 de Octubre último por el Ministerio de Relaciones Exteriores. Pasaron a la Comisión de Presupuestos.

4.o De una solicitud de los empleados de la aduana y de la Tesorería Fiscal de Punta Arenas, en que piden, por las razones que exponen, se consulte anualmente en la ley de presupuestos, una gratificación del treinta por ciento o se dicte una ley sobre el particular. — Pasó a la Comisión de Haciendo y Empréstitos Municipales.

PRIMERA HORA

Gastos electorales

El señor TOCORNAL (presidente). — Si no hubiera inconveniente, por parte del Senado, podríamos ocuparnos inmediatamente de una modificación hecha por la Cámara de Diputados, en el proyecto sobre gastos electorales.

Acordado.

El señor PRO-SECRETARIO. —La Honorable Cámara de Diputados ha dado su aprobación al proyecto que autoríza la inversión de cierta suma para atender a los gastos exigidos por las últimas elecciones generales y municipales, agregándole el siguiente inciso:

"Estas sumas se deducirán de la mayor entrada en el año 1918, por derechos de internación y almacenaje".

El señor TOCORNAL (presidente). — En discusión la modificación.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si no se exigiere votación, daría por aprobada la modificación hecha por la Cámara de Diputados.

Aprobada.

Ofrezco la palabra en la hora de los incidentes.

Ofrezco la palabra.

Terminados los incidentes.

Presupuestos

El señor TOCORNAL (presidente). — Pasando a la orden del día, continúa la discusión general del proyecto de Ley de Presupuestos.

Puede continuar haciendo uso de la palabra el honorable señor senador de Aconcagua.

El señor CLARO SOLAR. —Me ocupaba, señor presidente, en la sesión anterior, de analizar las distintas entradas que justifican el cálculo hecho por la Comisión Mixta, tomando en cuenta las observaciones que se han hecho, principalmente, por el honorable senador de Valdivia.

La contribución de tabacos figura en el cálculo presentado en el mensaje de entradas de 1.o de Junio con la suma de $ 8.300,000 y se ha elevado esta suma en el cálculo hecho por la Comisión, de acuerdo con los datos dados por el honorable señor Ministro de Hacienda, a $ 8.500,000.

Este cálculo, o más bien el rendimiento de esta contribución, ha merecido observaciones del honorable senador de Valdivia. Su señoría cree que la suma de esta contribución en la situación presente, y de acuerdo con las disposiciones de la ley actual, en realidad es reducida; y probaría, a juicio de su señoría, una mala fiscalización de parte de los empleados encargados de la percepción del impuesto.

Yo no creo que la gestión de todos aquellos empleados del ramo de impuestos haya llegado a un grado tal de perfección que pueda decirse que la percepción del impuesto está en su máximo. El honorable senador de Valdivia cree que el defecto principal en la percepción está en que el número del personal es reducido. Yo no pienso lo mismo. En cuanto al impuesto de los tabacos que entran por las aduanas se perciben por las aduanas mismas, de manera que no puede haber, bajo este punto de vista, la menor imperfección en la percepción del impuesto, desde que las aduanas no pueden permitir la salida de mercaderías sin que previamente se haya pagado el impuesto. En donde está el defecto actual es en lo relacionado con la producción de tabaco del país por la forma en que la ley lo tiene gravado; y precisamente éste es el motivo determinante de la reforma que pende de la consideración de la Cámara de Diputados y que ha sido sometida a la Comisión de Hacienda de aquella Cámara.

El Ministerio de Hacienda ha hecho los estudios necesarios para modificar la base de este impuesto de tabacos, y yo no dudo de que, aprobada esa modificación de la ley actual, el resultado tendrá que ser favorable y traducirse en un aumento en su producido. Esta era precisamente una de las leyes que el Gobierno deseaba que se hubiera despachado cuanto antes como medio de poder suspender el cobro del impuesto adicional fiscal de dos por mil, porque es una de las contribuciones que puede dar, si no la totalidad del impuesto de dos por mil, a lo menos una cantidad que puede llegar a la mitad de este impuesto.

Y no es que sobre esta materia hubiera habido olvido.

En la Memoria de Hacienda correspondiente al último año se hacen a este respecto observaciones aún más concretas que las formuladas por el honorable senador por Valdivia en el Senado. Al presentar el Gobierno el cálculo de entradas por el impuesto al tabaco, lo hacía tomando en cuenta lo existente, pero esto no importaba que no pensara en la modificación de la ley para que el impuesto rinda conforme a las expectativas, en él fundadas. El ejemplo más práctico y elocuente en esta materia es lo que sucede en la República Argentina. Nuestra ley que se hizo a semejanza de la primitiva ley argentina, ha quedado hoy atrasada; la argentina ha sido modificada ya en dos ocasiones, con el objeto de que el impuesto sea más productivo.

Este impuesto, por lo demás, tiene la condición especial de no recaer sobre un artículo de primera necesidad, sino sobre un artículo de lujo.

La contribución de haberes muebles e inmuebles, estaba estimada en el mensaje en 16 millones de pesos. Este cálculo se basaba sobre los datos reunidos en las Memorias anteriores respecto de la tasación de las propiedades. Al hablar de la contribución de haberes muebles e inmuebles se comprendía en este rubro el 2 por mil adicional sobre la propiedad inmueble y además la contribución de 2 por mil fiscal sobre los valores mobiliarios de que habla el artículo 42 de la ley número 3091; lo que da por todo, más o menos, 13.750,000 pesos.

He dicho ya en dos ocasiones que el propósito que tuvo el Gobierno al preparar el proyecto de ley de presupuestos había sido el de no considerar entre los recursos con que debe hacerse frente a los gastos en 1919, el 2 por mil adicional. Desgraciadamente, la falta de las leyes que se deseaba que fueran despachadas, como la referente al impuesto sobre el tabaco, la modificación a la de papel sellado, timbres y estampillas y otras leyes propuestas al Congreso, no permitieron dejar de considerar como fuente de entradas este dos por mil adicional; esto fué lo que se manifestó también en el seno de la Comisión Mixta.

La Comisión Mixta, después de un estudio prolijo y tomando en consideración todas las entradas que podían servir para saldar el presupuesto de 1919, vió también que no podía menos que consultar esta entrada del impuesto de dos por mil adicional de haberes. Ha surgido a este respecto una dificultad que podríamos llamar simplemente de tramitación: la ley de haberes muebles e inmuebles está autorizada por la ley periódica de cobro de contribuciones, en la parte fiscal, no sólo en lo referente al dos por mil adicional sobre los haberes mobiliarios a que se refiere el artículo 42, sino que también al dos por mil adicional sobre los haberes inmuebles. Esta contribución está incluída igualmente, como es natural, en el proyecto de ley presentado al Congreso para renovar la autorización para cobrar las contribuciones, ley que debe dictarse antes del 31 de Diciembre del presente año, puesto que la última ley sobre el particular lleva fecha 14 de Julio de 1917.

En el artículo 1.o de la ley que autoriza el cobro de las contribuciones y que, como es sabido, permite, por el término de 18 meses, cobrar las contribuciones fiscales, municipales, emolumentos, derechos y aranceles que se enumeran, figura en el número 15, entre las contribuciones fiscales, la siguiente: "Contribución sobre la propiedad territorial, los bienes muebles y los valores mobiliarios, en conformidad a la ley 3091, de 5 de Abril de 1916, en la parte fiscal correspondiente, con las excepciones a que se refieren las leyes tales o cuales; que son los bonos de regadío y otros exceptuados.

De manera que la ley de contribuciones vigente ha autorizado el cobro de la contribución de dos por mil adicional de haberes inmuebles; valorización que se renovará en la ley que debe dictarse, como dije, antes del 31 de Diciembre próximo.

En realidad, no hay necesidad, respecto de esta contribución, de una ley especial distinta de la ley periódica que autoriza la contribución. Lo que hay a este respecto, es lo que he tenido ocasión de decir incidentalmente al honorable Senado. La ley del dos por mil adicional de haberes se encuentra en una situación especial respecto de las demás contribuciones. Si todas las contribuciones que van a servir de base para el ejercicio financiero de 1919, necesitan de una ley que debe dictarse a más tardar en 31 de Diciembre de este año, es evidente que todos los recursos para hacer frente al año 1919 necesitan una ley, pues están todos en el mismo caso. Si hubiera de ser necesario primeramente dictar esa ley no podríamos dictar la Ley de Presupuestos, puesto que los derechos de internación y almacenaje, resguardo de cordillera, papel sellado, etc., no podrían cobrarse en 1919 si el Congreso no dicta la ley periódica que autoriza el cobro por 18 meses, como lo establece la costumbre, en cuanto al tiempo de la autorización.

De modo, pues, que todos los rubros que forman el total de las entradas calculadas para hacer frente al ejercicio financiero de 1919, necesitan de una autorización legislativa, puesto que la autorización de la ley vigente expira el 31 de Diciembre de este año, en cuya fecha se cumplen los 18 meses para que fué autorizado su cobro por la ley de 14 de Julio de 1917. Me parece que esto no admite discusión. Pero la ley de haberes muebles e inmuebles, además de esta autorización legislativa que tendría que darse en la ley periódica, necesita de la aprobación o aceptación de parte del Congreso para proceder a usar de esta autorización de cobro que la ley periódica otorga.

Esta es la única especialidad de esta ley de haberes. El Presidente de la República no puede proceder a este respecto, como procederá respecto de la contribución a los tabacos, alcoholes, papel sellado, timbres y estampillas; necesita para ordenar a las tesorerías fiscales que perciban esta contribución y la hagan efectiva que su proposición, hecha en el mensaje con que se acompaña el proyecto de presupuestos, sea aprobada o aceptada por el Congreso.

El mensaje dice lo siguiente:

"En los cálculos de entradas figura la contribución a los alcoholes por la suma de cinco millones de pesos, la contribución sobre la propiedad territorial, etc., ha sido fijada en la suma de 16 millones de pesos que corresponden al dos por mil adicional fiscal establecido en el art. 29 de la ley 3091, de 5 de Abril de 1916".

Es la fórmula con que se había procedido, aunque verbalmente en años anteriores.

He recordado que en las dos ocasiones anteriores en que se han aprobado los presupuestos, se ha establecido en ellos que quedan autorizados los tesoreros fiscales para percibir esta contribución, cuyo cobro está autorizado por la ley periódica.

De aquí se desprende esta consecuencia: no hay necesidad de una ley más, distinta de la ley periódica para el cobro de esta contribución del dos por mil adicional, que se se puede considerar en la misma categoría que las contribuciones de papel sellado y timbres, de tabacos y de alcoholes. Lo único que se necesita es que el Congreso manifieste su voluntad aceptando la proposición que hace el Presidente de la República para fijar en dos por mil el monto de esta contribución adicional.

El artículo 9.o de la ley N.o 3091 dijo que: "se podría cobrar el impuesto adicional fiscal tomando como base las tasaciones hechas para la contribución del tres por mil municipal, siempre que aquéllas fueran indispensables para satisfacer los saldos que resulten de la Ley de Presupuestos; o sea cuando se estudiaran los recursos nacionales y se viera si va a contar o no el Presidente de la República con los fondos necesarios para atender el pago de las sumas para las cuales ha pedido autorización al Congreso".

Lo único que exige la ley es la necesidad de que sea indispensable este recurso para saldar los presupuestos.

¿Cuándo se sabe esto? Cuando se aprueban los gastos consultados en los presupuestos y se consideran las entradas probables de la Nación.

El Gobierno ha pedido ahora esta autorización para saldar los presupuestos y la Comisión Mixta informa que debe acordarse esta autorización. Para esto ¿tiene que ser de origen de la Cámara de Diputados? Creo que no.

La ley de presupuestos para el año de 1917 concluye con el artículo 2.o, que aprueba la proposición del Presidente de la República para cobrar el impuesto adicional de dos por mil establecido por ley 3,091.

Ahora, la ley actual de presupuestos dice en su art. 2.o:

"Art. 2.o Se aprueba la proposición de S. E. el Presidente de la República para cobrar en el año 1918 el impuesto adicional que puede exigirse, en conformidad a lo dispuesto en el art. 29 de la ley núm. 3,091, de 5 de Abril de 1916, que estableció una contribución sobre la propiedad territorial, los bienes muebles y los valores mobiliarios, fijándolo en dos por mil."

De manera, señor Presidente, que este artículo está demostrando que se aprueba simplemente una proposición del Presidente de la República para cobrar el impuesto adicional establecido por la ley 3,091, de 5 de Abril de 1916. Por consiguiente, lo que corresponde al Senado es aceptar o rechazar en el cálculo de entradas esta contribución adicional fiscal.

Ahora, este dos por mil adicional que importa trece millones quinientos mil pesos en números redondos ¿debe o no ser autorizado o puede ser suprimido?

Yo creo que, desgraciadamente, la situación actual del Erario y la necesidad imprescindible, como lo manifestaré un instante más, de atender a los gastos del ejercicio financiero del año 1919 y a los gastos del presente año autorizados por leyes especiales, no permite suprimir por el momento esta contribución.

Este impuesto será una desgracia sobre todo para las poblaciones y departamentos en que esta contribución, en realidad, es enorme. En Valparaíso y en Viña del Mar, por ejemplo, el monto total de las contribuciones fiscales y municipales llega al once por mil. En Santiago, estas contribuciones llegan al diez por mil; es, por lo tanto, una contribución que no guarda la proporción que deben guardar los impuestos en conformidad al precepto constitucional que establece la igual repartición de las contribuciones en proporción a los haberes y la igual repartición de las demás cargas públicas.

Pero esto no depende sino de la manera como se han dictado estas leyes y de la forma cómo se están atendiendo los servicios de pavimentación, agua potable y otros en las distintas localidades.

No debemos olvidar que aquí no se está tratando de modificar una ley de contribuciones o de reglamentar la manera como deben gravarse las propiedades de la República, sino únicamente de contar con los recursos necesarios para saldar los presupuestos, y para hacer ésto el Congreso y antes la Comisión Mixta y el Gobierno han tenido que echar mano de las contribuciones existentes.

Si esta contribución no hubiera existido, habría sido necesario reducir el monto de los presupuestos o establecer una nueva contribución, para saldarlos ya que no es posible aprobarlos con déficit.

De modo que si no se aprueba la contribución, habrá que trasmitir este acuerdo inmediatamente a la Comisión, para que reduzca proporcionalmente las cuotas asignadas a los distintos Ministerios, debiendo hacerse a la vez el prorrateo en los presupuestos que ya están en el Senado. ¿Se puede hacer ésto? Esta cuestión habría que resolverse talvez en ambas Cámaras.

Por la responsabilidad que me cupo al firmar el mensaje del Ejecutivo en que se incluyó en el cálculo de entradas esta contribución, que produce trece y medio millones de pesos, creo que no podemos prescindir de ella.

He oído argumentar a este respecto diciendo que si no se autoriza el cobro de la contribución de haberes sobre los valores mobiliarios de que aquí se trata en igual forma que sobre los inmuebles, habría una desigualdad irritante y que lo natural sería cobrar lo mismo en una y otra clase de valores; se dice que debe cobrarse el uno por mil adicional sobre los valores mobiliarios a que se refieren los artículos 41 y 42, y también el uno por mil solamente sobre los haberes inmuebles.

El dos por mil adicional sobre los haberes inmuebles representa un poco más de trece millones setecientos mil pesos. Por consiguiente, el uno por mil, representa, en números redondos, seis millones ochocientos mil pesos; de manera que si se autoriza el cobro de uno por mil quedaría reducido en esta cantidad la entrada fiscal por este capítulo.

Por otra parte, el uno por mil adicional sobre los valores mobiliarios indicados en los artículos 41 y 42 de la ley 3091, no representa ni con mucho esta cifra. En la memoria de Hacienda se dan detalles numéricos. El uno por mil sobre la totalidad de los valores mobiliarios sólo representa un millón trescientos mil pesos, más o menos suma que queda muy abajo de lo que importa el uno por mil sobre los haberes inmuebles. De manera que habría un déficit de cerca de siete millones que no habría con que saldar, si se hiciera esta reducción en el impuesto adicional sobre la propiedad inmueble.

Esto en cuanto se refiere a la cuantía del impuesto. Por lo que se refiere a tratar de una misma manera los valores inmuebles y los valores mobiliarios, esto no me parece conveniente, y por eso el año anterior me opuse al cobro del uno por mil adicional sobre los haberes de que hablan los artículos 41 y 42 de la ley de haberes.

El artículo 41 enumera entre esos haberes mobiliarios los bonos de la Caja Hipotecaria y demás instituciones análogas, y las acciones de sociedades anónimas o en comandita por acciones. El artículo 42 comprende los capitales de las sociedades colectivas o en comandita simples, los censos y los depósitos que tengan los bancos en sus oficinas dentro del país. De manera que están afectados por este impuesto, desde luego, los bonos, esta inversión que se obtiene mediante la hipotecación de las propiedades para atender a los gastos indispensables de sus propiedades; en una palabra, está afectado el crédito hipotecario. Afectado el crédito hipotecario con el gravamen de tres por mil sobre los bonos que hoy día se percibe, y que aún cuando es fiscal se percibe en beneficio de los municipios—si se cobrara además el uno por mil, es evidente que esto afectaría el valor de los bonos y que indirectamente, pero, en realidad, de modo directo, afectaría a los propietarios, que son los agricultores y los capitalistas de las ciudades, que necesitan hipotecar sus propiedades para atender al movimiento de sus negocios. Se afectaría el precio de los bonos etn el mercado, y más aún, el aumento del impuesto afectaría al interés mismo, pues que sería un causa del encarecimiento del interés.

Hay una ventaja enorme en obtener en forma efectiva e inmediata, si fuera posible, la reducción de los intereses. El Gobierno anterior prestó a este aspecto de la cuestión económica toda la atención que le pudo prestar y que merecía; se empeñó en procurar la baja de los intereses; consiguió que se hiciera efectiva desde luego en cierta clase de operaciones de crédito, produciéndose, como consecuencia natural, el alza de los bonos del 8, 7 y del 6 por ciento a precios a que hacía mucho tiempo no habían alcanzado, lo que hizo posible la conversión de las deudas del ocho por ciento a otros tipos más bajos aliviando a los deudores el servicio anual de sus obligaciones.

Los bancos acordaron, mediante las gestiones del Gobierno, conceder préstamos el 6 1|2 por ciento en lugar del 8 o del 7 1|2, sobre bonos y estas operaciones de crédito se hicieron efectivas en forma general en toda la Reública.

Ultimamente, y con el desarrollo natural de este movimiento, se ve que ha seguido bajando el interés bancario. Así, por ejemplo, el Banco de Chile viene publicando desde hace días avisos en que anuncia que hace descuentos de letras a noventa días al seis y medio por ciento; que presta sobre bonos al seis y medio, y que concede capitales a seis meses plazo a ocho por ciento.

Este movimiento de descenso del interés bancario no debe ser detenido; creo que debe ser impulsado, aún por medidas legales que ojalá encontraran aceptación inmediata de parte del Congreso.

Si fuera posible eliminar los bonos hipotecarios del ocho por ciento, prohibiendo su emisión, dejando los bonos del tipo máximo del seis por ciento, habríamos dado un gran paso.

Creo que las circunstancias actuales son propicias para alcanzar este resultado. En el año 1855, cuando se fundó la Caja de Crédito Hipotecario, que ha obtenido un desarrollo talvez no imaginado ni por el propio autor de la ley, el interés corriente era superior al doce y aún al trece por ciento anual, y sin embargo el señor Varas estableció el ocho por ciento como límite máximo al interés de los bonos.

En la actualidad, este límite no debería exceder del seis por ciento. Y si en aquellos lejanos días se produjo una reducción general de los intereses mediante la emisión de bonos del ocho por ciento ¿no sería hoy día un contrasentido establecer sobre los bonos un impuesto adicional que los deprecia, y que hace subir el interés, cuando el Gobierno está empeñado precisamente en lo contrario, esto es, en hacer que se reduzca el interés corriente en el país?

Por estas razones, al presentar el proyecto de presupuestos, yo no contaba con el uno por mil adicional sobre los valores mobiliarios a que me vengo refiriendo, y cuando se entró a la discusión general me hice cargo de lo que a este respecto decía el informe de la Comisión Mixta al proponer que se cobrara en 1919 ese uno por mil. El señor Ministro de Hacienda manifestó que eso era sólo un error que se había padecido en la redacción del informe. El párrafo de ese informe, a que me refería, dice así:

"Por último, resolvió también informaros favorablemente la proposición de S. E. el Presidente de la República, para cobrar en el próximo año el impuesto adicional fiscal de dos por mil sobre los bienes muebles e inmuebles, establecidos por los artículos 29 y 42 de la ley núm. 3,091, de 13 de Abril de 1916 y acerca del cual deberá pronunciarse el Congreso al aprobar en general la ley de presupuestos.' '

¿Y qué dijo a este respecto el Ministro? Que era un error citar aquí el art. 42 de la ley, que habla de algunos haberes mobiliarios, porque el Gobierno no había pensado en pedir autorización para cobrar impuesto adicional sobre los haberes mobiliarios.

De manera que hay una declaración del señor Ministro de Hacienda, y yo creo que habrá de mantenerse en la otra Cámara lo que ha dicho en el Senado, esto es, que el Gobierno insiste en que no se cobre ese impuesto en el año entrante, porque no lo estima prudente.

El señor TOCORNAL (Presidente).—Habiendo llegado la hora, se suspende la sesión.

—Se suspendió la sesión y no continuó a segunda hora.

CAMARA DE DIPUTADOS

Presidencia del señor Briones Luco

Se abrió la sesión a las 16.15 horas.

Se leyó y fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Auxilios a la beneficencia del país

—Se puso en discusión el proyecto que consulta 250,000 pesos para auxiliar a la Junta de Beneficencia de Santiago.

El señor BAÑADOS.— Cree que todo el país necesita de un auxilio para combatir la epidemia reinante. Sobre todo Talcahuano se encuentra en una situación insostenible.

El señor TORREBLANCA.—En ese sentido ha recibido telegramas de Talcahuano y Coelemu.

—Telegramas en ese mismo sentido hacen leer los señores Lezaeta, Sierra y Silva Somarriva.

El señor SIERRA.— En vista de que toda la República tiene, más o menos, iguales necesidades, hace indicación en el sentido de que se consulten 250,000 pesos para auxiliar a la beneficencia de provincias, a prorrata de los item que consultan fondos para los hospitales respectivos.

El señor RIVAS VICUÑA (don Manuel).— Modifica esta indicación en el sentido de que se den los 250,000 pesos para las provincias para combatir la epidemia reinante, conforme a las averiguaciones que haga el Ejecutivo.

—Usaron de la palabra sobre el mismo proyecto los señores Pereira don Ismael, Vial Solar, Herrera Lira, Ruiz, Reyes del Río y Celis.

—Cerrado el debate, fué aprobado el proyecto en la forma propuesta por el señor Sierra, con la modificación del señor Rivas Vicuña don Manuel, o sea, para consultar 250,000 pesos para la Beneficencia de Santiago y 250,009 para la Beneficencia de provincias a fin de combatir la epidemia reinante.

Inclusiones en la convocatoria

El señor CLARO (don Emilio). —Pide al señor Ministro del Interior que incluya en la convocatoria los proyectos sobre empréstito de la Municipalidad de Iquique y anexo de la comuna de Santa Luisa.

Petición de datos.—Cuestiones internacionales

El señor CLARO (don Emilio). —Al mismo tiempo, pide al señor Ministro de Relaciones Exteriores antecedentes sobre los sucesos acaecidos en Paita, en donde, según dice, se ha arrastrado el escudo chileno y quemado nuestra bandera.

También pide algunos antecedentes relacionados con el cumplimiento del tratado de Ancón.

Acuerdos de primera hora

—Después de un breve debate, y sin sentar precedente, se acordó, por unanimidad, suspender la interpelación pendiente, y entrar a la discusión del proyecto sobre caminos.

Proyecto de ley sobre caminos

—Se entró a la discusión particular del artículo 1.o del proyecto sobre caminos.

—Usó de la palabra el señor Claro Solar don Raúl.

—Quedó la sala sin número y se levantó la sesión a las 18.10 horas.

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIO DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, de The Central and South American Telegraph Co., vía Colón, de la Agencia Havas y de la Agencia American

Los ejércitos aliados prosiguen su marcha hacia el Rhin

La vida internacional

DESPUES DE LA GRAN GUERRA

Declaraciones del presidente de la Comisión de Relaciones del Senado norteamericano

NUEVA YORK 18. — El senador Mr. Gilbert, M. Hitchcock, presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado, de los Estados Unidos, ha hecho las siguientes declaraciones en un artículo que acaba de publicar, llamado "Nuestro Nuevo Internacionalismo". Después de hacer remarcar las condiciones un tanto aisladas en que se encontraban los Estados Unidos antes de la guerra, escribe:

"De acuerdo o nó con nuestras intenciones y deseos, es indudable que la participación de los Estados Unidos en el conflicto le dió gran interés a todo lo referente a las relaciones internacionales y problemas internacionales, interés cuyo fin difícilmente podremos ver. Nos ha llevado el conflicto a cultivar relaciones tan estrechas e íntimas con los países co-beligerantes, que no solamente permaneceremos ligados a ellos por los términos de la paz, sino que esas relaciones se seguirán estrechando una vez que ésta quede firmada.

"Es fácil darse cuenta, por ejemplo, de que se necesitarán muchos años para que las relaciones comerciales entre los Estados Unidos y Alemania vuelvan al pié de antes. También salta a la vista de que las relaciones verdaderas e íntimas debidas a la amistad y al interés común que han sido mantenidas durante la guerra, servirán ahora y se convertirán en relaciones de negocios y comerciales entre los Estados Unidos, Francia, Gran Bretaña, Italia y demás países asociados.

"Para Alemania presentará ahora grandes dificultades el mantener su antigua posición de "predominio", en las 26 Repúblicas panamericanas, pues cada mes que pasa hace las relaciones entre esos países y los Estados Unidos más estrechas.

Los grandes empréstitos hechos por los Estados Unidos a las naciones aliadas, convirtiendo a nuestro país en el "banquero" de ellas, en una extensión tan vasta que ha llegado a formarse una situación enteramente nueva, de la cual se derivarán también nuevos problemas de intercambio y relaciones internacionales tendrán sin duda alguna, influencia en los convenios internacionales, comerciales y en las futuras relaciones entre todas estas naciones.

"Y así en el hecho se presenta que uno de los resultados de la guerra será el que distraerá la atención del pueblo de los Estados Unidos de los pequeños problemas domésticos, y la concentrará más y más sobre aquellos de gran importancia que nacen de las relaciones internacionales.

"Este cambio contribuirá a facilitar el desarrollo de los acontecimientos futuros, cuyo advenimiento todos esperamos y que llegará cuando el Gobierno cese de ser algo simplemente nacional para convertirse en una entidad internacional; cuando la ley y el orden en los asuntos del mundo se transformen en una cuestión propia de un acuerdo internacional, y cuando la ley internacional tenga el poder suficiente para arreglar las diferencias internacionales, en igual forma como las leyes civiles lo hacen en los países mejor gobernados.

LOS NORTEAMERICANOS EN LA OCUPACION DE LOS TERRITORIOS RECUPERADOS

PARIS, 18.—El tercer ejército americano ha sido designado para llevar a cabo la ocupación de los territorios desalojados por los alemanes, y el General Pershing ha sido nombrado Comandante Militar de esos territorios.

SE CONFIRMAN LAS NOTICIAS SOBRE LOS ACTOS VANDALICOS DE LOS SOLDADOS ALEMANES EN BRUSELAS

LONDRES, 18.—Se ha recibido la confirmación de la noticia sobre los actos de pillaje y destrucción llevados a cabo por las tropas alemanas en los alrededores de Bruselas. Aunque estos hechos no tienen carácter seriamente revolucionario, se cree que es necesario que los ejércitos aliados den algunos pases a fin de obligar el fiel cumplimiento de las disposiciones del armisticio.

LA ENTRADA DE LOS REYES BELGAS A BRUSELAS

LONDRES, 18.—Los reyes de Bélgica han aplazado su entrada a Bruselas.

LOS ALEMANES ABANDONAN A FINLANDIA

COPENHAGUE, 18.—El General von der Goltz ha informado al Gobierno finlandés que los alemanes están abandonando el país a fin de evitar conflictos con los ingleses, cuya llegada se espera aquí en un breve plazo. El General Mannerheim gobernará a Finlandia con un Gabinete de coalición.

EL AVANCE DE LOS NORTEAMERICANOS

PARIS, 18.—Los norteamericanos iniciaron su avance hacia los territorios desocupados por los alemanes, en la madrugada de ayer.

La antigua línea que corre entre Thiaucourt y Mouzon, donde las tropas estaban estacionadas esperando órdenes, está ahora en movimiento de avance.

CELEBRACION DEL TRIUNFO DE LOS ALIADOS EN SAN SALVADOR

SAN SALVADOR, 17.—Los ciudadanos de los países aliados celebrarán mañana con un gran festival el triunfo de sus ejércitos. El Gobierno ha lanzado una proclama, pidiendo al pueblo que se adhiera a la manifestación. Se iluminarán los edificios y las campanas de las iglesias serán echadas a vuelo.

Los belgas entran a Bruselas

PARIS, 18.—Según comunicaciónes recibidas en esta capital, las tropas francesas y belgas han comenzado su marcha hacia Alemania. Los belgas ocuparon a Amberes inmediatamente después de su evacuación por las tropas germanas. Se espera que el próximo Viernes Bruselas quedará libre de alemanes.

La evacuación de Amberes se llevó a cabo sin dificultad. El corresponsal, que visitó hoy la ciudad, pudo comprobarlo personalmente.

EL BURGOMAESTRE MAX EN BRUSELAS

BRUSELAS, 17.— El pueblo ha recibido entusiastamente al Burgomaestre M. Max.

EL REY ALBERTO VISITA A GANTE

BRUSELAS, 17.—El Rey Alberto visitó a Gante.

REPATRIACION DE TROPAS TCHECO-ESLOVACAS

CUARTEL GENERAL ITALIANO 17. — Cuarenta mil soldados pertenecientes a los Regimientos tcheco-slovacos movilizados por los italianos, se están preparando para regresar a sus hogares conjuntamente con los prisioneros que habían hecho los austriacos y que han sido devueltos a sus unidades.

La repatriación se hará a través del Austria.

PRECIPITACION DE LA RETIRADA ALEMANA EN FRANCIA

PARIS 17. — Las tropas americanas que han ocupado los territorios franceses desalojados por los alemanes, han encontrado señales evidentes de la precipitación con que se ha llevado a cabo la retirada de las tropas imperiales. Todas las construcciones ejecutadas por estos últimos han quedado intactas y por todas partes se descubren enormes hacinamientos de cascos, máscaras protectoras contra gases asfixiantes, etc., etc.

Declaraciones del Ex-Canciller Imperial alemán

COPENHAGUE 17. — El ex-Canciller imperial, príncipe Maximiliano de Baden, ha publicado un declaración en que manifiesta que su política de paz ha sido completamente transtornada con las condiciones impuestas por los aliados en el armisticio, cuyas proposiciones le han sido entregadas a su llegada a Berlín.

Dice que por razones políticas luchó contra su aceptación, por cuanto cree que sería un error dar el primer paso hacia la paz, acompañado de semejante admisión de debilidad por parte de Alemania. "Ni nuestros enemigos ni nosotros mismos, agrega, hemos prestado atención a nuestra situación militar para tomar tan desesperadas medidas".

Añade que propuso al Gobierno, como primer paso hacia la paz, que hiciera una declaración acerca de sus aspiraciones demostrando que estaba completamente de acuerdo con las ideas del Presidente Wilson, y dispuesto a imponerse cualquier sacrificio para llevar a efecto sus principios. En contestación se le manifestó que la situación en el frente no permitía esperar por el resultado de semejante declaración, por cuanto exigía imperiosamente la tramitación de un armisticio en veinticuatro horas, reforzada por la publicación de los nombres de los componentes del nuevo Gobierno.

Manifiesta, en seguida, que las autoridades militares le informaron una semana después, que la situación de la apreciación en el frente era equivocada.

Concluye diciendo que informó al Emperador sobre el importantísimo efecto que haría su abdicación voluntaria en el país, alejando la posibilidad de serios conflictos; pero al mismo tiempo declara que había otros importantes círculos que trataban de convencer al Emperador de que su abdicación sería la señal de la ruptura del frente.

FRANCIA CELEBRA LA RESTITUCION DE ALSACIA Y LORENA

PARIS 18. — Numerosas ciudades de la República han festejado la reincorporación de la Alsacia y la Lorena a Francia. Con este motivo la colonia argentina de Burdeos depositó una corona en el monumento de León Gambetta.

LLEGADA DE PRISIONEROS INGLESES A DOVER

Vienen de Alemania

LONDRES 18. — Han llegado a Dover, procedentes de Calais, los primeros 800 prisioneros ingleses que vienen de Alemania. El pueblo los recibió con inmenso entusiasmo.

Fueron esperados por el Príncipe de Gales, quien los saludó en nombre de los soberanos.

Las poblaciones de Bélgica y de Alsacia y Lorena tributan delirantes manifestaciones a las tropas libertadoras

Los belgas entraron ayer a Amberes. — Los franceses entran a Metz

SE ANUNCIA QUE EL PRESIDENTE WILSON IRA A FRANCIA PARA ASISTIR A LAS REUNIONES PRELIMINARES DE LAS NEGOCIACIONES DE PAZ

UNA INFORMACION NO CONFIRMADA ANUNCIA QUE HA SIDO PROCLAMADA LA REPUBLICA EN BULGARIA

EL CASTIGO DE LOS RESPONSABLES

Lo que dice "Le Matin"

PARIS 18. — "Le Matin" juzga imposible que el principal responsable de esta terrible guerra viva una vejez tranquila, y pide se someta al ex-Kaiser, a un juicio ante un tribunal de pueblos libres, no para así descargar al pueblo alemán de su responsabilidad, sino para satisfacción de la justicia".

La entrada de los franceses a Mulhouse

INMENSO ENTUSIASMO EN LA POBLACION

PARIS 18. — Ninguna palabra, ninguna imagen, podría describir la entrada de las tropas francesas a Mulhouse. Imposible expresar la embriaguez de gozo de un gentío de cincuenta mil personas que esperaban en las calles para aclamar a los libertadores y arrojarles a su paso flores, tabaco y hasta escarapelas.

La 168.o división abordó las primeras casas de la población a medio día; al mismo tiempo, llegaba el general Hirschauer, lo que originó que hombres y mujeres se precipitaran a besar piadosamente los pliegues de las banderas hechas pedazos del 344.o regimiento de infantería.

El zumbido de los motores de veinte aeroplanos que volaban sobre la ciudad apenas amortiguaban el ruido de las aclamaciones que iban en contínuo aumento.

Ancianos con las medallas de 1870 sobre el pecho, agitaban los sombreros gritando: ¡Viva la República! Los niños movían banderas y numerosas personas no podían ocultar sus lágrimas. Los oficiales y soldados fueron también rápidamente ganados por la fiebre general, y muchos lloraban de emoción.

El general Hirschauer y su Estado Mayor fueron recibidos en el Hotel de Ville, donde el teniente alcalde saludó la llegada de la nueva guarnición afirmando la adhesión de la ciudad a la patria francesa. El general respondió recordando su origen alsaciano y evocando el recuerdo de los viejos franceses.

Los soldados se pasearon después por las calles del brazo de las alsacianas.

La única nota triste de esta jornada, fué ocasionada por la repentina muerte del cura Cotti, venerable decano de Mulhouse que, incapaz de soportar la emoción que experimentaba, cayó súbitamente muerto en el Hotel de Ville, donde esperaba la recepción de los oficiales.

TELEGRAMA DE LA CIUDAD DE MULHOUSE AL GOBIERNO FRANCES

PARIS, 18.— Después de la terminación de las ceremonias oficiales, la ciudad de Mulhouse, dirigió al Gobierno francés un telegrama afirmándole su inquebrantable fidelidad y profundo acercamiento a la patria y a la República, y ofreciendo a la Francia libertadora el homenaje de su gratitud.

La entrada de los franceses a Mulhouse

EN LA REGION DE NANCY

PARIS, 18.— En la región de Nancy, todas las consignas de guerra para el tránsito público han sido levantadas; los caminos están abiertos y puede viajarse libremente hacia Metz.

Los prisioneros ingleses, franceses y belgas entran por millares. Su estado llega a inspirar compasión. La Asociación Americana de Jóvenes Cristianos le prodiga sus más cariñosos cuidados. Los prisioneros se hallan completamente extenuados por una larga cautividad.

INFORMACION OFICIAL SOBRE EL AVANCE FRANCES

PARIS, 18.— (Oficial).— Los franceses comenzaron la ocupación de las regiones evacuadas por el enemigo. Han cruzado la frontera y penetrado en Bélgica, Alsacia y Lorena.

El territorio nacional está completamente liberado.

El general Hirschauer entró solemnemente en Mulhouse, donde las tropas recibieron una acogida emocionante.

PLEBISCITO EN SCHLESWIG-HOLSTEIN

COPENHAGUE, 18.— Se anuncia que el Dr. Solf declaró que propondría a Dinamarca la celebración de un plebiscito para que Schleswig-Holstein determine si permanecerá formando parte de Alemania o pasará bajo la soberanía de los primeros de los países nombrados.

LLEGADA DE TROPAS FRANCESAS A BUDAPEST

BASILEA, 18.— El Ministro de Guerra húngaro ha anunciado que próximamente llegarán a Budapest cincuenta oficiales y mil soldados franceses para los cuales ya se están preparando barracas de alojamiento.

La entrada de los franceses en la Alsacia

PARIS, 18.— Los primeros regimientos franceses que entraron a la Lorena ayer, fueron delirantemente aclamados. El honor de encabezar el avance recayó en las Divisiones Marroquíes y en la Legión Extranjera.

Desde el alba, un gran número de muchachos salían a encontrar a los franceses, marchando con ellos hasta Chateau Salins, en bicicletas, cuyas llantas habían sido ocultadas a los alemanes desde meses atrás.

Cuando apareció la columna con el General Dogan a la cabeza, fué recibida en medio de las más estruendosas manifestaciones de alegría de los habitantes que salían a recibirla exteriorizando su entusiasmo con gritos, risas, llantos y enarbolando improvisadas banderas de papel.

Los automóviles de los oficiales fueron tomados por asalto por una enormidad de niños y niñas que llegaban jadeantes.

Los fonógrafos, único instrumento de música permitida en las ciudades, tocaban la canción nacional con los discos que pudieron ser ocultados de los alemanes.

El General Dogan entró a la ciudad, precedido por una formal rendición de ella, llevada a cabo por cuatro oficiales alemanes que permanecieron en el pueblo para entregar la administración a las fuerzas ocupantes. Una vez terminado esto, partieron a reunirse con sus columnas.

Mientras duraba el acto de la rendición, los habitantes observaban silenciosamente; pero una vez que la ciudad pasó a manos de los franceses, prorrumpieron en gritos de una delirante alegría.

La banda de los Zuavos marchó por las calles tocando la Marsellesa, mientras los habitantes se adelantaban cantándola con entusiasmo.

LA CONFERENCIA ENTRE LOS DELEGADOS NAVALES BRITANICOS Y ALEMANES

LONDRES 18. — En Firth of Forth, a bordo del buque insignia "Queen Elizabeth", el almirante Beatty recibió el Viernes en la noche al almirante Von Meurer y los otros delegados que habían llegado al punto de reunión en la tarde a bordo del "Koenigsberg".

La conferencia con el almirante Beatty duró hasta las primeras horas de la mañana del Sábado. Von Meurer estaba sentado frente a Beatty, quien tenía delante un modelo del crucero de batalla "Lion", y a su espalda un cuadro que representaba a Nelson.

Los delegados civiles alemanes se quedaron a bordo del "Koenigsberg", en conferencia, que continuó el Sábado en la noche en compañía de Von Meurer, de su estado mayor, del comandante de los submarinos, y del comandante de un zeppelin.

Los franceses en Alsacia y Lorena

INFORMACON OFICIAL DE PARIS

PARIS, 18. —(Oficial).— El ejército francés, dejando las posiciones que había conquistado hasta el momento del armisticio, reanudó ayer en la mañana su marcha hacia adelante, y ocupó las regiones que el enemigo había evacuado en los últimos días, cruzando la frontera en toda su extensión.

Nuestras tropas penetraron a Bélgica y a las provincias anexadas de Alsacia y Lorena.

En la actualidad no hay un sólo enemigo en nuestro territorio nacional.

Las poblaciones libertadas en todas partes han acogido con aclamaciones a nuestras tropas.

El ala izquierda ha llegado más allá de Marienburg, Couvin y Fumay y ha cruzado el Semoy, alcanzando Carignan, después de haber ocupado Bouillón y Sedán.

En la Lorena las avanzadas francesas se encuentran en Gravelotte y los fuertes al sur de Metz, en Morhange y en Dieuse.

En la Alsacia, hemos alcanzado a Donon y marchado más allá de Colmar, hemos llegado a Ensisheim, Richacourt-Cirey, Chateau-Salins, Munster, Cernat y otros puntos situados en la misma línea.

A mediodía de ayer, el general Heinschauer, a la cabeza de sus tropas del segundo ejército, entró solemnemente a Mulhouse, cuya población le tributó un entusiasta recibimiento. La ciudad estaba profusamente engalanada con banderas de la República, y los habitantes tributaron al Ejército libertador delirantes manifestaciones de bienvenida y de inquebrantable lealtad a la Francia.

La batalla de Cambrai a Saint-Quentin

DECIDIO LA GUERRA

Número de divisiones que empleaban los alemanes en los distintos sectores de Occidente

LONDRES, 18.— Cifras oficiales confirman las anteriores declaraciones en el sentido de que la batalla entre Cambrai y Saint-Quentin fué la acción que decidió la guerra.

Los británicos afrontaron a 77 divisiones enemigas, y libraron victoriosamente 133 batallas divisionarias. En Ypres, los aliados lucharon contra 29 divisiones, venciéndolas en 42 combates divisionarios.

Entre el Serre y el Aisne, el enemigo opuso 15 divisiones, que fueron batidas en 17 combates.

En la Champagne y la Argonne, los alemanes pusieron en batalla 51 divisiones, derrotadas en 82 combates.

La obstinación sentimental del Estado Mayor alemán de mantener el terreno contra los británicos, lo hizo desguarnecer los otros sectores, precipitando de esta manera el fin.

LA MARINA MERCANTE FRANCESA

PARIS, 18.— La Comisión Mixta de la Cámara de Diputados ha abierto una encuesta con el objeto de establecer cuál es la situación de la flota mercante y adoptar medidas tendientes a su desarrollo.

EL DIPUTADO INGHELS LLEGA A DIEPPE

DIEPPE, 18.— Ha llegado a este puerto el vapor francés "Batavier Mouilla", que trae a su bordo a 300 repatriados de las regiones de Douai y Valenciennes.

Entre éstos viene el diputado alsaciano Inghels, aprisionado por los alemanes hace tiempo y puesto en libertad por los revolucionarios. M. Inghels, ha hecho emocionantes descripciones acerca de lo que sufrió durante su cautividad.

PARA PROCESAR A LOS CULPABLES DE LA GUERRA

Moción presentada a la Cámara francesa

PARIS, 18.— Los diputados MM. Brunet y Peyroux, han entregado a la Mesa de la Cámara una moción en el sentido de invitar al Gobierno, de acuerdo con los aliados, a abrir un proceso internacional contra los gobiernos responsables de la guerra, y reclamar la extradición de los culpables, en donde quiera que se encuentren, incluso de Holanda.

CONDECORACIONES FRANCESAS A LA REINA DE BELGICA

PARIS, 18.— Con motivo de la entrada de los reyes de Bélgica a Bruselas, el Gobierno francés le entregará a la reina el Gran Cordón de la Legión de Honor, y al príncipe Ernesto la Cruz de la Legión de Honor y la Cruz de Guerra con Palmas.

MANIFESTACIONES SEPARATISTAS EN STRUMNITZA

STRUMNITZA, 18.—Hoy se efectuó una gran manifestación en la que tomaron parte casi todos los soldados desmovilizados del ejército de acuerdo con las cláusulas del armisticio.

Los manifestantes pidieron la separación de Bulgaria y la incorporación del territorio al estado de Grecia.

COMISARIO FRANCES ANTE EL GOBIERNO TURCO

PARIS 18.— El vice almiante Anret, comandante de la segunda flota francesa anclada en el Bósforo, ha sido nombrado comisario de la República cerca del Gobierno otomano.

LA ENTRADA DE LOS FRANCESES A ALEXANDRETTE

PARIS 18.— La población de Alexandrette hizo una acogida calurosa a las tropas francesas cuando ocuparon la ciudad.

LA RADA DE CATTARO OCUPADA POR LOS ITALIANOS

PARIS 18.— Anuncian de Roma, que, en cumplimiento de las cláusulas navales del armisticio, los navíos de guerra anclaron hace algunos días en la rada de Cattaro.

LA OCUPACION DE ALEXANDRETTE

EL CAIRO 18.— Varios navíos franceses anclaron en el puerto de Alexandrette en la semana pasada y un destacamento francés ocupó la ciudad el 14 de Noviembre.

LA MANIFESTACION EN HOMENAJE A ALSACIA Y LORENA

Comentarios de los diarios franceses

PARIS 18.— Al comentar la ceremonia efectuada ayer, "L'Homme Libre" subraya las expresiones de los periodistas ingleses, que han elogiado el patriotismo de los manifestantes.

La fiesta del armisticio, se puede llamar el día de los corazones, dice el diario. El día de ayer conmovió a París por su agitación prolongada, y no solamente se constató un despliegue sin precedentes de cortejos entusiastas, sino que se pudo comprobar que en estos cortejos formaban elementos selectos que dieron a la manifestación un gran valor. El entusiasmo que reinaba en la población se mantuvo durante todo el día.

"Le Figaro", estima que las comuniones más profundas y completas fueron selladas ayer con todas las esperanzas nacionales y con todo el entusiasmo de las almas, cosa rara en la historia.

"Estas expresiones, dice, hechas en un lenguaje grande y patriótico han comunicado al pueblo entero la emoción enorme de esta hora inolvidable. La restitución de la Alsacia y la Lorena es un acto, en el cual el jefe de estado demostrando después de la victoria su deber para con la nación, establece la teoría de que nuestro derecho figará nuestra situación moral después de la guerra.

"Fué, dice, la obra triunfal y formidable; fué una especie de repetición de lo que sucederá el día que regresen los poilus triunfantes."

El corresponsal de "Le Journal", dice:

"Alsacia y Lorena saben ahora que no se dudó un solo instante de su destino y ha sido por ellas, para arrancarlas de las manos de sus opresores, que se ha consentido en tantos sacrificios heroicos."

"La France Libre", escribe:

"Cuando desfiló ayer el inmenso cortejo, nuestras aclamaciones fueron para todas las Alsacias y para todas las Lorenas, para las nuestras y para las de nuestros hermanos de Italia, de Rumania, de Serbia y de todas partes."

M. Cochin, director de "L'Humanite" se asocia con los socialistas de la mayoría al regocijo popular. Nuestro partido, dice, protestó siempre contra el crimen cometido hace 47 años y defendió siempre los derechos de los pueblos de regirse por sí mismos.

"Hoy que el derecho hollado, dice, se encuentra reparado, hay que felicitarse doblemente.

El viaje del Presidente Wilson a Francia

Su inasistencia a las conferencias de la paz

WASHINGTON, 18.— El Presidente Wilson piensa dirigirse a Francia inmediatamente que se inauguren las sesiones ordinarias del Congreso, con el fin de tomar parte en las discusión del establecimiento de los principales rasgos del tratado de la paz. La permanencia del Presidente Wilson en Francia no será posible durante las sesiones finales de la conferencia de paz, pero su presencia en los preparativos será necesaria para evitar todo malentendido.

La discusión de los principales puntos del tratado final se hará por cable al Presidente Wilson.

El Presidente de los Estados Unidos irá acompañado por los delegados que tomarán asiento en la mesa de la paz como representantes del gobierno de los Estados Unidos en las conferencias finales.

En este momento han sido anunciados los nombres de esos delegados.

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 18.—(Oficial).— Hoy el 2.o y 4.o ejército prosiguieron sus marchas. Nuestras vanguardias han alcanzado la línea general de Florennes, Charleroi, Seneffe y Hal.

GOBERNADORES DE METZ Y ESTRASBURGO

PARIS, 18.—"Le Temps" anuncia que el general Demaud'huy, de origen lorenense, ha sido nombrado Gobernador General de Lorena, y M. Bourgeois Gobernador de Estrasburgo.

AGRADECIMIENTOS DE LA POBLACION DE MULHOUSE A M. POINCARE

PARIS, 18.— El Presidente Poincaré recibió un telegrama de la población de Mulhouse en que le expresa su profundo agradecimiento por la liberación de los territorios invadidos por los alemanes.

M. Poincaré agradeció la manifestación en nombre de la hegemonía de Francia, y manifestó su regocijo por el reintegro de aquel territorio a la patria.

FELICITACIONES DE M. POINCARE AL REY DE BELGICA

PARIS, 18.—M. Poincaré telegrafió al Rey de los belgas Alberto I para felicitarlo con ocasión de la entrada a Bruselas.

El Rey Alberto contestó agradeciendo al Presidente de Francia y anunciando que dentro de breve tiempo se dirigirá a París en compañía de la Reina.

LA DEVOLUCION DE LAS BANDERAS FRANCESAS DE 1870

PARIS, 18.—Se ha emprendido una activa campaña, iniciada por varios periodistas, para sugerir al Gobierno la idea de reclamar las banderas francesas y estandartes conquistados por los alemanes en la guerra de 1870.

El diputado Boulanger se manifiesta partidario de la idea propuesta por "Le Petit Parisien" para que se lleve esta campaña activamente, con el objeto de restituir las banderas del ejército de Metz.

Esta campaña se ha justificado por la siguiente observación: las banderas del ejército de Metz no han sido conquistadas en los campos de batalla. Fueron entregadas por actos de felonía.

"Le Journal" reclama que todas las banderas tomadas por los alemanes en 1870 sean devueltas. Hace notar, en apoyo de esta proposición, que cuando los alemanes entraron a París en 1814 y en 1815, la primera precaución que tomaron fué la de restituir las banderas conquistadas por los ejércitos de la Primera República.

LLEGADA DE UN DELEGADO DEL CANADA A LA CONFERENCIA DE PAZ

LONDRES, 18. — Ha llegado a esta ciudad Mr. Borden, delegado del Canadá a la Conferencia de Paz. Declaró a un representante del "Morning Post" que mientras estuvo en el Canadá, permaneció en constantes comunicaciones con Lloyd George, quien le había advertido hace algunas semanas, que se preparara para un viaje a Europa.

FOCH CIUDADANO HONORARIO DE NUEVA YORK

NUEVA YORK, 18. — El Alcalde Mr. Hylan, dirigió un telegrama al Generalísimo Foch, anunciándole que se le había conferido la ciudadanía honoraria e invitándole a visitar la ciudad.

SOBRE LA EVACUACION DE BRUSELAS

LONDRES, 18. — Corresponsales ingleses en Francia y Bélgica dicen que anoche vieron a miles de alemanes en Bruselas, mientras se esperaba la entrada de la caballería belga para hoy. Intertanto los oficiales imperialistas y republicanos trabajaban en la evacuación, los soldados republicanos faltaron a la promesa de mantener el orden, hecha cuando se estableció el nuevo sistema de cosas. Debido al relajamiento de la disciplina ha sido imposible embarcar a todos los soldados el Viernes, motivo por el cual se ha pedido al Burgomaestre que extienda hasta el Sábado el plazo para la completa evacuación de la ciudad.

El Comité de Obreros y Soldados salió hoy de aquí probablemente con rumbo a Berlín.

Miles de adherentes al Comité, que aún quedan en Bruselas, se

LA REVOLUCION CENTRO - EUROPEA

El "Lokal Anzeiger" acoge la noticia de que el ex-Emperador tiene el propósito de regresar a Alemania

La ex-Emperatriz Augusta Victoria llega a Holanda en aeroplano

Diversos despachos hablan de graves dificultades con que tropieza el Gobierno provisional de Alemania, a causa de la oposición de los extremistas

El Ex-Kaiser Guillermo

TENDRIA LA INTENCION DE VOLVER A ALEMANIA

NUEVA YORK, 18.— La "Associated Press" ha recibido de Postdam, vía Copenhague, un despacho según el cual el Consejo de Soldados y Obreros ha sabido que a causa de las revueltas que hay en Holanda, el ex-Kaiser tiene la intención de regresar a Alemania. La misma información dice que el "Lokal Anzeiger" cree que probablemente se le permitirá volver.

PETICION DEL PRINCIPE EITEL A SUS CAMARADAS DE LA GUARNICION DE POSTDAM

BERLIN, 18.— El príncipe Eitel Federico, hijo del ex-Kaiser, suplicó a sus camaradas de la guarnición de Postdam se pusieran a disposición del nuevo Gobierno de Alemania.

LAS ELECCIONES EN ALEMANIA

PARIS, 18.— "Le Journal" publica un despacho de Basilea en el que se dice que las listas electorales de la Asamblea Constituyente de Alemania serán completadas el 2 de Febrero de 1919. Las elecciones se efectuarán el día 2 del mismo mes.

SOBRE EL REFUGIO DEL EX-KAISER EN HOLANDA

AMSTERDAM, 18.— El hijo del Conde von Bentinck, declaró en una entrevista, que su padre estaba completamente inadvertido de la venida del ex-Emperador Guillermo hasta que el Gobierno le preguntó por teléfono si estaba dispuesto a recibir al desterrado. Se le respondió accediendo, a pesar de que las relaciones de la familia, que son en su mayoría inglesas, poníanle en una embarazosa situación para cumplir tan delicado encargo.

El Conde preguntó al ex-Kaiser que cuánto tiempo permanecería en el castillo, a lo que respondió que eso dependía del Gobierno holandés.

LOS SOLDADOS ALEMANES PIDEN LA CONVOCACION DE LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE

BERLIN 18.— En una reunión de soldados efectuada hoy, y en la que estaban representados más de 100 regimientos, se pidió la convocación de la Asamblea Constituyente.

DIFICULTADES EN EL GOBIERNO ALEMAN

El peligro maximalista. — Declaraciones del canciller Ebert

AMSTERDAM 18. — Los diarios y despachos de Berlín indican que en Alemania hay gran confusión debido a los poderes que se han dado a los varios consejos, comitées y oficiales.

El Gobierno está en una situación anárquica, a causa de la formación del grupo maximalista, pues el nuevo partido reduce las fuerzas de los socialistas independientes.

La guarnición de Berlín, a pedido del llamado "Consejo Ejecutivo de Obreros y Soldados", ha suspendido temporalmente la orden de formar una guardia roja de civiles.

Hay razones para creer que el Comité Ejecutivo, a pesar del hecho de que el capitán Von Beerfeld obligado a dejar el mando del cuerpo en formación a causa de que era considerado demasiado radical, es más radical-socialista que el mismo Consejo que lo había elegido.

En un mitin de los delegados de los Consejos de Obreros y Soldados en el edificio del Reichstag, el canciller Ebert declaró que la gran mayoría del pueblo apoyaba al Gobierno y que el Gobierno no tenía nada que temer de las tropas del frente, pero que muchos hombres de la retaguardia se apresuraban en llegar a sus hogares causando desórdenes en Baden y en Württenberg.

El canciller agregó que los Estados Unidos ayudarían a alimentar a los alemanes, pero que el orden debía ser mantenido.

RENUNCIA DEL MINISTRO DE LA GUERRA DE WURTENBERG

BASILEA, 18.— El Ministro de la Guerra de Wurtenberg ha presentado la renuncia de su cargo y ha sido reemplazado por el mayor Fisher.

ALEMANIA NO DESEA REPRESENTANTES MAXIMALISTAS RUSOS

BASILEA, 19.— Las autoridades alemanas han hecho saber al gobierno de los Soviets de Rusia que no desean que envíen representantes a Alemania.

LA FORMA DE GOBIERNO DE LUXEMBURGO

LUXEMBURGO 18.— La Cámara aprobó una moción que pide la realización de un plesbicito para la forma de gobierno que se deberá adoptar.

La estada del ex-Kaiser en Holanda

PROTESTAS DE "LE MATIN"

PARIS, 18.—Reproduciendo un despacho de Holanda que comunica que el ex-Kaiser asistió a un banquete ofrecido por los aviadores holandeses, "Le Matin" protesta contra la estada idílica del ex-Kaiser en Holanda y hace una protesta especial y enérgica "por ese banquete ofrecido al verdugo de las mujeres aliadas y de las criaturas inocentes, al responsable de la muerte de unos 20 millones de hombres."

SECRETARIO DE ESTADO DEL INTERIOR EN ALEMANIA

BASILEA 18.— El diario "Makee" de Berlín anuncia que Hugo Preuss ha sido nombrado secretario de Estado del Interior.

ARTICULO DE MAX. DE BADEN

BASILEA 18. — El Ex-Canciller Imperial de Alemania, Príncipe Maximiliano de Baden, ha publicado un artículo en que dice que el pueblo, por medio de la formación de un Gobierno popular, se ha librado de la dictadura del Mariscal von Ludendorff, y que nunca más tolerará una tiranía militar.

El artículo en referencia dice:

"Sería una vergüenza para Alemania si sus enemigos, queriendo tratar únicamente con un Gobierno legalmente establecido, se vieran obligados a convocar a una asamblea constituyente. El Gobierno no debe dejar de mano esta iniciativa, ya que sus ideas democráticas pueden tener asegurado el apoyo de todos los alemanes que están animados de ideas liberales, con el fin de realizar la gigantesca tarea que tiene por delante".

El escritor pasa revista a la circunstancia en que se pidió el armisticio y muestra que las consecuencias han sido el ofrecimiento de la renuncia de von Ludendorff y la abdicación del Kaiser.

Este pedido de armisticio fué el que movió al general von Ludendorff a entregar por segunda vez su renuncia al Gobierno.

Se presentó entonces la cuestión de la abdicación. El Emperador, viendo que todo lo llevaba a esa decisión, por su propia iniciativa debió haber evitado al Imperio serias convulsiones; pero sus vacilaciones no deben ser interpretadas en contra suya, pues ciertas influencias trataron de persuadirlo que su abdicación sería la señal del derrumbamiento.

Se anuncia la proclama de la República en Bulgaria

ATENAS 18. — Se han recibido noticias de la proclamación de la República en Bulgaria; pero no ha habido confirmación oficial.

"El asesino debe ser entregado, agrega; ya está juzgado y condenado. Inglaterra, Francia y Norte América reclaman el castigo que merece.

"El Gobierno holandés debe ser avisado de que el ex-Kaiser no puede estar al abrigo de una hospitalidad excesiva, pues Alemania detrás de la máscara de la revolución, prepara nuevos acontecimientos para el porvenir."

LA EX-EMPERATRIZ DE ALEMANIA LLEGA A HOLANDA EN AEROPLANO

AMSTERDAM, 18.— El "Telegraaf" anuncia, según una información llegada de Zevenaar, que la ex-Emperatriz Augusta Victoria de Alemania ha llegado a Holanda en aeroplano.

LA MOVILIZACION DEL EJERCITO EN HUNGRIA

BASILEA 18.— Una información llegada de Praga dice:

"La oficina de la Prensa tchecoeslovaca ha informado de que el gobierno húngaro ordenó la removilización de las tropas con el pretexto de mantener el orden".

esfuerzan por mantener cierta disciplina entre sí.

Los excesos de la semana pasada han sido numerosos; pero menos de lo que se esperaba. Los oficiales imperialistas se hicieron cargo de la situación haciendo fusilar a los soldados revolucionarios acusados del asesinato de un tambor [illegible]

CONTINUAN LAS MANIFESTACIONES EN ESPAÑA POR EL TRIUNFO ALIADO

MADRID, 18.— En todas las provincias se prosiguen las entusiastas manifestaciones por el triunfo de los aliados.

PUNTOS A DONDE HA LLEGADO EL EJERCITO NORTEAMERICANO

WASHINGTON 18. — El comunicado enviado por el general Pershing dice que ayer, a la caída de la noche, el ejército de ocupación había llegado a la línea Ecouviez, Sorbey y Marslatour.

ENTREGA DE LOS BUQUES ALEMANES A LOS BRITANICOS

LONDRES, 18.— Los buques de guerra que serán entregados por los alemanes dejaron sus puertos esta mañana a las 5, con destino desconocido. Serán encontrados por la flota británica, acompañada por los representantes franco-norteamericanos, y llevados a su destino.

LUNCH OFRECIDO POR EL GENERAL HAIG AL MARISCAL FOCH

PARIS, 18.— El general Haig ofreció un lunch en el cuartel general, en honor del mariscal Foch. Este dijo que los golpes asestados por el ejército británico habían sido factores decisivos del aplastamiento final.

Después de esto, el general Haig recibió a los comandantes británicos, y los felicitó por la tenacidad desplegada por las tropas.

MANIFESTACIONES CELEBRADAS EN ITALIA EN CELEBRACION DE LA VICTORIA

ROMA, 18.— La ceremonia de la nueva inauguración del busto de Oberdán en el Pincio, resultó grandiosa. En la Plaza Venecia se formó un inmenso cortejo compuesto de 200,000 desfilantes, que llevaban millares de banderas, y que iban acompañados por gran número de bandas de músicos.

Asistieron representantes de Trieste, Trento, Fiume, Bolzano, Istria y Dalmacia. Se hicieron ovaciones a un grupo de mutilados.

Mientras el cortejo recorría el Corso Umberto, dos dirigibles hacían evoluciones arrojando flores ante el busto. El alcalde depositó una corona, y se pronunciaron discursos patrióticos.

En el resto del reino se han verificado manifestaciones análogas en celebración de la victoria, principalmente en Torino, donde 300 mil personas asistieron a un Te-Deum oficiado por el Arzobispo.

REPATRIACION DE PRISIONEROS FRANCESES

PARIS, 18.— Cuatrocientos veinte mil prisioneros franceses serán repatriados desde Alemania por ferrocarriles, vapores, automóviles y cuanto medio de transporte pueda utilizarse. Se calcula el movimiento durará por lo menos seis semanas.

ILUMINACION DE LOS BULEVARES DE PARIS

PARIS, 18.— Anoche, por primera vez desde el comienzo de la guerra, los boulevares fueron completamente iluminados en celebración de la reincorporación de Alsacia y Lorena al territorio francés.

La America Latina ante la paz

LAS MANIFESTACIONES ALIADAS EN LIMA

LIMA, 18.—Un entusiasmo nunca visto reinó ayer en las carreras, dedicadas en homenaje al triunfo de los aliados.

Las bandas militares tocaron todos los himnos de los países aliados.

El Gran Premio fué ganado por el caballo Fachinero.

Hoy se efectuará un gran banquete en el Palacio Presidencial, para festejar el triunfo de la Entente. Los diplomáticos aliadas y de las naciones extranjeras han sido invitados.

MANIFESTACION POPULAR EN LA PAZ

LA PAZ, 18.— Grandiosa y espléndida resultó la manifestación popular realizada ayer en celebración del triunfo aliado. Los diarios le dedican extensos artículos de información y comentario.

Próximamente el Comité pro-aliado ofrecerá a la sociedad una gran soirée que promete ser magnífica.

Los problemas económicos de la p.z

LA RESTAURACION DE LA VIDA ECONOMICA EN FRANCIA

PARIS,, 18.—En una conferencia interparlamentaria se comisionó a M. Benazet para que estudiara el programa de disposiciones gubernativas encaminadas a la restauración de la vida económica del país y las tendientes a la transformación de las fábricas de artículos bélicos.

ALIMENTOS CONCEDIDOS POR LOS ALIADOS A ALEMANIA

LONDRES, 18.—Se está preparando la partida de varios barcos alemanes para los Estados Unidos, con el objeto de embarcar los alimentos que los aliados han decidido proporcionar a Alemania.

El abastecimiento de Alemania por los aliados

PARIS 18. — El corresponsal de la Agencia Havas dice:

"La Entente de ninguna manera tiene la intención de dejar morir de hambre a la población de Alemania, y que la mejor prueba de ésto es que el secretario del departamento de aprovisionamiento americano estudia actualmente la situación alimenticia de Austria. Pero como el enemigo ha dado tantas pruebas de su mala fe, los aliados cometerían una grave falta si renunciaran a las condiciones del armisticio que constituyen la mejor garantía para la paz definitiva.

Los alemanes serán aprovisionados a medida que lo permita el estado alimenticio del mundo".

Dice el mismo corresponsal que el alto comando alemán ha hecho un llamado a Francia para preservar a las tropas alemanas que abandonan la Alsacia y la Lorena.

LA ORGANIZACION DEL ESTADO LIBRE DE PALESTINA

Manifestación sionista en Salónica

SALONICA, 18.—En la Plaza Torre Blanca se verificó un imponente mítin bajo los auspicios de la Federación sionista y griegos con el fin de conmemorar el aniversario de la declaración del Ministro de Relos asistentes fueron entregadas al gobernador y a los cónsules de los laciones Exteriores de Inglaterra Mr. Balfour, acerca de la organización del estado judío de la Palestina.

Las resoluciones adoptadas por países aliados. La manifestación iba precedida por las banderas aliadas, griega y judía.

LA SITUACION ALIMENTICIA DE FINLANDIA ES DESESPERADA

ESTOCOLMO 18. — Desde Helsingfors llegan noticias de que el pan y la harina se han agotado, y que la situación es desesperada.

Los nuevos Estados libres

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO SUR ESLAVO EN PARIS

PARIS, 18.— Ha llegado a esta capital, con el objeto de establecer relaciones con los Gobiernos de la Entente, el señor Antonio Korosep, presidente del Consejo Nacional Sur Eslavo.

CONGRATULACIONES BRITANICAS AL PUEBLO POLACO

LONDRES, 18.— Mr. Balfour, en una carta dirigida al Comité Nacional Polaco, dice que en el momento en que el armisticio marcó el más alto grado a que llegaron los esfuerzos en pro de la causa de la libertad, el Gobierno de Su Majestad se mostró más que nunca conciente de la leal cooperación recibida de los polacos durante el curso de la cruel guerra que acaba de terminar. "Con sumo placer ruego a ese Comité, concluye, que, por intermedio del Gobierno, transmita al pueblo polaco un mensaje de sincera congratulación de parte del Gobierno británico".

LLEGADA DEL DOCTOR MASARYK A PARIS

PARIS, 18. — El doctor Masarik, presidente de los tcheco-eslovacos, es esperado en esta capital en los primeros días de Diciembre. Después de una corta permanencia aquí se dirigirá a la sede de las Conferencias de Paz, como representante de su país encargado de ilustrar a la delegación Americana sobre los asuntos eslovacos.

INDICACION EN FAVOR DE UN ESTADO POLACO PODEROSO

WASHINGTON 18. — El senador Mr. Lodge presentó una indicación en favor de la creación de un fuerte Estado polaco independiente, que tuviera libre acceso al mar. Declaró que hacía esta indicación porque en Estados Unidos y en el extranjero había movimientos subterráneos que se oponían a una Polonia poderosa.

Las discusiones sobre paz

La situación mejora en Holanda

ACLAMACION A LA REINA

LONDRES, 18.—Despachos procedentes de Holanda manifiestan que la situación en el país ha mejorado considerablemente, a pesar de que la excitación popular aún no ha terminado completamente.

La Reina Guillermina salió ayer en un carruaje descubierto, y fué aclamada en todas partes.

DESTRUCCION DEL BANCO GERMANO-ASIATICO DE PEKIN

PEKIN, 18.— Un despacho de la "Exchange Telegraph Co." anuncia que en el Banco Germano-Asiático de Pekín se produjo una explosión, obra de un desconocido. La guardia de la Legación americana trató de extinguir el incendio, pero no lo pudo conseguir por falta de agua. El edificio quedó completamente destruído.

EL GOBIERNO NO CONTROLARA LAS LINEAS CABLEGRAFICAS

WASHINGTON 18. — Es prematuro el anuncio de que el Gobierno tomará el control de las líneas cablegráficas.

LA REPATRIACION DE LOS GRIEGOS DEPORTADOS DE LA MACEDONIA

SALONICA, 18.—La repatriación de los griegos deportados a la Macedonia Oriental por los búlgaros ha comenzado en conformidad al armisticio. Muchos han vuelto sin vestidos; hay entre ellos de 10 a 15 muertes diarias a causa del hambre y del frío. La mayor parte de los que han vuelto parecen esqueletos; están vestidos con harapos y llevan señales de un terrible tratamiento.

RENUNCIA DEL EMBAJADOR ALEMAN EN ESPAÑA

MADRID, 18.—El Príncipe Ratibor, embajador de Alemania en España, ha presentado la renuncia de su cargo por encontrarse en desacuerdo con las orientaciones del nuevo gobierno popular de su país.

AGRADECIMIENTOS AL REY DE ESPAÑA

MADRID, 18.—El Rey y la Reina de Bélgica y el Príncipe Alejandro de Serbia, telegrafiaron al Rey Alfonso expresándole su gratitud por las negociaciones en favor de los prisioneros deportados.

FALTA DE NOTICIAS DE HOLANDA

LONDRES, 18.— La "Central News Agency" dice que los últimos despachos directos recibidos de Holanda están fechados el Viernes, día en que los soldados patrullaban las calles de Amsterdam a consecuencia de los disturbios revolucionarios.

LOS ANGLO-RUSOS ENTRAN A BAKOU

LONDRES, 18.— El Ministerio de la Guerra ha comunicado que las tropas anglo-rusas han entrado a Bakou el 17 de Noviembre. Estas tropas fueron muy bien recibidas por los habitantes, agrega el Ministerio de Guerra.

Se anuncia igualmente que las tropas turcas saquearon ferozmente la ciudad durante los tres últimos días antes de su retirada.

DE NORTE AMERICA

(De nuestro corresponsal, por cable)

El control federal y la paz

NUEVA YORK, 18. — Hay fundados motivos para creer que pasarán pocos meses entre el tiempo de la firma del armisticio y la conclusión de los términos de paz.

Durante este período, la guerra no habrá concluído oficialmente.

Según la opinión de los banqueros, en este período el gobierno se ocupará de ir transformando las industrias del pie de guerra al pie de paz.

La Administración de Víveres continuará controlando las industrias de carbón y los aceites hasta después de firmada la paz. Otro tanto harán las otras oficinas que se establecieron para controlar las industrias.

La situación del cobre será discutida hoy en Washington por el "War Industries Board".

Se espera que los productores pedirán que se adopten medidas para estabilizar el mercado, controlando el precio por algún tiempo.

Hasta ahora el gobierno no ha cancelado los contratos por cobre destinado a trabajos relacionados con la guerra; pero se estudiará si se cancelarán dentro de poco algunos de ellos, pues el gobierno está absorbiendo casi toda la producción.

Se cree que el gobierno disminuirá sus compras para permitir que el cobre vaya a las industrias, pero a fin de evitar el alza o baja de los precios se decidirá que continúe el precio actual hasta el 1.o de Enero.

Producción de la "Chile Copper Co."

La "Chile Copper C.o" produjo ocho millones quinientas cincuenta mil libras de cobre en Octubre, contra siete millones trescientas cuarenta y seis mil producidas en Septiembre.

La escasez de barcos

Tanto el presidente Baruch, del "War Industries Board", como Mr. Hurley del "Shipping Board", admiten que la escasez de barcos será la cruz del mundo.

Ahora faltan buques para traer los soldados de Europa y llevar víveres y materiales para la reconstrucción.

El medio de obtener más barcos es un asunto que se tratará en la conferencia de los aliados en Europa.

Mercado del estaño

El mercado del estaño sigue sin movimiento. El único desarrollo se ha notado en las ventas en remate habidas ayer, consistentes en dos lotes chicos, el primero puesto en el muelle aquí a 72 1|4 centavos la libra, y el segundo puesto en bodega aquí, a 72 3|8 la libra.

Este precio es considerado 1 3|4 centavos más bajo que el precio del mercado.

El restablecimiento del pan de trigo

Como consecuencia de la autorización dada por el gobierno para que se vuelva a fabricar pan con harina pura, en vez de con el 80 por ciento obligatorio, el precio de los subtitutos del trigo, como el maíz, ha bajado.

Compañía de nitrato

NUEVA YORK, 18. — Acaba de formarse en Marina, Estado de Texas, una Compañía de Nitrato de Potasio y Nitrato de Soda.

La fabricación de calzado

Se ha suprimido la restricción en la fabricación de calzado en las clases indicadas anteriormente por el "War Industries Board".

Mercado de cereales

Sigue bajo el mercado de arvejas y frejoles. Hay en stock grandes cantidades de estos productos, y siguen llegando grandes cargamentos del Japón, superiores en presentación a los productos similares chilenos.

La repatriación de las tropas expedicionarias

Tan pronto como el gobierno norteamericano tome quince grandes vapores en Alemania, comenzará la repatriación de los soldados de las Fuerzas Expedicionarias en Europa, a razón de 300,000 por mes.

Se ha calculado que la repatriación durará ocho meses.

Supresión de la censura

El consorship Board" anuncia que se ha suprimido la censura postal, cablegráfica y telegráfica, excepto la inalámbrica.

La baja del cambio en Chile

En la reunión que celebró recientemente en Londres el directorio del "Anglo-South American Bank", el presidente, Mr. Robert Harvey, dijo, refiriéndose a la baja del cambio en Chile, que había que atribuirla a los temores de que cuando reinase la paz, la prosperidad de la industria salitrera y otras pequeñas se viniera al suelo, debido a la falta de demanda de salitre y cobre para la fabricación de municiones. Además anotó el hecho de que antes de la guerra Alemania importaba el 60 por ciento de la producción del salitre chileno, y se preguntó qué cantidades de salitre podría importar Alemania en el futuro, bajo las circunstancias que se espera dominarán por por un largo período en aquel país después de la guerra.

La producción de cobre

El resultado de la reunión celebrada en Washington, y a la cual asistió Mr. Daniel Guggenheim, fué de que se mantendrá la actual producción de cobre en las minas, fundiciones y refinerías, asegurando sus puestos a los empleados y trabajadores durante el período de transición de la guerra a la paz, preservándose el precio del metal y los sueldos actuales del personal, y siguiendo el gobierno a cargo de la regularización del precio del cobre.

ESPANA

MADRID 18.— **Falsa alarma en un biógrafo.**— Una falsa alarma de incendio produjo inmenso pánico en un cinematógrafo de Castellón. Ha habido numerosas víctimas, entre ellas se cuentan 12 niños y un militar muerto.

MADRID 18. — **En el Congreso.** — En la sesión del 19 de Noviembre de la Cámara hablarán los señores Maura, Cierva y Besada.

VALENCIA 18.— **Temporal.**— A causa del temporal ha habido inundaciones en las casas y calles de Valencia.

Movimiento de tropas.— Con motivo de las agitaciones que existen en los distritos mineros de Asturias algunas de las tropas en esa dirección.

Campaña socialista.—Se sabe que socialistas hacen una activa campaña en todo el país para preparar el ánimo a los trabajadores en caso de que la revolución social europea se extendiera a los países de la América.

Renuncia del señor Naón.—Se ha confirmado por las noticias que publican los diarios que la renuncia del Embajador señor Naón se debe a divergencias de opinión con el Presidente Irigoyen sobre los asuntos internacionales.

El mercado de cereales.—Se mantiene muy firme el mercado de cereales pero es probable que en breve se produzca un alza sensible.

A reasumir su puesto.— El Vice-Presidente de la República, señor Luna, reasumirá en breve su cargo por hallarse ya mejorado de la dolencia que lo alejó temporalmente de su puesto.

MADRID, 18.— **La presentación del gabinete en las Cortes.**— Una expectación extraordinaria reinaba en el Congreso con motivo de la presentación del Gabinete y de los anuncios de la prensa de que los elementos de la izquierda provocarían escándalos y presentarían proposiciones discordantes.

La Cámara se encontraba atestada de público y en los alrededores se habían aglomerado algunos grupos políticos. La policía se vió obligada a dar varias cargas para evitar desórdenes.

La expectación del público se vió defraudada. El primer Ministro señor García Prieto informó que los incidentes de la crisis ministerial eran bien conocidos de todo el mundo. Expuso su programa de trabajo en una nota oficiosa.

Los reformistas presentaron una proposición para felicitar con entusiasmo a los parlamentos de los aliados por el triunfo de la libertad, del derecho y de la democracia. Los liberales presentaron otra moción, redactada en forma análoga.

El primer Ministro aceptó esta última proposición, que fué aprobada igualmente por la Cámara por 169 votos contra 2.

El Ministro de Hacienda don Santiago Alba dió lectura al proyecto que establece el año económico desde el 1.o de Abril.

El diputado Marcelino Domingo atacó al gobierno e insistió repetidamente en la necesidad de una revolución. Los monárquicos protestaron violentamente. El premier señor García Prieto rechazó los conceptos pesimistas de los republicanos, que vieron explotando el mito revolucionario. "Quienes deben abdicar, dijo, son ellos".

A la salida de la sesión los grupos ovacionaron a los republicanos. La policía disolvió las manifestaciones con dificultad.

PORTUGAL

LISBOA, 18.— **Para perturbar el orden.**— Los extremistas de la izquierda preparaban la perturbación del orden. Pero el gobierno tomó tan enérgicas medidas, con ayuda de la fuerza pública, que logró que éste no fuese alterado.

ESTADOS UNIDOS

DESORDENES EN CAROLINA
Intento de lynchamiento de un negro

WINSTON SALEM (NORTH CAROLINA), 17.— El Alcaide de la carcel ha sido muerto por una muchedumbre que asaltó este establecimiento penal con el objeto de lynchar a un negro que había asesinado a una blanca. A pesar de las medidas de la policía urbana, los tiroteos continuaron hasta avanzadas horas de la noche en diferentes partes de la ciudad, resultando seis muertos y cerca de veinticinco heridos. Una compañía de soldados regulares procedentes del Campo de Polk se ha dirigido a esta ciudad para restablecer el orden.

BRASIL

RIO DE JANEIRO 18.— **En posesión de cargo.**— El Ministro de Obras Públicas tomó hoy solemnemente posesión de su cargo. El Ministro que acaba de salir señor Tavares Lyra se despidió del personal.

Fallecimiento.— Falleció el decano de los funcionarios del Ministerio del Interior, don Coratuliano Coelho.

Ministro Supremo del tribunal militar.— El ex-Ministro de Marina almirante Alexandrino Alencar tomó posesión de su cargo de Ministro Supremo del Tribunal Militar en vez del almirante Juan Muras que ha sido nombrado Director de la Escuela Naval de Guerra.

Requisición de azúcar.— Se asegura que la comisión de alimentos procederá mañana a requisar gruesas partidas de cajas de azúcar a causa de que sus propietarios pretenden ejercer un trust quitándolas del consumo.

Fallecimiento.— El canónigo L. Nóbrega Pelliza ha dejado de existir.

La salud del Presidente.— La salud del Presidente de la República mejora notablemente y se estima que en pocos días más el doctor Rodríguez Alves podrá dedicarse a las tareas del Gobierno.

URUGUAY

MONTEVIDEO 18.— **La grippe.**— La epidemia de la grippe continúa declinando en la capital, pero sigue aumentando en algunos departamentos del interior, donde ha ocurrido varios casos fatales.— (Agencia Americana).

ARGENTINA

BUENOS AIRES 18.— **En posesión de sus puestos.**— Esta tarde entraron en posesión de sus puestos 30 concejales elegidos en las últimas elecciones.

PERU

LIMA, 18.—**Cambio diplomático.** —Se ha nombrado Ministro Plenipotenciario en los Estados Unidos al Canciller señor Tudela.

El actual Ministro señor Freire que estaba en Santiago pasará a ser Ministro peruano en México.

BOLIVIA

LA PAZ 18.— **Paseo campestre ofrecido por el comité aliado.**— Esta tarde se efectuó el paseo campestre ofrecido por el comité de los aliados. Se notó bastante animación en los círculos sociales para concurrir a la fiesta.

LA PAZ 18.— **Formación de una liga de profesores.**— Ayer se efectuó una reunión de profesores normalistas con el objeto de formar una liga departamental de profesores.

LA PAZ, 18.— **Destrucción de la maquinaria de "La Razón".**— Anoche la imprenta del diario "La Razón" fué empastelada y destruída la maquinaria.

Enfermedad del doctor Boxio.— Se sabe que el diputado señor Carlos Boxio continúa gravísimo.

Familias que se preparan para Europa.— Gran número de familias de esta capital preparan su viaje a Europa debido a la normalización de las comunicaciones por la terminación de la guerra.— (Agencia Americana).

VALPARAISO

El homenaje a las colonias aliadas

El gran desfile del Sábado. — Proporciones que alcanzará. — Invitación a los Ministros aliados y autoridades locales de Valparaíso y Viña del Mar

Con entusiasmo se continúa trabajando en la organización del gran desfile que un comité formado por conocidos caballeros de Valparaíso, proyecta realizar la noche del Sábado próximo como un homenaje a las colonias aliadas residentes en este puerto.

En la reunión que celebró en la tarde de ayer dicho comité, entre otros, se tomaron los siguientes acuerdos:

Invitar a los Ministros Plenipotenciarios de las naciones aliadas, para que vengan a Valparaíso a presenciar el desfile e igualmente a los senadores y diputados de la provincia; y

Enviar una nota de agradecimientos al Intendente de la provincia, señor Aníbal Pinto Cruz, y a los alcaldes de Valparaíso y Viña del Mar, por haber aceptado la invitación para asistir al desfile.

Desde los balcones del Círculo Naval hará uso de la palabra, ofreciendo la manifestación, el señor don Roberto Pretot Freire, y un miembro de la Municipalidad de este puerto.

Han prometido asistir a este desfile numerosas señoritas de las colonias aliadas, que vestirán el traje de enfermeras.

Por la noche, en el salón de la 6.a Compañía de Bomberos, se efectuará una reunión a la que asistieron delegados de todas las sociedades obreras, a fin de tomar los últimos acuerdos relacionados con la organización del desfile. Durante esta reunión, se pronunciaron entusiastas discursos vivándose a los países aliados y a Chile. Estuvieron representadas en la reunión 48 instituciones porteñas de diverso orden.

Se estima que en el desfile que nos ocupa formarán más de 20,000 personas.

CENTENARIO DE LORD COCHRANE. — Como ya hemos informado, el 28 del presente se cumplen cien años de la llegada a Valparaíso del marino inglés Lord Cochrane, que tantos y tan valiosos servicios prestara a la causa de nuestra independencia.

Con este motivo, para ese día se organiza la celebración de algunas fiestas, a fin de tributar un homenaje a su mmeoria.

Al efecto, en la tarde de ayer se llevó a efecto en los salones de "El Mercurio", una reunión, en la que se acordó realizar el día 28 un gran desfile patriótico militar.

A fin de dar mayor realce a esta manifestación, el comité organizador ha determinado invitar al Ministro de Marina y al Ministro de Gran Bretaña, Sir Francis Stronge.

VISITA A LOS HOSPITALES.— Con el fin de prevenir el mayor desarrollo de la epidemia de la influenza, la Alcaldía dictó ayer un decreto por el cual se prohibe la visita a los hospitales mientras dure la epidemia actual.

EN LA ESCUADRA RE EVOLUCIONES.— Se encuentra en este puerto el acorazado "Capitán Prat" buque jefe de la Escuadra de Evoluciones, que iba en viaje a Río Janeiro y regresó con motivo de la epidemia de la grippe que reina en aquella ciudad.

Como se sabe el contra almirante Fontaine pasará al Estado Mayor de Marina y arriará su insignia el Miércoles izándola al nuevo jefe de la Escuadra contra almirantae don Salustio Valdés.

INSCRIPCIONES ELECTORALES.— Hasta la fecha sólo han podido constituirse las juntas inscriptoras de la segunda y quinta comunas.

Las demás juntas no han podido constituirse por diversas circunstancias.

El número de inscriptos hasta ayer era de 130 ciudadanos.

FIESTAS ITALIANAS. — Con gran entusiasmo han continuado los italianos celebrando el triunfo de sus armas.

La Sociedad Sportiva Italiana prepara un gran paseo campestre para las familias, que se efectuará el Domingo 1.o de Diciembre en el parque de la Placilla.

Hay mucho entusiasmo entre las familias por asistir a esta fiesta que promete resultar lucida.

EN EL CLUB VALPARAISO. — Son numerosos los socios de esta institución porteña que se han adherido al gran banquete que se dará en el teatro Municipal de la capital a los diplomáticos aliados.

Continúan recibiéndose las adhesiones y se espera que llegarán a cien.

FALLECIMIENTO.— Ha dejado de existir en Viña del Mar el señor Alfonso Vallebona, que está vinculado con conocidas familias de este puerto.

SUICIDIO DE UN VICE CONSUL.— Minutos después de las tres de la tarde de ayer puso fin a su vida, disparándose un tiro de revolver en la sien izquierda el vice cónsul alemán en Pisagua señor Reinaldo Prethowfe.

El extinto se encontraba desde hace varios días en Valparaíso y se ignora cuales han sido los móviles que le indujeron a atentar contra su vida.

De sus funerales se ha hecho cargo la Colonia alemana de Valparaíso.

EN EL CLUB DE VIÑA.— El Domingo próximo tendrá lugar en el Club de Viña del Mar, una matinée, que un grupo de jovenes ofrece a distinguidas familias del vecino balneario.

Movimiento de vapores.— Ayer entraron:

Vapor chileno Don Roberto de 487 toneladas de registro, capitán Gallardo, procedente de Antofagasta último puerto de escala Huasco con 9 días de navegación, trajo para este puerto cargamento surtido, 3 pasajeros y consignado a los señores Geo C. Kenrick y Co.

Vapor chileno Olga de 447 toneladas, de registro, capitán Christiansen procedente de Coronel, con carbón, consignado por los señores Germain y Sierra.

Vapor inglés Elder Branch de 2848 toneladas de registro, capitán Mac-Clure procedente de Liverpool vía Magallanes, último puerto de escala Coronel, con cargamento surtido y consignado a los señores Allardice y Co.

Vapor inglés Inca de 2291 toneladas de registro, capitán Barkley procedente de Liverpool, vía Magallanes último puerto de escala Coronel, con cargamento surtido a la Compañía Inglesa de Vapores.

Vapor chileno Don Alberto de 1050 toneladas de registro, capitán Medina, procedente de Lota, con carbón y consignado a la Compañía de Lota l Coronel.

Salieron ayer:

Vapor Arauco para Caleta e intermedios zarpó a las 18 horas y despachado por los señores Artigas, Riofrío y Co.

Vapor Olga para Coronel directo y despachado por los señores Germain y Sierra.

Hol salen:

Vapor Chiloé para Punta Arenas e intermedios y despachado por los señores Duncan Fox y Co.

Vapor Don Roberto para Antofagasta e intermedios y despachado por los señores Geo C. Kenrick y Co.

Vapor Iris para Mejillones e intermedios y despachado por el señor Manuel Ibáñez G.

Vapor Don Alberto para Lota directo y despachado por la Compañía de Lota y Coronel.

Informaciones del País

TARAPACA

IQUIQUE.—**Fallecimiento.**— Muy lamentado ha sido el fallecimiento del señor Alfonso Vallebona ocurrido últimamente en Viña del Mar.

El señor Vallebona fué un luchador infatigable en el campo de las activadades industriales y mediante su esfuerzo y rectitud de procedimiento logró formarse una sóloda reputación.

La beneficencia de la provincia de Tarapacá le debe numerosos favores.

—Noticias llegadas de Europa hacen saber la sensible muerte del señor Harold Meyne Nicols, joven que gozaba en Iquique de unánimes simpatías.

De carácter bondadoso y de trato afable se hizo querer por cuantos tuvieron la satisfacción de contarlo entre sus amigos.

Muere a la edad de 25 años cuando la vida le auguraba todo un porvenir risueño.

ATACAMA

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

COPIAPO. — **Fiestas aliadas.** — El desfile organizado por los miembros de las colonias aliadas, con motivo de la firma del armisticio, resultó un éxito. Concurrieron algunas personalidades y un numeroso pueblo.

Nombramiento de juez. — Se clama con insistencia el nombramiento de reemplazante al juez, señor Aguirre. La mayoría de las causas se encuentran paralizadas.

La grippe. — Ha aparecido la grippe; pero en forma benigna. En varias comunas del Departamento se conocen cerca de ochenta casos.

Prolongación de un ferrocarril. — El ingeniero señor Navarro, de la Dirección de los Ferrocarrilas ha recibido numerosas peticiones para que se prolongue el tercer riel al interior del valle.

COQUIMBO

VICUÑA. — **Buenos resultados.** —De tal se puede calificar el éxito que obtendrán los agricultores con las cosechas del año próximo.

CONCEPCION

CONCEPCION. — **Revista en el Chacabuco.** — Se dió principio a la revista individual en el Regimiento de Infantería Chacabuco N.o 6, de guarnición en esta plaza.

La revista ha sido pasada por el general Marín, inspector general de infantería, que se encuentra desde hace algunos días en esta ciudad.

CURICO



Señorita María Merino Moreno, que contrajo ayer matrimonio en Curicó con don Juvenal Moreno Bruce

TALCA

TALCA. — **Don José Escobar.**— La sociedad de Talca ha sido sorprendida con la triste noticia del fallecimiento del prestigioso caballero, señor José Escobar, español de origen, pero chileno por afectos y simpatías y por un arraigo de cincuenta y tantos años en esta tierra.

Torneo suspendido. — En atención al mal estado del tiempo, el comité organizador del gran torneo hípico militar y concurso de aviación que había anunciado para ayer en Talca, ha resuelto postergar la fiesta para el Domingo próximo 24 del actual.

Parece que las delegaciones militares de oficiales y sub-oficiales que se encontraban en Talca con tal objeto, incluso la del Dragones, postergarán asimismo su regreso a las guarniciones respectivas hasta después de realizado el torneo.

LINARES

LINARES. — **Mitin pro-instrucción obligatoria.** — El Centro de Propaganda Radical, en su sesión del Viernes, acordó llevar a efecto un gran mitin para el Domingo 24 del presente, a las 14 horas, en la Alameda de las Delicias.

El objeto de este mitin es pedir al Senado el pronto despacho del proyecto de instrucción primaria obligatoria.

ÑUBLE

CHILLAN. — **Reglamentación del expendio de la leche.** — La Alcaldía ha dictado un decreto en el que se establece provisoriamente la oficina de control de la leche y de sus derivados.

Se ha designado inspectores a los señores Arturo Zañartu y Guillermo Lagos.

YUNGAY. — **El Hospital.** — La prensa denuncia una serie de deficiencias que se nota en el Hospital de Yungay.

BIO-BIO

LOS ANGELES. — **Epidemia.**— El médico, señor Márquez, ha comunicado a la Intendencia de haberse presentado en esta ciudad numerosos casos de parotiditis (papera) e insinúa la idea, como un medio de evitar su propagación, de autorizar a los jefes de los establecimientos de instrucción para no admitir en ellos a los alumnos atacados de esta enfermedad.

El señor Intendente ha trascrito esta nota al Rector del Liceo Directora del Liceo de Niñas y Escuela Profesional y Visitador de Escuelas, a fin de que procedan a alejar a los alumnos enfermos de parotiditis o a los que demuestren síntomas de él.

LLANQUIHUE

PUERTO MONTT. — **Intendente de la provincia.**— Restablecido de la enfermedad que lo aquejaba hoy ha reasumido sus funciones el Intendente de la provincia don Lindorfo Alarcon.

CALBUCO. — **Sensible fallecimiento.** — Ayer a las 15 horas, dejó de existir en Calbuco el respetable caballero de esa localidad, don Francisco Alvarado, causando el duelo de muchos hogares.

MALLECO

VICTORIA.— **Incendio.**— Hace poco dimos cuenta de haberse producido un gran incendio en Victoria, quemándose totalmente el edificio en que funcionaba el Juzgado de Letras.

Ahora ha sido destruída por las llamas las oficinas y bodegas de la Compañía Molinera "El Globo".

El fuego se propagó a la casa vecina ocupada por don Abel San Martín.

El señor San Martín, que no tenía seguro, logró salvar parte de las mercaderías de su almacén.

VALDIVIA

CORRAL. — **Muelle de pasajeros.** — Con toda actividad se prosiguen los trabajos de reparación del muelle de pasajeros que desde tanto tiempo está imposibilitado para el servicio.

Ya están en el puerto los pilotes y demás materiales que faltaban para la reparación, de modo que desde la próxima semana los trabajos entrarán en un período de bastante actividad, para estar terminados dentro de poco tiempo.

GORBEA. — **Don Manuel J. Gómez Leal.** — Un vivo y profundo pesar ha producido el fallecimiento del primer Alcalde de Gorbea, señor Manuel J. Gómez Leal, caballero que era altamente apreciado por toda persona que tuvo la suerte de conocerlo.

Sus dotes de buen político fueron justamente reconocidas, por cuyo motivo se le había confiado la presidencia del Partido Radical de aquel pueblo.

EDUCACION

EXAMENES DE INSTRUCCION SECUNDARIA

Las Comisiones nombradas por el Consejo de Instrucción Pública

Las comisiones examinadoras de instrucción secundaria nombradas por el Consejo de Instrucción Pública en sesión de 14 de Octubre de 1918, para recibir exámenes a fines del presente año escolar y en Marzo de 1919 a los alumnos de los Colegios particulares de Santiago y a los estudiantes de clases privadas, son las siguientes:

Sistema antiguo

Historia Antigua, Griega y Romana.—Propietarios, don Juan José Fuenzalida, don Juan N. Meneses, don Carlos Silva Campo; suplentes, don Ernesto Escobar, don Carlos Valdovinos.

Historia de la Edad Media, Moderna y Contemporánea, de América y de Chile.—Propietarios, don Guillermo Labarca, don Jorge Brañes, don Ernesto Escobar; suplentes, don Carlos Valdovinos, don Luis Merino.

Aritmética.—Propietarios: don Evaristo Molina, don Fco. A. Medina, don Enrique Froemel; suplentes, don Enzo Marmentini, don Juan B. González.

Algebra y Geometría.—Propietarios, don Mardoqueo Yáñez, don Teodoro Kausel, don Julio Lazo; suplentes, don Enrique Martínez, don David Poblete.

Curso Especial de Matemáticas.—Propietarios, don Teodoro Kausel, don Santiago García Huidobro, don Baldomero Palma; suplentes, don David Poblete, don Ramón Jiménez.

Física.—Propietarios, don Guillermo Ziegler, don Matías González, don Diego Berendique; suplentes, don Ernesto Melo, don Carlos Llona Reyes.

Química.—Propietarios, don Belisario Díaz Ossa, don Francisco Lara, don Roberto Burr; suplentes, don Diego Hernández, don Guillermo García.

Cosmografía.— Propietarios, don Mardoqueo Yáñez, don Teodoro Kausel, don Julio Pérez Tapia; suplentes, don Ismael Gajardo Reyes, don Samuel Pávez A.

Historia Natural. —Propietarios: don Bernardino Quijada, don Francisco Lara, don Adrián Soto V.; suplentes, don Francisco Fuentes, don Rafael H. Morales.

Geografía Física.— Propietarios, don Luis Puga, don Enrique O'Ryan, don Ismael Gajardo; suplentes, don Ernesto Escobar, don Carlos Valdovinos.

Gramática Castellana y Latin.—Propietarios, don Enrique Nercaseaux y Morán, don Ernesto Guzmán, don Antonio Bórquez Solar; suplentes, don Eduardo Solar C., don Juan B. González.

Literatura.—Propietarios, don Julio Vicuña Cifuentes, don Amador Alcayaga, don Eduardo Solar C.; suplentes, don Mariano Latorre, doña Aida Ascui.

Filosofía.—Propietarios, don Daniel Martner, don Pedro León Loyola, don Guillermo Cuadra Gormáz; suplentes, don Anastasio Barraza, don Mariano Latorre.

Francés.—Propietarios, don Julio Saavedra Molina, don Daniel Fredes Molina, don Carlos Montebruno; suplentes, don Teófilo Belmar, don Armando Carrillo R.

Inglés.—Propietarios, don Eduardo Robinson, don Guillermo Gamboa, don Carlos Hamilton; suplentes, don Francisco Gomien, don José Mac-Courtney.

Alemán.—Propietarios, don Federico Hanssen, don Enrique Eberding, don Pablo Fürstenberg; suplentes, don Germán Peters, don Augusto Holtehuer.

Italiano.—Propietarios, don Francisco Guerra Besa, don Luis Giarda, don Antonio Gianani; suplenes, don Alberto Ceradelli, señora Josefina Nassam.

Instrucción Cívica.— Propietarios, don Daniel Martner, don Enrique Bahamonde, don Luis Merino; suplentes, don Edecio Torreblanca, don Fernando Varas Contreras.

Sistema Concéntrico

Castellano, primer año.—Propietarios, don Manuel Guzmán Maturana, don Carlos R. Mondaca, don Atilio Mendoza; suplentes, don Almanzor Ureta, don Juan C. Rojas.

Castellano, segundo, tercero, cuarto, quinto y sexto años.—Propietarios, don Samuel A. Lillo, don Arcadio Ducoing, don Eliodoro Flores; suplentes, don Ernesto Guzmán, don Antonio Bórquez Solar.

Matemáticas, primer año.— Propietarios, don Federico Arriagada, don Manuel E. Aguilera, don José María Ormazábal; suplentes, don Camilo Valenzuela, don Francisco A. Medina Rivera.

Matemáticas, segundo, tercero, cuarto, quinto y sexto años, —Propietarios, don Ricardo Poenisch, don Francisco Proschle, don Manuel Arancibia; suplentes, don Francisco A. Medina Rivera, don Ramón Jiménez Villagrán.

Francés, primer año.—Propietarios, don Julio Chávez, don Carlos Montebruno, don Max. Flores; suplentes, don Manuel Molina A., don Armando Carrillo.

Francés, segundo, tercero, cuarto, quinto y sexto años.—Propietarios, don Antonio Diez, don Francisco Zapata Lillo, doña Juana Mazzini; suplentes, don Arturo Varela, don Manuel Molina A.

Inglés, segundo y tercer años.—Propietarios, don Benjamin Jiménez, don Carlos Hamilton, doña Mercedes Montt; suplentes, doña Berta Topp de Johnson, don Guillermo Gamboa.

Inglés, cuarto, quinto y sexto años. —Propietarios, don José María Gálvez, don Raúl Ramírez, don Maximiano Flores; suplentes, doña Berta Topp de Johnson, don Manuel Molina A.

Alemán.—Para todo el curso de Humanidades, la misma comisión del sistema antiguo.

Italiano.—Para todo el curso de Humanidades, la misma comisión del sistema antiguo.

Ciencias Físicas y Naturales, primer año.—Propietarios, don Roberto Burr, don Rogelio Sánchez, don Bernardino Quijada; suplentes, don Ernesto Melo, don Rafael H. Morales.

Ciencias Físicas y Naturales, segundo, tercero, cuarto, quinto y sexto años.—Propietarios, don Federico Johow, don Adrián Soto, don Francisco Fuentes; suplentes, don Ernesto Melo, don Rafael H. Morales.

Física, cuarto año.—Propietarios, don Guillermo Ziegler, don Diego Berendique, doña Hayra Guerrero de Somerville; suplentes, don Roberto Burr, don Adrián Soto.

Química, cuarto año.— Propietarios, don Belisario Díaz Ossa, don Diego Berendique, doña Hayra Guerrero de Somerville; suplentes, don Roberto Burr, don Adrián Soto.

Física, quinto y sexto años.—La misma comisión del sistema antiguo.

Química, quinto y sexto años.—La misma comisión del sistema antiguo.

Historia y Geografía, primer año —Propietarios, don Luis Puga, don José A. Castillo, don Luis Pérez; suplentes, don Enrique O'Ryan, don Marcial Mora.

Historia y Geografía, segundo, tercero, cuarto, quinto y sexto años, —Propietarios, don Ulises Vergara, don Enrique Barrenechea, don Washington Clavería; suplentes, doña Carmela Orellana, don Oscar Blanco Viel.

Instrucción Cívica.—La misma comisión de Sistema Antiguo.

Suplentes

Para Historia.—Don Armando Rojas Richard, don Jorge Brañes, don Carlos Valdovinos, don Oscar Blanco Viel, don Pedro A. Alarcón, don Carlos Vergara Bravo, don Luis Merino, don Luis Santiago Díaz Villalón.

Para Matemáticas.—Don Samuel Pávez Araya, don Edecio Torreblanca, don Enrique Delucchi, don Enzo Marmentini, don Luciano Claude.

Para Castellano.—Don Tomás Gatica Martínez, don Anastasio Barraza, don Mariano Latorre, don Guillermo Cuadra Gormaz, don Pedro Mandiola, don Carlos Vicuña Fuentes, don Rigoberto Villablanca, don Juan N. Durán.

Para Inglés.—Don Carlos Hamilton, don Alberto Contador, don Luis A. Berríos, don Luis del Río, doña Wilfrida Buxton, don Carlos Izquierdo, don José Mac-Courtney, don Antonio Oyarzún, don Darío Salazar, don Santiago Husband.

Para Francés.—Don Teófilo Belmar, don Arturo Varela, don Luis del Río, don Carlos Izquierdo, don Isaac Eldestein, don Abraham Marchant.

Para Física y Química.—Don Roberto Donoso, doña Hayra Guerrero de Somerville, don Diego Hernández, don Guillermo García, don Matías González.

Para Ciencias Biológicas.— Don Adrián Soto, doña Hilda Rojas P., don Vicente Hernández, don Roberto Donoso, don Diego Hernández, doña Flora Yáñez Raposo.

Para Latin.—Don Emilio Vaise.

NUEVO PROFESIONAL

Ha recibido su título de médico cirujano el el señor don Félix de Amesti Z.



Sr. Félix de Amesti Z.

Su memoria de prueba es interesante. Se ocupa en ella de cuarenta observaciones de Anestesia general Oleo-Etérea. El señor Amesti fué un buen alumno de la Escuela de Medicina.

ESCUELA ANIBAL PINTO.—Se ha pedido el nombramiento de una comisión para que se reciba provisoriamente del pabellón de de tres pisos recientemente concluído de la Escuela Aníbal Pinto.

Este edificio ha sido construído según los planos adoptados para la construcción de escuelas modelos.

Como se sabe, esta escuela está situada en la Avenida República de esta ciudad y en su construcción se ha invertido la suma de $ 205,000.

JUBILACION. — Se ha concedido su jubilación a la señora Zoraida de Membrivez, directora de la Escuela Normal de Concepción.

—Ha obtenido su título de abogado, después del examen de estilo ante la Excma. Corte Suprema, don Víctor Manuel Godoy V.

La memoria de prueba para optar al grado de licenciado versó sobre "La confesión como medio de prueba", tema jurídico que fué desarrollado en forma completa e interesante.

Vida Estudiantil

FEDERACION DE ESTUDIANTES DE INSTRUCCION SECUNDARIA.— Se ha citado a sesión extraordinaria para hoy Lunes 18, a las 17 1|2 horas, en Bandera 75, Instituto Zanelli. Continuará la elección del directorio.

CENTRO ESTUDIANTIL "IGNACIO DOMEYKO".— Se cita a Asamblea General a todos los socios de este Centro, para hoy Lunes, a las 21 horas, en Blanco Encalada 2507.

Se ruega encarecidamente la asistencia por haber asuntos de suma importancia que tratar.

HISTORIA GENERAL DEL DERECHO.— Tema para profesor.— El Cuerpo de Profesores de la Facultad de Leyes y Ciencias Políticas, en reunión de anteayer tarde, formó la siguiente terna para proveer en propiedad la cátedra de Historia General del Derecho de la Escuela de Leyes, señores Juan Antonio Iribarren, Amador Alcayaga y Luis A. Puga.

ESCUELA EN CONCEPCION.—La Inspección General de Instrucción Primaria ha remitido al Ministerio respectivo las bases y reglamentos para construir una Escuela con capacidad para 500 alumnos en la calle de Rengo de la ciudad de Concepción.

ESCUELA DE VETERINARIA DE SANTIAGO.— Contratación de un profesor.— El Ministerio de Industria ha encargado a la Legación de Chile en Francia para que contrate al veterinario de la Escuela de Alfort, señor Morel, como profesor de bacteriología, de enfermedades contagiosas y parasitarias y de policía sanitaria para la Escuela de Veterinaria de Santiago y como director del laboratorio del servicio sanitario del mismo establecimiento.

El contrato comenzará a regir desde el primero de Enero próximo, siempre que en el presupuesto de 1919 se consulten los fondos necesarios.

CENTRO DE ESTUDIANTES DE ACONCAGUA. — Se ha citado a asamblea general a los socios de este Centro, para el Domingo 24, a las 14 horas.

Objeto. — Reforma de los estatutos y elección de otro secretario.

Se cita especialmente a los socios del departamento de Petorca a fin de que elijan delegado ante el directorio, y se previene que se cita con cuatro días de anticipación, en conformidad a los estatutos, para ocuparse de las materias anteriormente enunciadas.

CENTRO ESTUDIANTES DE BIO-BIO.— Se ha citado a los miembros de este Centro a sesión general para el Miércoles 20 a las 21 1|2 (9 1|2 P. M.) en los salones de "El Mercurio".

TEATROS

TEATRO SANTIAGO

Anoche se cantó la popular opereta de Lehar "El Conde de Luxemburgo", con teatro completamente lleno.

Los mejores aplausos los conquistaron Stefi Csillag, que hacía la Julieta y la primera tiple señorita Cesti, que hizo la Didier.

La señorita Csillag dió gran relieve al papel de Julieta, en el cual hacía tiempo que no veíamos una actuación mejor. La señorita Cesti, con su hermosa voz, cumplió admirablemente su parte de cantante de ópera, que realmente resultó de tal.

Muy graciosa la señorita Casaraville en la Marquesa Natalia.

El elemento masculino, aunque no tan acertado como el femenino, actuó con la general aprobación del público. El tenor Durán, que aún no había desempeñado papeles de entidad, trabajó con acierto. Díaz de la Vega compuso un plausible Príncipe Basilio, y el tenor de Salvi un gracioso Brissard.

Coros, orquesta y presentación escénica de primer orden.

—Para hoy se anuncia nuevamente "El Conde de Luxemburgo".

La grippe, la malhadada enfermedad que azota a medio mundo, ha empezado a atacar a algunos artistas de la Compañía Csillag, desgraciadamente primeras partes. Se encuentran enfermos actualmente Enrique Valle, Paquita Molins y el barítono Russel. Nuestros deseos de pronta mejoría.

BENEFICIO DE STEFI-CSILLAG

El próximo Jueves 21, por la noche, debe verificarse en el Teatro Santiago la función de honor y beneficio de la popular actriz de la Compañía de Operetas en castellano que trabaja en ese teatro, señorita Stefi-Csillag.

El programa confeccionado para esta velada es sumamente interesante: se pondrá en escena la popular opereta de Nelson, "La corsetera de Montmartre", obra en que la señorita Csillag hace una verdadera creación. Además, se ejecutará una sinfonía que dirigirá la misma señorita Csillag en persona y cantará también canciones napolitanas.

Dada la popularidad y las francas simpatías de que goza la señorita Csillag, estamos seguros de que esta función será un verdadero acontecimiento de arte, y un nuevo triunfo artístico para la gentil artista.

TEATRO COMEDIA

Dos funciones dará hoy este teatro: tanda especial a las 18.15; y nocturna, a las 21.20. En ambas secciones trabajarán los apaludidos artistas Teresita Zazá y Don Toribio y su amigo.

En la nocturna se llevará a efecto el estreno de la comedia dramática titulada "Contrato original" por la simpática actriz Ethel Clayton.

MARASOW Y LA SOCOLOWA

Mañana, en la nocturna, harán su debut en el Comedia, el concertista de arpa Marasow y la bailarina clásica La Scolowa.

Pocos artistas vienen recomendados como este virtuoso del arpa, que ha recorrido el mundo en jira triunfal, mereciendo el aplauso de los públicos y de la prensa en los puntos donde ha trabajado.

La Socolowa, según se nos asegura, es el verdadero tipo de la bailarina clásica; su arte es delicado y digno del local elegido por ella para trabajar en Santiago.

Como ya se ha dicho, La Socolowa debutará la misma noche en que se presente Marasow.

OPAZO-DEL VALLE TRABAJARA EN EL SAN MARTIN

El Jueves 21 hace su presentación en el Teatro San Martin esta nueva Compañía Dramática Chilena, que debutó con aceptación en el Politeama el Viernes 15. Pondrá en escena la comedia "Flores del campo" del señor Díaz Meza y por solicitud del barrio en general y de varias instituciones amantes del viejo teatro chileno, que tan poco se recuerda, hará, por esta única función, "Don Lucas Gómez", trabajada de una manera nueva, que llamará la atención.

Por estarse arreglando el proscenio del Politeama, no pudo iniciar ayer la temporada que se anunció; pero la empezará a fines de semana, trabajando vermouth y matinées en este teatro y noches en el San Martín.

Como se ve, esta Compañía desarrollará una interesante labor.

Debemos agregar que han ingresado a la Compañía los actores Mario Palma y María Salvano, con lo que se ha reforzado el conjunto.

"Mefistófela"

La última obra de Jacinto Benavente, "Mefistofela", tan discutida como todas las producciones nuevas del ilustre dramaturgo, ha dado margen a interesantes crónicas de críticos peninsulares.

"Mefistófela" fué escrita para María Guerrero, como muchas de las obras de Benavente; pero nuestra huésped, hasta hace pocos días, la rechazó por "muy verde". Para quienes asistieron con frecuencia a la temporada de la Guerrero en el Municipal, y vieron "El Collar de Estrellas", "Campo de Armiño", "La Inmaculada de los Dolores", parecerá extraño que a Benavente, predicador allegado a los sentimientos piadosos y a las ideas "sensatas", se le rechazara una obra por "verde". Pero así fué, y entonces Benavente convirtió su comedia, que debió estrenar María Guerrero, en una opereta que musicó Prudencio Muñoz, y que aceptó el Teatro Reina Victoria, el escenario "ligero, perfumado y sensual', como leemos en una crónica madrileña.

De esa misma crónica, tomamos el siguiente párrafo, en el cual se encontrarán nuestros lectores con un juicio más bien desfavorable a "Mefistófela", lo que hace, después de conocer "La Inmaculada de los Dolores" y "Los Cachorros" por la Guerrero, un nuevo descenso en el prestigio de don Jacinto.

Ese párrafo dice así:

"Como se ve, el ingenioso argumento bastaría para justificar una obra, sobre todo en un género donde los libretos suelen ser verdaderamente abominables. Sin embargo, al público no le satisfizo el devaneo de don Jacinto. Se dolía de él como si viera entregado a una labor inferior a un escritor favorito. Benavente contribuyó al disgusto del público cargando la mano en la procacidad del lenguaje. El músico — Prudencio Muñoz — fué rechazado porque la partitura perjudica notablemente la opereta. Tan absurda, aburrida y desesperante es. Luego del estreno, en las sucesivas representaciones, los ánimos se han calmado y todos acuden a ver "Mefistófela".

Conciertos

CONCIERTO HAVLICEK.— Mañana Miércoles, a las 18.30 y en el Teatro Unión Central, Karel Havlicek dará su último recital de violín.

Este distinguido violinista, justamente ha llamado la atención en todos nuestros círculos musicales y sus méritos incontestables han sido también apreciados de nuestro público.

El programa que en esta última audición realizará el señor Havlicek es el que damos a continuación:

I

Padre Martini: Tres Giorni.
Lully: Gavotte.
Chausson: Poéme.

II

Kreisler: Canción popular.
Granados: Danza española.
Gossec: Tambourin.
Halir: Dance of the eleves.

III

Massenet: "Thais", Meditación.
Drigo-Auser: Los millones de Arlequín.
Paganini: Las Brujas.

CONCIERTO SOMALI

El próximo Jueves, se verificará en el Teatro Septiembre el concierto de honor del tenor uruguayo señor Somali.

El programa confeccionado para esta velada es el siguiente:

Primera parte

1. Verdi "Otello", Credo, señor E. Martínez.
2. Donizetti. "Elixir d'amore". Una furtiva lácrima".—Rianzi, Core ingrato, señor P. Somali.
3. Canciones napolitanas, señorita J. Cesti de la Compañía Valle-Csillag.
4. Leoncavallo. "Boheme". romanza, señor L. Muzzio.
5. Humorismos, por el señor Fuster de la Compañía Valle-Csillag.

Segunda parte

1. Romanzas, por la señorita Paquita Molins, de la Compañía Valle-Csillag.
2. Mascagni. "Iris", serenata, señor L. Muzzio.
3. Thomas "Hamletto", Brindis, señor E. Martínez.
4. Leoncavallo, (Mattinata), señor P. Somali.
5. Monólogo, por el actor cómico señor Pepe Vila.
6. Duo cómico, por el señor Fuster y la señorita J. Cesti, de la Compañía Valle-Csillag.

UNION TEATRAL DE SOCORROS MUTUOS.—Cítase a junta general para hoy Martes 19, a las 20.30 para elegir un director.

Se ruega la asistencia.

Noticias cinematográficas

"DERECHOS DE MADRE". —Sobre la protagonista de esta película, cuyo estreno se efectuará en breve en el Teatro Comedia, encontramos en un diario de Buenos Aires, el siguiente suelto:

"Pauline Frederick.—Entre las artistas que la Casa Paramount ocupa en la impresión de sus obras, se destaca con relieves de un talento y de una preparación casi desconocidos Pauline Frederick.

Esta artista ha llegado a colocarse entre las primeras trágicas del mundo tanto por su temperamento natural como por la escuela artística que sigue.

En sus creaciones hay fuego, hay alma, hay pasión. Con un gesto suyo conmueve al espectador hasta arrancarle lágrimas.

En "Derechos de Madre", creando el papel de la esposa ultrajada en sus más caros e íntimos afectos, suplantada en el hogar, reemplazada cerca de su hijo, cuyo cariño le pertenece por leyes naturales y civiles, da al personaje toda la suprema tristeza a la par que la varonilidad de que se reviste la mujer a quien se pretende arrebatar derechos que le son tan inherentes y tan preciosos.

Pauline Frederick no tiene nada que envidiar a las mejores trágicas que hoy día alfombran su camino con las rosas y los laureles del triunfo sobre los escenarios.

"EL CARDENAL MERCIER". — —En pocos días más se estrenará simultáneamente en los teatros Septiembre y Brasil una extraordinaria película cuyo argumento novelesco ha sido basado en la vida y heroica actuación del Cardenal Mercier, el gran patriota belga. Esta cinta muestra la vida en Bélgica durante la dominación alemana y los sufrimientos que tuvieron que soportar los que quedaron en la patria invadida.

"El Cardenal Mercier" pertenece a la misma serie de vistas de propaganda iniciada con "El hundimiento del Lusitania" y está destinada a provocar entusiasmo en las colonias aliadas.

"EL MUCHACHO DESCALZO".— Programa Max Glücksmann.— Para el próximo Domingo se anuncia el estreno de la interesante cinta "El muchacho descalzo". Esta película es interpretada principalmente por Mary Mac-Alister y Harry B. Walthall. Es un poema, en el que se toma la vida bajo infantiles simbolismos y en el que se condensa el amor y la pasión en términos felices.

"EL FILANTROPO".—Mañana se estrenará en el Cine Alhambra la tercera época de "El Conde de Montecristo" que lleva por título "El Filántropo". Como sigue la novela en esta época se produce la evasión de Edmundo Dantes encerrado hace 11 años en el castillo de Inff. Dantes (hoy el Conde de Montecristo) prepara su venganza con bondad.

EL MAS GENTIL ACTOR DE NORTE AMERICA. — El Teatro Garden cuya empresa siempre está pendiente de las evoluciones del gusto de nuestro público, ha conseguido una hermosa vista en la que el rol de protagonista está interpretado por el más gentil y varonil actor americano, Harry Hillard, vencedor de todos los concursos realizados en los Estados Unidos, artista que goza entre las americanas de una popularidad verdreamente envidiable.

"El Pavo Real Neoyorkino", se titula su última creación y será estrenada el Sábado.

"LA MUJER DEL CRIMEN".—Esta semana nos presenta con el arte que caracteriza a la renombrada casa Bluebird este cinedrama que viene precedido de muy justa fama del extranjero.

Su protagonista, la hermosa artista Carmel Myers, en su rol de Nenette, nos da a conocer el alma de la mujer francesa, aún, en los momentos de mayor angustia para su patria.

Por el sentimentalismo, la abnegación, el arte y delicadeza con que está presentada esta película, se nos hace un deber en recomendarle muy especialmente al público amante de lo bello.

Programas de hoy

CINE ALHAMBRA. — Programa Cinema Limitada.—San Antonio esquina de Monjitas.—Tanto en la especial de hoy como en la noche, reprisará este cine la segunda época de la conocida novela de Alejandro Dumas "El Conde de Montecristo", esta jornada se titula "El tesoro de Mintecristo".

Un caso único ha sido el éxito de esta película en el año presente.

ROYAL THEATRE. — Programa Glucksmann.—Para hoy anuncia este cine, el estreno en vermouth de la impresionante tragedia "La Aparecida", en la que trabaja en doble papel, la celebrada actriz Emmy Lynn. Esta obra es realmente una cinta de mérito, pues en ella, encontramos fielmente pintados los caracteres completamentes opuestos.

En la nocturna, se estrenará una obra póstuma de la actriz Florencia La Badie, titulada "El miedo a la pobreza", en la que la malograda artista demuestra un temperamento admirable.

TEATRO BRASIL. — Programa North American Films y Empresa Teatros y Cinemas.—En la especial de hoy se estrenará la comedia World "La caza del novio", interpretada por Ethel Clayton, bella actriz.

Esta vista tiene un argumento muy original que satiriza la manera modernista que tienen las jóvenes yankees para buscarse el novio.

En nocturna, además de "La caza del novio", se pasará la primera función de "El conde de Montecristo", cuya primera exhibición fué perdida por las fiestas al Brasil.

GARDEN THEATRE.—"Las batallas de la vida".—Delicias 1639. — Programas Cinemas Teatros Limitada.—En las funciones especial y nocturna de hoy será exhibida por última vez la super-Fox "Las batallas de la vida", drama de la vida real. Desempeña el rol de protagonista Gladys Coburn, hermosa actriz americana.

Mañana Miércoles, tarde y noche reprise de "El tesoro de Montecristo", segunda época de "El conde de Montecristo".

TEATRO DIECIOCHO.—"Don Toribio y su amigo", como lo anunciamos ayer, debutarán mañana en las secciones vermouth y noche.

Hoy estrena este teatro una delicada producción cinematográfica intitulada "La caza de un novio", de la manufactura World, película interpretada por la simpática artista Esther Clayton.

TEATRO NOVEDADES. — Cueto 257. — Programa Cinema Limitada.— "Batalla de la Vida", este es el título de una obra de tesis que hoy estrena este teatro.

"Batalla de la vida" encierra pensamientos ¿y quién no batalla en la vida?

Mañana, Fox, "Impulso primitivo", por Gladys Coburn.

TEATRO POLITEAMA.—Programa Max Glucksmann. — Hoy estrenará este popular teatro la película "Gioconda", adaptación de la genial tragedia de Gabriel D'Annunzio, interpretada admirablemente por Elena Makowska.

"Gioconda" es una verdadera visión de arte en donde los detalles más emocionantes concuerdan con el argumento hondamente intenso.

TEATRO ELECTRA. — Programa Max Glucksmann.—Para hoy anuncia este cine una cinta italiana.

Se proyecta "La mariposa de oro", interpretada con arte y gracia por la hermosa actriz Lola Visconti.

TEATRO UNION CENTRAL. — Programa Max Glucksmann.— Hoy pasará este cine, la comedia "La Impostora", interpretada principalmente por Gail Kane, la celebrada actriz americana.

"La Impostora" es una comedia llena de arte y de gracia.

TEATRO CIRCO INDEPENDENCIA. — Programa Max Glucksmann. —Hoy proyectará este teatro la visión artística histórica "Vida de Cristóbal Colón y Descubrimiento de América", cinta que enseña detalladamente las diversas dificultades, incidias y rencores, sacrificios y molestias que hubo de vencer el gran almirante.

TEATRO SELECTA.— Programa Glucksmann y Cinema Limitada. — Hoy continuará la proyección de la interesante película en series "El conde de Montecristo" este cine que día a día se ve más concurrido.

Terminar la función con una graciosa chapliniana, del contrato del millón de dólares.

TEATRO IRIS (Castro 130). — Hoy estrena este teatro, en Especial y Noche la producción Paramount, interpretada por la bella Fannie Ward, titulada "El año del vampiro".

TEATRO COLON (Plaza Ecuador esquina San Pablo). — Hoy se estrenará la película Blue Bird, según la novela de Victoriano Sardou, "La moderna Odette".

Sábado: estrenará la 2.a época de "El conde de Montecristo".

TEATRO VICTORIA (Av. Recoleta N.o 345. Programa Cinema Ltda.) —Estrena este teatro en la noche la creación de Pathé, "Novicios en amor", y la chispeante comedia "Amor y contrabando", por Marujita Rayo de Sol.

TEATRO ALAMEDA (Alameda frente a República. Programa Cinema Ltda.) — En la especial de hoy estrenará este teatro "Las dos huerfanitas", conocida novela llevada a la pantalla por la prestigiosa casa Fox. En la noche función doble: la comedia americana por las niñitas Lee "Los dos diablillos", y el drama "Las dos huerfanitas".

TEATRO DELICIAS. (Programa Cinema Ltda.) — En especial y noche estrenará este teatro la primera época de "El conde de Montecristo", titulada "Edmundo Dantés", obra que gusta al público por sus artistas, por su fotografía y por su adaptación.

AMERICAN CINEMA (Arturo Prat N.o 102). — Por última vez pasará este cinema, hoy en la noche, la obra "La caída de los Romanoff", por Iliodor, el secretario verdadero de Rasputín.

TEATRO IMPERIAL. — "El secreto oculto", drama de aventuras acionales, se pasa ho y esenatsens sensacionales, se pasa hoy en esta sala popular.

TEATRO EXCELSIOR. — Hoy, a a las 21.30, el poema de Fausto Salvatori, "Christus".

MUNDIAL CINEMA (Plaza Almagro. Programa Cía. de Cinemas Limitada). — Fox presenta hoy en este teatro una batalla entre pielesrojas y blancos. Este estreno se titula "Impulso primitivo".

TURF

CLUB HIPICO

Inscripciones para las carreras del próximo Domingo

I.—Premio "Oranaise".— 1,400 metros.—Para caballos de 3 años y más, nacidos en Chile, que no hayan ganado desde el 1.o de Agosto de 1918 y que se rematen por $ 2,000.—Peso de reglamento.—Descargo de 2 kilos por cada $ 500 menos de avalúo. Inscripción: $ 20.—Premio: $ 2,000 al 1.o—(Jinetes aprendices).

	Kilos		Kilos
Niza	59	Lady Violet	56
Misty	58	Cascarrabia	55
Temeraria	58	D. de la H.	54
Pichunga	57	Endémica	48

II.—Premio "Oruro".—1,100 metros.—Para caballos de 3 años que no hayan ganado.—Peso: 56 kilos.—Inscripción: $ 30.—Premio: $ 3,000 al 1.o

Primera serie

Alejo	56	Barbieri	56
G. de Oro	56	Majuelo	56
Raylus	56	Vístula	54
Guabiyú	56	Oregón	54
Eco	56	Locura	54
Wagram	56	Fe	54
Konak	56		

Segunda serie

Feudal	56	Gladiadora	54
Muro	56	Astra	54
Silver	56	Alba Rosa	54
Tacho	56	Silly	54
Chelandry	54	Prondence	54
Lilita	54	Funice	54

Tercera serie

Región	56	Mendiga	54
St. Gauden	56	Fame	54
Tamiz	56	Embrollona	54
Air	56	Sally	54
Milly	54	Flor de la P.	54
Tranquilla	54	Juanchera	54

III.—Premio "Ostelle".—1,600 metros.—Para caballos de 3 años y más, que no hayan ganado $ 5,000 en premios.—Peso: 52 kilos.—Recargo de 2 kilos por carrera ganada. Inscripción: $ 25.—Premio: $ 2,000 al 1.o

Dee	54	Chiflón	54
Queñe	54	Temeraria	52
Esopo	54	Música	52
Viking	54	Fabia	52
Fatherless	54	Divina	52
Floreciente	54	Raylus	52
Tajamar	54	Alice Belle	52
Cara o Sello	54	M. Asquith	52
Cautín	54	Bélgica	50
Esplendor	54		

IV.—Premio "La Copa" (clásico).—3,200 metros m|m.—Para reproductores de 3 años y más, de fina sangre.—Peso de reglamento.—Inscripción: $ 195 en dos cuotas: de $ 95 el Lunes 11 de Marzo y de $ 100 el Lunes antes de la carrera.—Premio: $ 15,000 al 1.o

Captain	62	Tablilla	60
Rosicler III.	60	Coqueta	49

V.—Premio "Oran".—1,400 metros.—Para caballos que hayan ganado más de $ 15,000. — Handicap.—Inscripción: $ 25.—Premio: $ 2,500 al 1.o

Mrs. Joe, Indiano, Bretaña, Pelusa, Ossyris, Swallow, Alvia, Incauto.

VI.—Premio "Old Boy".—2,300 metros.—Para caballos que no hayan ganado más de $ 40,000.—Handicap.—Inscripción: $ 35.—Premio: $ 3,500 al 1.o

Germán, Sapientía, Rihue, Carbine, Aldro, Cancerbero, Alice Belle, Don Floro, Turpín, Requiem, Pizarro II.

HIPODROMO CHILE

Inscripciones para las carreras del próximo Domingo

Premio Timbre.—700 metros.—1.a serie.

Cidra, Candelilla, Constanera, Trinitaria, Kirk, Pencahue, Pelucón, Houghmagandie, Memoria, Floripina, Tancredo, Aureola, Temible, Colliguay, Batignolles, Epu Low.

Premio Timbre.—700 metros.—2.a serie.

Tintero, Tapón, Francisca, Sally, Uva Negra, Nun, Slava, Tamiz, Fionía, Mandita, Discusión, Cabrito, Saca Pica, Tabernera, Prólogo.

Premio Timbre.—700 metros.—3.a serie.

Niágara, Pocuro, Trocadero, Spark, Sibilina, Cambray, 20 de Septiembre, Gloria del Turf, Burrito, Mayreno, Sedinán Estimable, Avasallador, Alboin, Miseria, Pasatiempo.

Premio Torcaza.—1,400 metros.

Pale Ale, Jacob, L'Eclair, Medina, Báltico, Intendente, Galia, Pretensión, Pisanella, Chavala, Cuncuna, Bélgica, Lag, Año Nuevo, Punch, Estrella Polar, Cultura, Hiawatha, Reservista.

Premio Timonel.—1,100 metros.

	Kilos		Kilos
S Laddie	60	Bon Accord	52
Lonchiwar	57	Cultura	50
Costanera	55	Bélgica	50
Colón	55	Lug	50
Chavala	55	Foglia	50
Mr. Asquith	52		

Premio Troica.—1,000 metros.

Cidra, L'Eclair, Dineral, Jerez, Caupolicán, Tifón, Pisanella, Cuncuna, Leslo, Fionía, Guardián, Temible, Rasqueta, Ruta, Reservista.

Premio Tosca.—900 metros.

Pasatiempo	60	Aliado	44
Woodbine	56	Spider	48
Cabrito	50	Chulapa	46
Sedinan	50	Fredegunda	44
Tapicera	49		

LOS TRABAJOS DE AYER

Pista de carrera

Captain, dirigido por J. Salfate, y Rosicler III, por F. Rosas, trabajaron fuerte una vuelta y 1,100 metros, en 3.39, ganando Captain por medio cuerpo.

Astra, conducido por P. P. Quezada, pasó 1,100 metros fuerte, en 1.10 2|5.

Fame ,manejada por P. Rebolledo, y Gull por un aprendiz, movieron 1,100 metros, en 1.12 2|5, llegando iguales.

Vístula, con la monta de E. Solís, cotejó fuerte 1,100 metros, en 1.9 3|5.

Fume, montada por un aprendiz, y Pellín, por J. Vergara. pasaron 1.100 metros en 1.12 2|5, ganando Fume por tres cuerpos.

Tacho, montado por un aprendiz, y Silver por E. Escobar, largaron 1,100 metros, en 1.12 3|5, llegando iguales.

Juanchera ,manejada por un aprendiz, movió 1,100 metros, en 1.11 3|5.

Cholo, montado por N. Oteíza, pasó sin apuro 1,400 metros, en 1.35.

Mendiga, conducida por E. Solís, trabajó 1,100 metros, en 1.11.

Ugolín y Radamés, ambos montados por aprendices, movieron 900 metros fuerte, en 58 3|5, ganando Ugolín por dos cuerpos.

Glastone, montada por J. F. Bernal y Tarifa, por F. Pérez, movieron 900 metros, en 59, y ganando el primero por un cuerpo.

Urga, montada por un aprendiz, y Gacetilla por M. Verdejo, movieron 900 metros, en 58, llegando iguales.

Vichy, manejado por M. Aranda, y Eco, por un aprendiz, pasaron 1,100 metros, en 1.10 3|5, ganando Eco por un cuerpo.

Shy, montada por J. Montane, largó 1,100 metros, en 1.13 2|5.

PISTA DE ARENA

Coqueta IV, conducida por V. Jara, trabajó una vuelta y 600 metros, en 2.35 2|5.

Carbin, con la monta de F. Rosas, largó una vuelta fuerte, en 2.13 2|5.

Misty y Orwinal, ambos montados por aprendices, largaron 1.200 metros, en 1.18 3|5, ganando Misty por un cuerpo.

Apres Moi, montada por un aprendiz, pasó al carrerón 1,200 metros, en 1.28.

Cervantes, manejado por C. Guzmán, movió 600 metros, al carrerón, en 56.

Bobina, dirigida por N. Oteíza, trabajó 1,400 metros fuerte, en 1.32 2|5.

Corchea, montada por un aprendiz, pasó fuerte 1,200 metros.

Avisos de Crónica

Floreciente, montado por J. F. Bernal, se tendió 1,600 metros, en 1.49.

Elíxir y Bélgica, ambos montados por aprendices, largaron 1,400 metros, en 1.35, ganando Bélgica por un cuerpo.

Grano de Oro, conducido por J. Osorio, largó fuerte 1,200 metros, en 1.17 2|5.

Taburete, montado por un aprendiz movió 400 metros, en 26 2|5.

Alba Rosa, manejada por un aprendiz, atropelló 800 metros, en 53.

Lilita, montada por B. Galaz, pasó 800 metros, en 51.

Ocampo y Caupolicán, manejados por aprendices, trabajaron 1,200 metros, en 1.19, ganando Ocampo por un cuerpo.

Música, montada por un aprendiz, largó 1,600 metros, en 1.47.

Dee, dirigido por T. Santibáñez, aprontó 800 metros, en 51.

Llay-Llay, con la monta de L. Montero, movió 800 metros, en 53.

Bretaña, montada por un aprendiz, trabajó 1,400 metros, en 1.33 3|5.

Soubrette, montada por A. Molina, pasó una vuelta fuerte, en 2.13 2|5.

Uva Negra, manejada por un aprendiz, cotejó 1,000 metros, en 1.4.

Viking, dirigido por un aprendiz, trabajó fuerte 1,400 metros, en 1.32 3|5.

NOTICIAS DIVERSAS

Sans Atout.—Este hijo de Key West y Sidecomb ha sido vendido en $ 1,300 a un sportsman de Iquique. Dentro de poco será embarcado con destino a ésa.

Indiano y una potranca de dos años que estaban al cuidado del preparador J. Cavieres, han pasado a cuidarse bajo la dirección del entraineur Manuel Soto.

Frasquita.—Que recibió hace tiempo cáusticos en sus paletas, se encuentra ya completamente mejorada. Ha empezado a galopar suavemente.

Polo de Oro.—Que acaba de ingresar al Stud Burlesco, es una potranca de dos años, hija de Pirapó y Avelina y por tanto propia hermana de Pelusa, Pacotilla y Pacato.

CELEBRACION DEL ADVENIMIENTO DE LA PAZ

GRANDES PROPORCIONES REVESTIRA EL BANQUETE DE MAÑANA EN EL TEATRO MUNICIPAL

La velada del Sábado en homenaje a Bélgica

BANQUETE QUE SE PREPARA EN HONOR DE MR. CHARMANNE

Grandiosas proporciones promete asumir el banquete que se llevará a efecto mañana en el Teatro Municipal organizado por un grupo de distinguidos caballeros de la sociedad, con el objeto de celebrar el advenimiento de la paz.

Como hemos venido informando en ediciones anteriores, la sala de nuestro primer coliseo será transformada en un gran comedor, que dará cabida a 500 comensales. Para el arreglo servirá el entablado que se usó en el gran banquete que dió la ciudad de Santiago al general Baquedano, a su vuelta de Lima. Se adornará, además, el teatro con las banderas de Chile y de las naciones aliadas, aparte de los artísticos arreglos que se distribuirán en las diversas mesas en que tomarán colocación los asistentes.

Una numerosa orquesta de profesores, en combinación con la banda de los talleres de San Vicente de Paul, ejecutará durante el banquete el programa musical.

A la hora del brindis, numerosas familias de nuestra sociedad tomarán colocación en los palcos del teatro, desde los cuales asistirán a oír los discursos y a la ejecución de los himnos de Chile y de los países de la Entente.

Hasta ayer en la tarde, numerosas personas habían acudido a retirar su tarjeta para este festival que revestirá, sin duda alguna, grandiosos caracteres de solemnidad. Las adhesiones continuarán recibiéndose hasta en la tarde de hoy, en las secretarías de los Clubs de la Unión y de Septiembre.

Manifestaciones en honor de Bélgica

La comisión de caballeros que tiene a su cargo la preparación de la velada en honor de Bélgica, que se llevará a efecto en la noche del Sábado próximo, en el Teatro Municipal, ha proseguido con todo entusiasmo en la tarea de elaborar el programa a que deberá ceñirse esta manifestación de simpatía hacia el rey de los belgas.

En nuestra edición del Domingo adelantamos algunos detalles acerca de los números de que se compondrá el programa.

Oportunamente daremos cuenta en forma más amplia acerca de esta manifestación.

El Comité Central de los Aliados ha acordado realizar un gran banquete en honor del Ministro de Bélgica en Chile, señor Charmanne, con el objeto de exteriorizar las simpatías que inspira aquel país a todos los ciudadanos de los países aliados.

Aún no se ha acordado el local ni el día en que se realizará esta manifestación.

Consejo de Estado

La sesión de ayer

En la tarde de ayer celebró sesión el Consejo de Estado, presidido por el Presidente de la República y con asistencia de los consejeros señores Balmaceda, Barí, Castellón, Fóster, Guarello, Maira, Rivas Vicuña, Villalobos y Yáñez.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el Consejo prestó su aprobación a los siguientes proyectos de ley despachados por el Congreso Nacional:

El que autoriza a las Municipalidades de Valparaíso y Viña del Mar, para establecer en el camino plano, comprendido entre la Avenida Argentina de Valparaíso y el paradero de tranvías actualmente situado frente a la Calera Abarca, el derecho de tránsito, en conformidad a la siguiente tarifa de peaje:

Autocamiones, golondrinas y carretones de carga de cuatro ruedas, $ 0.60; carretones de carga de dos ruedas, $ 0.40; automóviles, $ 0.60; coches, $ 0.40; carretelas, $ 0.20; motocicletas, bicicletas y cabalgaduras, $ 0.10. La autorización que concede la presente ley a las municipalidades de Valparaíso y Viña del Mar, para cobrar este derecho de peaje, será hasta la cancelación del costo de la obra, y no podrá exceder del plazo de diez años;

El que autoriza al Presidente de la República para invertir hasta la suma de un millón de pesos moneda corriente en adquirir carbón para la Armada y dar mayor incremento a la extracción de carbón en las bahías de Coronel y Lota;

El que autoriza al Presidente de la República para que vea efectuado, con el producto del uno por mil adicional sobre el impuesto de haberes establecido por ley No 2824, de 18 de Julio de 1910, servicio anual del empréstito concertado en virtud de esa ley, invirtiendo el sobrante en la conservación de los pavimentos que se hayan ejecutado en conformidad a dicha ley;

El que autoriza al Presidente de la República para adquirir una faja de terreno de 12,800 metros cuadrados para el ensanche de la Quinta Normal de Agricultura y para emitir con garantía del Estado bonos hasta por la suma de $ 550,000 del tipo del 8 olo para el pago de los citados terrenos;

Prestó su acuerdo para que se incluya entre los asuntos de que puede ocuparse el Congreso Nacional, en el actual período de sesiones extraordinarias, los siguientes asuntos:

El proyecto sobre regularización de las materias alimenticias;

El proyecto sobre colonización ganadera en la provincia de Llanquihue;

El proyecto sobre permuta de un terreno de propiedad fiscal, por otros de propiedad de los señores Braun y Blanchard y de la Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego, ubicadas en Puerto Natales, Seno de Ultima Esperanza.

En seguida formó las siguientes ternas, para proveer los cargos que se indican:

Para juez de Copiapó, señores: Urbeta don Arcadio, Rodríguez Cepeda don Ambrosio, y Vallejos don Marcos A., que obtuvieron, 6 votos los dos primeros y 8 el último. Resultaron también tres votos por el señor Santa Cruz don Alfredo; dos votos por el señor Martín V. don Carlos y uno por los señores Guerrero V. don Félix y Vergara don Armando;

Para juez suplente de La Victoria, señores: Castro don Humberto, Pérez don Alejandro y Pérez don Francisco.

Prestó su acuerdo para que se aprueben los estatutos y se conceda personalidad jurídica a las instituciones denominadas: Colonias Escolares de Concepción y para que se aprueben las reformas introducidas en los estatutos de la primera Compañía de Bomberos, Bomba Loncomilla, del departamento de este nombre.

El fallecimiento del mayor Banderas

El capitán B. de Lagatinerie, Adicto Militar a la Legación de Francia en Chile, nos ha pedido, en homenaje a la memoria de un camarada muerto en el puesto al que sus méritos le habían hecho acreedor, la publicación del siguiente cablegrama recibido de su Gobierno:

"Commandant Banderas est mort de la grippe après quelques jours de maladie".

Consejo de Instrucción Pública

La sesión de ayer

Ayer celebró sesión el Consejo de Instrucción Pública, presidido el Rector de la Universidad don Domingo Amunátegui Solar y asistiendo los consejeros señores Gregorio Amunátegui, Schmidt, Rucker, Matte, Espejo, Prado Amor y señor Maira, secretario general.

El Consejo se ocupó únicamente del despacho de solicitudes particulares.

Concedió los siguientes títulos y grados:

Médicos cirujanos: a don Juan Pardo Martínez, Alejandro Ramírez Román y Humberto Solovera Honorato.

Ingeniero de minas: a don Baldomero Michaelsen Triblain.

Ingeniero civil: a don Miguel Montalva Calderón.

Arquitecto: a don Carlos Bañados Waldner, Pablo de la Cruz Yépes y Fernando Tonck Sieveking.

Farmacéutico: a doña Manuela Arce Cabrera, Luisa Espinosa del Campo y Adriana Ibarra Escobar.

Licenciados en leyes y ciencias políticas: a don Toribio Espejo Chacón, Hipólito Letelier González, Calixto Martínez Martín, Eugenio Matte Hurtado, Renato Rodríguez de la Sotta, Eduardo Tiltert Neumann y Osvaldo Camus Murúa.

Chilenos en la guerra

A los dos hijos varones del señor Juan Lumsden les ha correspondido el honor de tomar parte activísima en esta guerra, haciendo toda la campaña en las filas del heroico ejército británico. En efecto los señores Roberto y Heriberto Lumsden, han participado en muchas acciones desde el principio de la guerra, no habiendo sido heridos de gravedad.

El joven Roberto, el mayor de los dos, tomó parte en los combates de la última ofensiva que dió el triunfo a los aliados, siendo sus actos de heroísmo de tal magnitud que fué agraciado sobre el mismo campo de batalla—por el general Mangin—con la cruz de guerra con hojas de palma, condecoración altamente preciada por los franceses y que sólo se concede en muy raras ocasiones, debiendo ser dada únicamente por el general en jefe de un ejército y por actos de valor. La división a que pertenece el señor Lumsden atacaba en cooperación con los franceses y la lucha fué tan violenta que la compañía del señor Lumsden fué prácticamente aniquilada y hubo de ser rehecha.

Su hermano, don Heriberto, es otro valiente. Ultimamente ha tenido 12 días de descanso qle aprovechó para ir al lado de sus padres. En Londres fué condecorado por el Rey Jorge V con la Cruz Militar. Don Juan Lumsden tuvo el placer de ser testigo del momento solemne cuando el Rey prendía sobre el pecho de su hijo la Cruz Militar. Esta ceremonia se llevó a efecto en el Palacio Buckingham.

La Caja de Crédito Hipotecario

A propósito de algunas observaciones formuladas en la Cámara sobre su funcionamiento

EL CONSEJO DE LA CAJA DESAUTORIZA ESPLICITA Y CATEGORICAMENTE ESTAS ASEVERACIONES

NOTA ENVIADA AL MINISTRO DE HACIENDA

Tiene indudablemente interés la publicación de la nota enviada al Ministro de Hacienda por el Consejo de la Caja de Crédito Hipotecario, a propósito de algunas observaciones formuladas en la Cámara sobre el funcionamiento de esta institución, y que insertamos en seguida:

"Señor Ministro:

El señor Director de la Caja de Crédito Hipotecario, en comunicación de fecha 8 de Octubre próximo pasado, dirigida a US. daba contestación a la nota de US. por la cual se sirvió transmitir la petición de antecedentes formulada por el honorable diputado de Los Andes.

En dicha comunicación se comenzó por definir en forma precisa la naturaleza y carácter autónomo de esta institución de crédito y por establecer que la ley de su creación la ha dotado no sólo de los recursos necesarios para proveer a su vida independiente y a su completo desarrollo, sino también de todas las facultades inherentes a una buena y eficaz administración, organizándose para la acertada y conveniente realización de los objetivos de este organismo económico del país, un Consejo Directivo o de Administración compuesto de delegados o representantes de cada una de las Cámaras legislativas. Se extendió después de esta comunicación, con el intento de satisfacer en la forma más amplia posible la petición de antecedentes que se había formulado, en una minuciosa y completa exposición no sólo del desarrollo de las operaciones de la Caja Hipotecaria, sino también del estado en que se encuentra la institución, de su régimen interno y de su administración, relacionando especialmente algunos antecedentes que miran a las retribuciones del personal y a los intereses penales, en razón de haber versado de preferencia sobre dichos puntos algunas de las observaciones que sirvieron de fundamento a los datos solicitados.

Diversos cuadros y anexos agregados a la nota del señor Director de la Caja, complementan y justifican las informaciones contenidas en el cuerpo de la misma.

US. en comunicación de fecha 17 de Octubre próximo pasado, se sirvió remitir a la Honorable Cámara de Diputados los datos pedidos, y en las sesiones celebradas por dicha Cámara en 28 del mismo mes y 13 del actual, el honorable diputado de Los Andes ha tenido a bien formular en forma extensa y circunstanciada las múltiples observaciones que le ha sugerido la nota del señor Director.

Debe, a nuestro juicio, tenerse presente que las fuentes de averiguación que sirvieron de base para elaborar ese documento fueron las propias actas de las sesiones celebradas por el Consejo desde cincuenta años atrás y todos los instrumentos autorizados que existen en los archivos de la Caja. El Consejo se impuso detenidamente, en el momento oportuno, de la comunicación que se proponía enviar el señor Director en respuesta a los datos pedidos, y habiendo juzgado que era una exposición clara, prolija, completa y por entera verídica de todos los servicios de la Institución, le prestó, tanto en su fondo como en su forma, la más amplia aprobación, por la unanimidad de todos sus miembros.

Comprende fácilmente el Consejo que puedan apreciarse con diversidad de criterio, la ventaja, oportunidad o conveniencia, de alguna de las medidas o acuerdos tomados en orden al servicio de la Institución; pero lo que no se explica es que hayan podido aducirse en el seno mismo de la Honorable Cámara de Diputados apreciaciones de hecho absolutamente contrarias a la verdad y que se encuentran en consecuencia, en abierta disconformidad con los datos e informaciones que contiene la nota del señor Director de la Caja.

Sería tarea penosa enumerar en detalle todas las apreciaciones inexactas que aparecen en los discursos pronunciados por el honorable diputado de Los Andes con posterioridad al envío de los datos solicitados; pero la lectura de ellos ha impuesto al Consejo más que la conveniencia, la necesidad de dirigir a US. esta comunicación con el acuerdo unánime de todos sus miembros y a efecto de desautorizar esplícita y categóricamente las aseveraciones de hecho formuladas por el señor diputado en las sesiones aludidas, por ser ellas contrarias a las informaciones de escrupulosa verdad con que el señor director de la Caja de Crédito Hipotecario contestó la petición de antecedentes a que más arriba nos hemos referido.

Los miembros del Consejo de la Caja Hipotecaria, representantes de ambas ramas de las Cámaras Legislativas han estimado un deber de su parte llevar a conocimiento del Supremo Gobierno las declaraciones que quedan consignadas, con el fin de establecer y exteriorizar la perfecta y no interrumpida solidaridad que ha existido siempre y existe hoy entre la Dirección de la Caja de Crédito Hipotecario y el Consejo Directivo de la misma Institución.

Y no habríamos llenado cumplidamente nuestro propósito si dejáramos en esta ocasión especial y profundo testimonio de la señalada confianza que en todo momento y desde que se inició en el desempeño de sus delicadas funciones, ha merecido del Consejo de Administración de la Caja el actual Director don Luis Barros Borgoño, confianza a la cual se ha hecho tan sobradamente acreedor por las cualidades de competencia e inteligente consagración con que ha servido los valiosos intereses que le están confiados.

Dios guarde a US. — **Fernando Lazcano.—E. S. Sanfuentes.— V. Blanco.—Ismael Tocornal.— Arturo Besa.—J. E. Mackenna.—Abraham A. Ovalle.—Carlos Balmaceda.**"

El aumento del sueldo

DE LOS EMPLEADOS DE CORREOS

Es de estricta justicia que se despache la ley que lo acuerda.—Precaria situación en que se encuentra el personal de esta repartición de la administración pública.—Hay empleados que ganan $ 524 anuales.— Jefes de sección, con más de veinte años de servicios.—Horas de trabajo.— Forma en que éste se efectúa.— Hablando con empleados del Correo de la capital

Patrocinado por varios diputados, se ha presentado a la consideración de la Cámara, un proyecto de ley por el cual se aumenta en un cuarenta por ciento el sueldo de los empleados de Correos de la República.

Como el proyecto en cuestión ha dado márgen a variados artículos de prensa en que se ha comentado y hasta avanzado algunas consideraciones y reparos al respecto, y estando todos ellos contestes en la necesidad imprescindible de que tal proyecto se despache cuanto antes, hemos creído de interés entrevistar a uno de los empleados superiores del Correo, a fin de recoger algunos datos autorizados que nos permitan formarnos cabal juicio sobre la materia y prestar a este asunto todo el apoyo que no hemos negado nunca, a ninguna causa justa y que sea de interés general.

Con este objeto, nos acercamos en la tarde de ayer, a la oficina aludida, donde fuimos atendidos por uno de los empleados superiores que en ese momento allí se encontraba, y después de un breve preámbulo, se expresó en los siguientes términos, respecto a lo que constituye la materia de este reportaje.

"Desde hace tiempo, a que se viene luchando porque se mejore la suerte de los empleados de Correos en general, pues se estima que su situación económica es de lo más angustiosa, ya que con los escasos emolumentos que le acuerda el presupuesto es materialmente imposible que puedan sufragar los gastos que le demanda el vivir.

Por otra parte, la situación y el prestigio de que goza el Correo, los obliga a presentarse a la oficina en forma, que si bien no podemos considerar lujosa, no por eso deja de ser decente, y para esto, necesariamente han de verse obligados a contraer compromisos que es indudable comprometen su tranquilidad.

Para que ustedes no vayan ha creer que exajero al expresarme en esta forma, vasta que les cite algunos de los items de la partida de Correos, de la ley de presupuestos, y quedarán convencidos de mi acerto. Así, por ejemplo, veamos lo que gana un empaquetador de la oficina de Yungay; el item 818 acuerda un sueldo anual de $ 524 para tal empleado!! No es esto todo; tenemos que el item 547 consulta un sueldo de $ 950 al año para un empleado que en la oficina de Limache hace las veces de empaquetador y buzonero; y así tenemos los items 873, 906 y 150, en los cuales se establecen los sueldos anuales siguientes: para empleados de igual categoría: $ 698 (Cañete); $ 873 (Valdivia); $ 806 (Caupolicán). Ahora, díganme ustedes, ¿qué pueden hacer estos modestos servidores con tan escasas entradas? Agréguese a esto que las horas demandadas por la oficina no les permiten atender otro empleo.

Hasta aquí hemos visto lo que ganan los empleados de más ínfima categoría, ahora veamos lo que ganan los oficiales:

Un oficial primero de la Administración Principal de Valdivia percibe, al año $ 2,548 (item 463); oficial segundo, $ 2,293 (item 293); y en general, los sueldos de estos empleados fluctúan alrededor de las cantidades que dejo indicadas.

Ustedes comprenderán perfectamente que con estos sueldos les es imposible mantener una mediana decencia, menos podrán aspirar a una pequeña holgura.

Si de estos empleados, pasamos a los administradores de provincia, veremos, con iguales caracteres, esta precaria situación de los empleados de Correos. Estos tienen una renta mensual de $ 212; en esas oficinas, el movimiento de giros, encomiendas, valores declarados, etc., es de bastante importancia, y la responsabilidad que pesa en esos administradores, no guarda relación con el escaso sueldo que perciben.

Y para terminar, les citaré algunos casos más concretos que se refieren a empleados superiores del Correo de la capital:

Item 569, consulta sueldo para el jefe de la Sección Despacho de Correspondencia, y tiene una asignación de $ 5,000.

Este empleado tiene 18 años de servicios y sus labores son constantes y de todo el día, sin excepción aún los días festivos y feriados; trabaja 12 horas diarias.

Item 586, consulta sueldo para el jefe de la Sección Marítima (sección interior y extranjero) y sólo tiene una asignación de $ 4,722.

Diez años tiene de servicios el jefe de esta sección y atiende preferentemente el despacho de la correspondencia al extranjero y sección norte del país.

Item 611, consulta sueldo para el jefe de la Sección Certificados, y tiene por remuneración la suma anual de $ 2,548.

Este empleado cuenta con 24 años de servicios y tiene a su cargo una sección muy delicada".

Hasta aquí nuestro informante.

Asociación de Educación Nacional

La asamblea del Domingo

En la mañana del Domingo se reunieron en el Salón de Honor de la Universidad del Estado la Asociación de Educación Nacional, bajo la presidencia del doctor Carlos Fernández Peña, los secretarios y numerosos profesores.

La Asamblea tomó los siguientes acuerdos:

Enviar una nota de felicitación a los países aliados por el triunfo que acaban de obtener en los campos de batalla.

Solicitar la creación de una Escuela Profesional en Ovalle con el carácter de regional, acordándose también nombrar una comisión compuesta de los señores Jeria, Taubi y Ortúzar para que estudien la organización que debe darse a este establecimiento.

Gestionar por todos los medios posibles la creación de un curso de pedagogía en la Escuela Militar, a fin de que los cadetes adquieran conocimientos prácticos en esta materia.

La asamblea acordó por unanimidad desvanecer todos los cargos formulados al Director y Cuerpo de Profesores del Instituto de Educación Física.

A solicitud del señor Máximo Jeria se publicará en la Revista de Educación Nacional su trabajo sobre "La Lechería."

El Presidente dió cuenta a los miembros de la Asociación de las gestiones hechas ante los señores Ministros de Hacienda y Instrucción Pública sobre diversos problemas de educación.

A las 12 horas se puso término a la reunión.

Ecos de la visita del señor Brum

Con fecha de ayer el rector de la Universidad de Chile, ha enviado el siguiente cablegrama al señor Baltasar Brum:

"Excmo. señor Baltasar Brum. —Ministro de Relaciones Exteriores.— Montevideo.— A nombre de todos los miembros de la Universidad de Chile, cordialmente agradezco vuestro cariñoso radiograma.— (Firmado). **Domingo Amunátegui Solar".**

Exportación de salitre

Durante la última semana se exportó por los puertos que se indican 442,601 quintales métricos de salitre igual a 962,176 quintales españoles, como sigue:

Pisagua, 71,848 quintales métricos; Iquique, 208,280; Antofagasta, 159,874, y Talcahuano, 5,593. Por Tocopilla no hubo embarque.

Petición de un Banco inglés

En el Ministerio de Hacienda se ha recibido una comunicación del Lloyd Bank de Londres por la cual solicita antecedentes a fin de elevar la solicitud correspondiente para que se le reconozca como institución bancaria de primera clase.

Agrega que gira con un capital de 9.578,700 libras esterlinas.

Congreso del Niño en Montevideo

La representación del Gobierno

El Gobierno ha comisionado a los doctores señores Manuel Camilo Vial y Gastón Lachaise, para que asistan al Congreso del Niño que se celebrará en el mes de Enero en Montevideo.

Secretario de esta comisión será nombrado el señor Marcos Silva.

Notario Público de Rancagua

Por decreto del Ministerio de Justicia se creó últimamente una segunda plaza de Notario para la ciudad de Rancagua. Para la provisión de este importante puesto se ha pasado al Ministerio una terna en la que figuran los señores Julio Espinoza, Osvaldo Herrera y Santiago Vivanco.

Se nos informa que el Ministerio nombrará al señor Vivanco, por reunir los requisitos correspondientes para el desempeño de ese puesto.

El tiro escolar

Su implantación en los establecimientos de instrucción

En el Ministerio de Instrucción Pública se ha recibido una nueva nota del Ministerio de la Guerra reiterando la petición formulada últimamente a fin de que se implante a la brevedad posible, en los establecimientos de instrucción, el tiro al blanco.

En la nota indicada, dice el Ministerio de la Guerra, que no habiéndose adoptado resolución alguna sobre el tiro escolar, pide se dé cumplimiento a una comunicación de ese departamento enviada con fecha 4 de Julio último. La práctica del tiro contribuye a modificar las condiciones físicas de la raza, vigorizando a los individuos a los cuales les da un mayor conocimiento de sus energías; influye notablemente en los hábitos del pueblo que cambia poco a poco, pues aleja a los ciudadanos de los pasatiempos de dudosa moralidad y les congrega prácticas de civismo que disciplinan su carácter.

Agrega que en la Argentina, Perú y otros países, hace tiempo el tiro forma parte de la enseñanza de los colegios, figurando en los programas de estudio, con un éxito satisfactorio.

Si ese Ministerio aceptara el tiro escolar, como se espera, continúa, podría ordenar su implantación en los colegios de todos grados de enseñanza fiscales, y los particulares que deseen adherir.

Este nuevo ramo de la enseñanza no reportaría más desembolso que el gasto de las municiones y el préstamo del armamento.

El señor Roldán, después de enterarse de esta comunicación, la transcribió al Inspector General de Instrucción Primaria, señor Darío Salas.

"Donación Echaurren"

La distribución de la Donación Echaurren tendrá lugar en el aniversario de la batalla de Tarapacá, el 27 del presente mes, en la Sala Municipal, a las 14 horas (2 P. M.)

Las papeletas se entregarán a los interesados desde el 19 al 25 del presente, de las 14 a las 16, en la Secretaría General de Comisiones de la I. Municipalidad.

Defunciones

Noviembre 18.

Berta Zúñiga, de 1 año; María Castro, de 5; José Donoso, de 4; Rebeca Alvarez, de 1; Francisca González, de 1; Oscar Barrios, de 1; Pablo Osses, de 1; Olga López, de 1; Zulema Herrera, de 2; Georgina Barahona, de 1; José Guzmán, de 38; María Vásquez, de 42; Elena Rojas, de 35; María Castro, de 27; Manuel Ramírez, de 70; Juan Santiago, de 33; Ester González, de 59; Alejandro Carrasco, de 44; Diógenes Alvarez, de 25; Fertista González, de 32; Blanca Torres, de 28; Elena Campos, de 30; María Orellana, de 50; Luisa Galaz, de 22; Guillermo Figueroa, de 44; Elisa Rojas, de 40; N. N., de 36; Juan de D. Acevedo, de 52; Manuel Alvarado, de 22; Tránsito Aranda, de 60; María Poblete, de 38; Juan Urriola, de 68; Luis Valenzuela, de 20; Aquiles Cabezas, de 7; Ismael Jiménez, de 40; Sara Meza, de 17; Blanca Durjn, de 13; Pedro N. Barros Ovalle, de 70; Pascual González, de 46; Digna Cano, de 19; Antonio Navarro, de 44; Irene Fernández, de 2; Domingo Moreno, de 34; Camila Onido, de 70; Zacarías Almendros, de 27; Ramón Fuentes, de 46; Patricio Garrido, de 80; Carolina Guerrero, de 65; Luis Maturana, de 20; Juan Elizardo, de 40; Martín Berindre, de 55; José Vergara, de 18; Victorio Báez, de 28, y 32 menores de un año.

Intercambio comercial entre Estados Unidos y Chile

PROPOSITOS DE ALGUNOS HOMBRES DE NEGOCIOS DE LA GRAN REPUBLICA DEL NORTE

Estudios que ha practicado en el país don Eugenio Weinberger

DECLARACIONES QUE NOS HACE ESTE CABALLERO

En los primeros días de Junio del presente año llegó al país el señor Eugenio Weinberger, representante del Banco Loew y Cía., de New-York. El señor Weinberger viene, además, acreditado por la Cuaranty Trust Company, una de las instituciones bancarias más poderosas de la República del norte.

Sabedores que, después de recorrer todo el país en viaje de estudio, se encontraba de paso en esta capital, le hemos hecho una breve entrevista én su alojamiento del Hotel Oddó.

—En efecto, nos dijo el señor Weinberger, respondiendo a nuestra primera interrogación, he venido a Chile en representación del Loew y Cía., para practicar algunos estudios tendientes a facilitar una nueva orientación del Banco hacia Chile, país que en verdad se encuentra en condiciones de responder a este propósito de acercamiento comercial.

El estudio que sobre este particular me ha encomendado dicha institución, lo he terminado ya y en breves días más parto de regreso a Estados Unidos, con el propósito de entregarlo a la dirección del Banco.

—¿Podría informarnos acerca de la opinión que usted ha expresado en ese informe?

—Los puntos que en él se consignan y que responden al interés manifestado por el Banco para conocer si el terreno puede ser propicio en este país, son favorables a la idea que desea poner en práctica la nombrada institución. Aunque no pertenezco al personal del Banco, porque yo ocupo el cargo de intérprete del Tribunal de Justicia y se me solicitó este estudio en atención a diversas consideraciones, estimo que será muy posible que el Loew y Cía. llegue a establecer una sucursal en Santiago u otra ciudad del país.

El señor Weinberger, en su conversación, se manifiesta un gran amigo de Chile, y nos informa que en su viaje por las diversas provincias no ha podido menos de sorprenderse del progreso que ha alcanzado este país desde hace unos 18 años a la fecha.

—Hablo sinceramente, nos dijo, porque hace más o menos ese número de años a que yo estuve aquí y considero que el Chile de hoy se encuentra en vías de un futuro tan halagador, que puede ya augurarse el advenimiento de un cercano bienestar.

Yo, en verdad, me encuentro complacido de haber podido comprobar este marcado progreso nacional y ahora es explicable el propósito que existe en Estados Unidos de acercamiento comercial con los países de la América del Sur y muy especialmente con Chile, en donde hay un pueblo trabajador, industrial e inteligente.

Conste que estas expresiones, nos agregó sonriendo, nos las haga con el objeto de que aparezca un reportaje grato al sentimiento de ustedes.

Conversamos, en seguida, sobre la posibilidad de que se acentúe una corriente comercial provechosa a ambos países.

Sobre este particular, el señor Weinberger ha hecho un estudio muy completo para responder a los fines que persiguen algunas importantes casas comerciales de las cuales trae también representación autorizada.

Entre éstas podemos nombrar a las de Viking Pump Co. y Diamond Grinder Co. de Ceder Falla; Standar Truck Corporation de Detrut, Mich y Baldwin F. Schirmer Co., de Nueva York.

He estudiado conforme a los deseos de estas casas la forma en que se podrá desarrollar, dentro de poco, una activa corriente de intercambio comercial que se iniciará mediante una excelente organización.

Los norteamericanos tienen la mejor buena voluntad para servir las necesidades comerciales de Chile.

—¿Cómo estima usted que podría atenderse a este intercambio?

—Las casas comerciales que represento dividirán el país en distritos, en cada uno de los cuales pondrán su correspondiente sucursal.

Estos serán cuatro: Valdivia y Concepción en el sur y Santiago y Antofagasta, en el centro y norte, respectivamente.

Por lo pronto en estas ciudades he dejado ya un representante.

Le interrogamos en seguida, sobre los artículos que servirán de base al intercambio; pero el señor Weinberger, nos expresó que por el momento era difícil precisarlos. Serán sin duda muchos, nos agregó, porque en verdad nosotros tenemos mucho que exportar a estos países.

El señor Weinberger nos dió a conocer en general un amplio proyecto comercial que ha empezado ya a desarrollarse con la fundación del City Bank y que puede ser de provecho para el progreso futuro de la nación, una vez que, junto con alcanzar su completo desarrollo, estimule el conocimiento de los dos pueblos.

Municipalidad

La sesión de ayer

Ayer celebró sesión ordinaria el Municipio, presidido por el Primer Alcalde señor Ugarte y con asistencia de los regidores señores Manríquez, Gajardo, Escanilla, Gaete, Almarza, Retamales, del Campo, Osorio, Phillips y Marín.

Terminada la lectura del acta pidió la palabra el regidor señor Phillips para observar que la reseña que el secretario acababa de leer no estaba fielmente ajustada a lo ocurrido en la sesión, pues se había pasado por alto ciertos detalles de interés en cuanto al desarrollo de sus protestas por un conato de fraude en los originales del acta anterior y se había suprimido el texto de las cartas que el señor Phillips diera a conocer en el debate.

Pidió que se agregaran esas cartas y que para la redacción fiel se tomara como base la reseña que había dado el diario "La Nación" que era la que se había ajustado estrictamente a la verdad.

El señor regidor del Campo adhiere a lo solicitado por el señor Phillips.

Contesta el señor Gajardo diciendo que no es posible que—refiriéndose a las citadas cartas—se deje constancia en el acta de documentos que titula en términos duros.

Con este motivo se suscitó un cambio de palabras entre el señor Phillips y el señor Gajardo que la campanilla del señor presidente le pone término.

Terminado este incidente y previa la aprobación de la sala el señor Alcalde ofrece atender las observaciones del señor Phillips y dejar constancia en el acta de las cartas y detalles citados.

Se entra en seguida a la lectura de la cuenta, que es numerosa.

Durante ella, el regidor señor Escanilla toma la palabra para referirse a las quejas del público, porque no existe entre nosotros ningún sistema de control que fiscalice el correcto funcionamiento de los medidores que tienen establecidos para marcar el consumo las Compañías de Gas y Alumbrado Eléctrico, que sirven a la ciudad.

La Ley de Pesos y Medidas—dice—fué dictada hace unos setenta años y hasta la fecha no ha merecido las modificaciones que exigen los adelantos de la vida moderna.

La provisión de alumbrado a gas o eléctrico se hace hoy sin control, que garantice al público la exactitud de la medida que las empresas cobran por el consumo.

Inspirado, pues, en el art. 29 de la Ley Orgánica de Municipalidades y en el deseo de satisfacer una necesidad de bien público, el señor regidor propuso el siguiente proyecto de acuerdo que fué aprobado.

"La Ilustre Municipalidad, acuerda.

1.o Gestionar la modificación de la ley de 29 de Enero de 1848 en el sentido de incluir en la ley de pesos y medidas que fija el artículo 7.o, las de gas y electricidad, y establecer la comprobación obligatoria de ellas por los fieles ejecutores.

2.o Solicitar de la representación parlamentaria de Santiago patrocine este proyecto de ley, y

3.o Comisionar a la Defensa Municipal y al Director de Obras Municipales para que en un plazo prudencial presente a la consideración de la Ilustre Municipalidad el texto del referido proyecto de ley, consultando el interés del público consumidor y las disposiciones legales que puedan tener relación con esta materia.

Luego se da lectura al proyecto de Presupuestos para 1919 elaborado por el Primer Alcalde en el que las partidas de Ingresos se calculan en 8 millones 933 mil 250 pesos y los Egresos o gastos para el próximo año se estiman en 8 millones 983 mil 250 pesos 50 centavos.

En la nota a la Corporación, que acompaña el Presupuesto, el Alcalde mejora varios servicios, entre otros la Inspección del Tránsito y la Inspección de Higiene y Salubridad.

Este gravamen para el erario Municipal—dice el señor Ugarte—ha sido forzoso para el suscrito proponerlo, pues la campaña higiénica es algo imprescindible en Santiago, la que no puede efectuarse sin un personal numeroso que vele constantemente por el aseo particular en locales que dicen relación a la colectividad como los conventillos, fábricas, industrias, negocios de todas clases, etc., etc.

Al terminar la lectura del Presupuesto el señor Phillips pidió que el señor Tesorero Municipal dijera si el cálculo de entradas hecho en el proyecto estaba ajustado a las entradas habidas en tesorería.

En seguida se pidió el nombramiento de una comisión que estudiara el proyecto.

El señor Gajardo se refirió a la necesidad de no poner obstáculos al despacho del Presupuesto por lo angustiado del tiempo que asigna la ley a este despacho.

Sin llegar a un acuerdo, se levantó la sesión, a las 19.30.

La huelga de tipógrafos

Se declara y queda solucionada ayer mismo

En la mañana de ayer se declararon en huelga los obreros de los establecimientos tipográficos siguientes: La Ilustración, La Universitaria, Cervantes, Litografía Leblanc y la Imprenta Mackenzie.

Después de algunas gestiones hechas por el directorio de la Institución,—don Evaristo Ríos ante los industriales, se llegó a un acuerdo, dándose por terminado el movimiento. Los obreros obtuvieron un aumento del 28, 20 y 15 por ciento en sus salarios, como asimismo la disminución en las horas de trabajo.

También se les otorgó la facultad de abandonar los talleres a las cuatro de la tarde los días Sábados.

Los obreros volverán hoy a sus labores solucionándose así un movimiento en medio de la mayor armonía y en el menor tiempo posible.

El gremio se reunirá hoy a las 20.30 en San Francisco 180, antes de esta reunión, debe reunirse el el personal de El Universo, para que trate varios asuntos de interés para ese personal.

Muerte de un obrero

En la tarde de ayer el operario Luis Vergara, que trabajaba en el edificio en construcción ubicado en calle de Huérfanos esquina de San Antonio, sufrió una caída de tan fatales consecuencias que falleció pocos instantes después.

Su cadáver fué trasladado a la Morgue para los efectos de la autopsia médico legal.

Abaratamiento de los artículos de consumo

PRESIDIDA POR EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA SE REUNE AYER LA COMISION NOMBRADA POR EL GOBIERNO PARA ESTUDIAR ESTE PROBLEMA

INTERESANTES IDEAS QUE SE SOMETEN A SU CONSIDERACION

Se establecerán ferias libres en diversos barrios de la ciudad

Ayer a las diez de la mañana en una de las salas de la Presidencia de la República se reunió la Comisión nombrada por el Supremo Gobierno con el objeto de buscar la mejor solución tendiente a abaratar los artículos de primera necesidad. Concurrieron los señores ministros de Relaciones Exteriores, Hacienda e Industria Ruperto Bahamonde, Luis Aníbal Barrios y doctor Francisco Landa, el Senador de Concepción señor Malaquías Concha, el Intendente de la Provincia señor Francisco Subercaseaux, el Primer Alcalde señor Rogelio Ugarte y los señores Larraín Prieto y Arturo Prat.

La Comisión acordó solicitar del señor Ministro de Hacienda los datos relacionados con la existencia y precio del azúcar en plaza e informar respecto a la manera más fácil y conveniente para transportar azúcar granulada del Perú a Chile y pedir a quien corresponda los datos estadísticos necesarios para conocer la exportación y existencia en el país de trigo y demás cereales con el apunte de los precios y el recargo que significan los intermediarios.

Quedó en estudio la idea de comprar animales, beneficiarlos y venderlos por cuenta fiscal en almacenes públicos.

Con el fin de facilitar la venta directa de la leche del productor al público consumidor, la Comisión acordó recomendar al Alcalde de la conveniencia en permitir la venta de la leche descremada, atestiguada con el respectivo certificado y exigir de los comerciantes que efectúen todas las ventas al peso o medida.

Se acordó también establecer en diversos barrios de la ciudad ferias libres.

Se insinuó la idea de fundar una panadería fiscal en la Penitenciaría en la que se elaboraría pan candeal.

El señor Concha llamó la atención hacia el proyecto por él presentado al Congreso para crear una Junta Nacional de subsistencias.

Por último hubo acuerdo para solicitar del Congreso la suma indispensable para el establecimiento de almacenes públicos de venta de artículos de primera necesidad.

El Alcalde señor Ugarte pasó a el Presidente de la República una pequeña minuta en que divide los artículos de consumo en tres categorías de importación y de exportación y de chacarería o artículos de consumo en verde.

En primera categoría hace figurar el azúcar, la carne, el arroz, la manteca, aceite y otros. En la segunda, el trigo, harina, los porotos, lentejas, garbanzos, etc., en la tercera la chacarería cuyos artículos se expenden en los mercados.

Para el primer grupo cree que habría que ir a la supresión temporal de los derechos de internación; para el segundo a la prohibición de exportar y expropiación por el Estado y para el tercero las medidas de carácter municipal.

Insinúa también el Alcalde la conveniencia de estudiar un punto legal el referente al impuesto de abastos, pues el control municipal no se puede hacer efectivo sobre los mercados particulares.

Contra las especulaciones

La Intendencia envió ayer al Ministerio del Interior, una nota por medio de la cual le comunica que la comisión nombrada últimamente por el Gobierno para estudiar y proponer todo lo relacionado con el abaratamiento de los artículos de primera necesidad, ha dado comienzo a sus labores con la asistencia de todas las personas que fueron nombradas en esa comisión.

Agrega esa comunicación que, en la sesión celebrada ayer en la mañana, acordó dirigirse al Ministerio, solicitando desde luego el envío al Perú de un transporte nacional, con el objeto de traer al país un gran cargamento de azúcar granulada, que sería vendida directamente al público, a precio de costo.

En esa misma reunión se acordó, según dice la nota ya indicada, solicitar del Congreso Nacional la inversión de una suma determinada de dinero, a fin de instalar convenientemente en distintos barrios de la ciudad, almacenes de provisiones en donde el público pueda adquirir los artículos de primera necesidad de primera mano y a un precio bajo.

Termina la comunicación expresando los deseos de la Intendencia en el sentido de que el Gobierno acoja favorablemente estas peticiones, que van encaminadas directamente a proteger al público contra las especulaciones abusivas de los comerciantes. en artículos de primera necesidad.

Nuevo miembro de la Comisión

Se encuentra extendido el decreto por el cual se nombra al secretario de la Intendencia de Santiago señor Augusto Espejo Pando, para que forme parte de la comisión designada últimamente por el Gobierno para que estudie el abaratamiento de los artículos de consumo.

Asamblea obrera

En el local de la Federación Obrera se reunió anoche la Asamblea Obrera de Alimentación Nacional, con el objeto de seguir tratando lo relacionado con la carestía de la vida y los medios prácticos que es oportuno adoptar para abaratarla.

Se cambiaron ideas acerca de la mejor manera de llevar a cabo el mitin del Viernes 22.

Se acordó fijar un plazo de 15 días para que los poderes públicos den una contestación a las peticiones que se le formularán.

Se hizo ver la conveniencia de limitar lo más posible el número de oradores del mitin y de hacer cumplir estrictamente lo acordado en orden a no conceder el uso de la palabra a personas extrañas a la Asamblea o a las sociedades que a ella no han adherido.

En la reunión de esta noche, el señor Evaristo Ríos dará lectura al memorial que se elevará al Presidente de la República y en el que se cristalizan las peticiones de la clase trabajadora.

Fabricación de salitre artificial EN ESTADOS UNIDOS

Se paraliza la construcción de dos grandes plantas eléctricas

En el Ministerio de Relaciones Exteriores se han recibido informaciones anunciando que el Departamento de Marina de los Estados Unidos, ha ordenado suspender los trabajos que se ejecutaban en la Planta N.o 5 de elaboración de salitre artificial ubicada en la ciudad de Maryland y en la cual se habían invertido cerca de nueve millones de pesos.

También se ha ordenado la paralización de los trabajos que se efectuaban en la Planta ubicada en Toledo, estado de Ohio.

Temporal en Cautín

Crece del río

En el Ministerio de Industria se ha recibido una comunicación del Intendente de Cautín, el cual comunica algunas noticias relacionadas con las fuertes lluvias habidas en estos últimos días en esa región y que alcanzaron a tomar carácter de temporal.

Hace especial referencia a la pronunciada crece que ha experimentado el caudal de agua del río Cautín, como asimismo a los perjuicios que la corriente ha hecho en los terrenos vecinos.

Manifiesta, además, que ha estimado oportuno comunicar los peligros que el aumento de agua de este río significan para la seguridad de los terrenos en que se encuentra el Matadero Público y para los diversos puentes del ferrocarril si, como se cree, dicho aumento continúa.

El Ministerio, en atención a esta comunicación, ha ordenado a la Dirección de Obras Públicas que proceda a la confección de los planos necesarios para atender a la defensa de la ciudad en su parte oriente, que es, precisamente, la que se encuentra en mayor peligro.

Estas lluvias, por otra parte, han impedido dar comienzo a los trabajos del puente carretero sobre el río Cautín.

Asaltantes heridos a bala

A las 19 horas de ayer en el negocio y fábrica de helados de Eleazar Pino G., situada en la calle de Eyzaguirre N.o 1048, vecino al Pasaje Lira, se produjo un hecho que pudo costar la vida a los promotores de un asalto.

A la citada hora Pablo Nogiara y Aurelio Astorga quisieron penetrar a viva fuerza al negocio de Pino con fines que se ignoran, siendo repelidos por éste que, revólver en mano, disparó contra los asaltantes hiriendo de gravedad en la pierna derecha al primero y en la cadera derecha a Astorga.

Al ruído de los disparos acudieron guardianes de la 6.a Comisaría que aprehendieron al dueño del negocio a quien pasaron juntamente con el revólver a disposición del Juzgado de turno y conduciendo a los heridos a la Asistencia Pública, en donde se les hizo las primeras curaciones.

El nuevo Ministro de Relaciones en el Brasil

Efusivo telegrama de saludo de algunos caballeros chilenos

Un grupo de altas personalidades de la sociedad y de la política, ha enviado un efusivo telegrama de saludo y felicitación al estadista brasilero señor Domicio da Gama, con motivo de haber asumido las funciones de Ministro de Relaciones Exteriores de su país.

Después de aludir a la sincera amistad que ha existido siempre entre Chile y el Brasil, los firmantes del anterior telegrama saludan en el señor da Gama al "leal amigo de Chile y continuador de la obra de vinculación entre los dos países".

Diversos otros honrosos conceptos para el Canciller brasilero completan esta comunicación de saludo, que es firmada, entre muchos otros, por los señores don Ismael Tocornal, don Enrique Mac-Iver, don Eliodoro Yáñez, don Luis Claro Solar, don Fernando Freire, don Gonzalo Bulnes, don Abraham Gatica, don Guillermo Edwards, don Silvestre Ochagavía, don Malaquías Concha, don Abraham Ovalle, don Eduardo Suárez Mujica, etc., etc.

Visita a la población Huemul

Invitado el señor Obispo de Ancud, Monseñor Castro, por los señores: Luis Barros Valdés, Ricardo Larraín Bravo y Enrique Echeverría Cazotte, efectuó el día de ayer una interesante visita a la Población Huemul, imponiéndose detenidamente de las nuevas construcciones que no hace mucho inauguró la Caja Hipotecaria.

El señor Obispo recorrió las diversas dependencias, como ser: la gota de leche, las escuelas, el teatro, la plaza, demostrándose muy complacido por la obra emprendida por la Caja Hipotecaria en bien de las clases trabajadoras, dotando a la población de modernas instalaciones que consultan las mejores condiciones de higiene y salubridad.

El señor Obispo tuvo entusiastas palabras para la obra en que se encontraba empeñada la Caja Hipotecaria, y felicitó al Administrador de la Población por el buen pie en que se mantenían todas sus dependencias.

Sensible desgracia

Muerte de uno de los miembros de la comisión encargada del estudio del transandino por Lonquimay

En el Ministerio de Ferrocarriles se ha recibido una comunicación en la que se da cuenta de una lamentable desgracia ocurrida a los miembros de la comisión encargada del estudio del ferrocarril transandino por Lonquimay.

Los miembros de dicha comisión, compuesta por los señores Emiliano Jiménez, Alejandro Searle, Eduardo Avaria, Luis Fernández y Carlos Silva, permanecieron durante el día 12 del presente sin poder abandonar el campamento de "El Negro", debido a la circunstancia de haberse desencadenado un fuerte temporal de viento y agua. La carpa bajo la cual se guarecían se encontraba próxima a unos enormes árboles.

De improviso, un grueso roble fué tronchado por el viento y arrojado precisamente sobre la carpa en que se encontraba la comisión a que hemos hecho referencia.

Lo inesperado del accidente, impidió que los ingenieros pudieran ponerse a salvo, y fué la causa, además, de que el señor Silva recibiera una muerte instantánea. Sufrió algunas heridas de gravedad también uno de los mozos de la comisión.

El señor Silva era un modesto y laborioso empleado, que desempeñaba las funciones de nivelador.

Esta desgracia produjo en todos los miembros de la comisión un profundo sentimiento de pesar.

La epidemia de influenza

Movimiento de enfermos en los diversos hospitales

A pesar de las medidas de desinfección pública de las calles de la ciudad, de los conventillos y caballerizas, fábricas y locales insalubres, el hecho es que el desarrollo de la enfermedad continúa impasible y en forma, por felicidad, lenta, gracias a las condiciones magníficas de nuestro clima.

Se ha producido ya la clausura de numerosas escuelas y las tropas del Ejército permanecen aún acuarteladas en previsión y para impedir el desarrollo del mal.

La estadística formada en los hospitales del movimiento de enfermos a causa de la epidemia en el día 17 es el que damos a continuación:

Hospital de San Juan de Dios

De influenza: existencia anterior, 79; entrados, 3; salidos, 3; fallecidos, 3. Total: 76.

Hospital de San Vicente

De influenza: existencia anterior, 79; entrados, 7; salidos, 9; fallecidos, 2. Total: 75.

De tifus exantemático: existencia anterior, 25; fallecidos, 1. Total: 24.

Hospital de San Borja

Existencia anterior: 109; a los que hay que agregar 31 empleados de hospital, 30 enfermos en la sala de maestranza y 18 personas pertenecientes a la sevirdumbre. Entrados: 3; salidos, 8; total: 183 enfermos, de los cuales 24 corresponden a síntomas de tifus exantemático y el resto a influenza o grippe.

Hospital de Niños R. del Río

De influenza: existencia anterior, 41; salidos, 2; total, 39.

De tifus: existencia anterior, 28; entrados, 5; salidos, 4; total: 27.

Hospital de San José

De influenza, existencia anterior: 137; entrados, 7; salidos, 5; fallecidos, 5; total: 134.

De tifus: existencia anterior: 8; entrados, 4; salidos, 2; fallecidos, 2; total: 8.

El total general en este hospital asciende a 142 enfermos y como se tienen aquí 150 camas, hay un sobrante de 8 camas disponibles.

Hospital del Salvador

	H.	M.
Existencia anterior	91	39
Entrados	3	3
Total	94	42
Salidos	3	5
Fallecidos	1	1
Existencia actual	84	36
Sección "San Luis"		
Existencia anterior	23	7
Entrados	—	—
Total	23	7
Salidos	—	—
Fallecidos	—	—
Existencia actual	23	
Total general	150	

DEPORTES

FOOTBALL

EL ENCUENTRO DE HOY ENTRE HIPICOS, A BENEFICIO DE LA GOTA DE LECHE HIPODROMO CHILE. — CLUB HIPICO F. C. CON HIPODROMO CHILE F. C. — A las 16.30 (4.30 P. M.) de hoy, en la cancha Independencia N.o 1, ante el árbitro señor Carlos Fanta, se llevará a efecto el segundo encuentro entre estos dos conocidos equipos, que se disputan la valiosa copa "Club Hípico de Santiago".

La composición de los equipos, los fines altruistas que se persiguen y el entusiasmo que reina por presenciar esta interesante brega, auguran a la reunión el más lisonjero de los éxitos.

Los equipos estarán formados en la siguiente forma:

Club Hípico 1.o F. C.:

E. Muñoz,
C. Rojas, J. Catenacci
M. Vargas, Rodríguez cap., Arredondo
L. Vargas
E. Rena, N. Quezada,
R. Moreno, R. Arancibia.
O
H. Córdova, F. Palma cap.
H. Villarroel, A. Donati,
C. Ojeda,
Jorquera, V. Donati, A. Casto
G. Guzmán, P. Donati
P. Jofré

Hipódromo Chile 1.o F. C.:

Reservas del Club Hípico: Segovia, Bernal, Tenderini.

Reservas del Hipódromo Chile: Sepúlveda, Beas, Castro, Orellana.

Se dará principio a la tarde deportiva con un preliminar entre los segundos equipos de los mismos, los que estarán formados así:

Club Hípico 2.o F. C.:

A. Quezada
Martínez, Salfate,
Emerez, Tenderini, Navarro
Cancino,
Yáñez, Hernández
Bernal cap., Azócar
O
Maubret, Donati cap.
Villalón, Orellana,
Meneses,
Morales, Orellana Martínez,
Valenzuela, González,
D. Orellana

Hipódromo Chile 2.o F. C.:

Esta brega será dirigida por el señor Arturo Besoaín R., y se iniciará a las 15.15 horas (3.15 P. M.)

En este preliminar se disputarán las 11 artísticas medallas obsequiadas por el conocido jinete señor Juan F. Bernal.

El valor de la entrada será de 60 sentavos.

LA FIESTA DEPORTIVA DEL 1.o DE DICIEMBRE. — Definitivamente el programa de esta fiesta, que prepara el National Star F. C., a beneficio de la simpática Sociedad Estrella de Chile, de Buenos Aires, ha quedado en la forma siguiente:

1. Partida entre el Flor de Chile femenino contra Compañía de Tabacos femenino.

2. Encuentro entre los primeros equipos de los clubs Eleuterio Ramírez y Unión Chilena.

3. Partido entre el National Star F. C. y el Cemento Melón F. C. de Calera.

Considerando lo interesante del programa deportivo y los fines patrióticos que se persiguen, esperamos se vea concurridísima ese día la hermosa cancha de la Academia de Humanidades.

—Se cita para esta noche en Siglo XX 24 al Directorio del National Star y a las personas que representen a los clubs que tomarán parte, para arreglar asuntos relacionados con esta fiesta.

LIGA INFANTIL DE FOOTBALL. —El Directorio de esta institución se reunirá mañana Martes a las 21 horas (9 P. M.) en Morandé esquina Moneda.

GIMNASTICO INFANTIL 1.o con INSTITUTO 1.o — Este encuentro de la primera serie de la Asociación Infantil, es esperado con interés por los aficionados por ser los que, en compañía del Magallanes, ocupan los primeros lugares de la competencia. El encuentro se verificará el Domingo próximo. El ganador definirá el puesto de honor con el Magallanes.

CONDOLENCIA. — El Comercio Unido Infantil presenta, por medio de estas columnas, a los señores N. Molina y G. Guzmán su más sentido pésame por el fallecimiento de dos deudos de su familia.

ATLETICO CAMILO HENRIQUEZ F. C. — Habiendo dejado de existir nuestro estimado socio fundador y ex-capitán, señor Luis Soto D., rogamos e invitamos a todos los clubs amigos se sirvan concurrir a los funerales, que se efectuarán hoy, a las 16 horas (4 P. M.), partiendo el cortejo desde su casa habitación, Chacabuco, Cité San Francisco N.o 23.

LIGA METROPOLITANA DE DEPORTES. — El Directorio se reunirá hoy, a las 18 horas.

S erecomienda la asistencia a los señores Valdés, de la Maza, Díaz Lira, L. Díaz, Betteley, Chaparro, Beroeta, Barros, Troncoso, Jiménez, Irarrázaval, por haber muchos asuntos importantes que despachar.

—A las 21 horas se reunirá el Consejo en Bandera 657. Se advierte que por ser segunda citación se sesionará con el número que asista.

ATLETICO COMERCIO UNIDO INFANTIL 2.o CONTRA MAGALLANES INFANTIL 2.o-A. — En el encuentro verificado el Domingo próximo pasado, el Comercio triunfó por 2 tantos a 1. Arbitró el señor Herrera, presidente del Magallanes, a satisfacción general.

LIGA SANTIAGO. — Partidas para el próximo Domingo:

Segunda división. — Unión Carrascal 2.o contra Arturo Prat 1.o.

Tercera división. — Loma Blanca 3.o contra Arturo Prat 2.o.

ARTURO PRAT F. C. — Este club manifiesta el más profundo pesar a su etimado consocio señor Luis A. Díaz R. y familia, por el fallecimiento de su apreciado padre, señor Daniel Díaz S. (Q. E. P. D.), acaecido después de una larga y penosa enfermedad en la madrugada de ayer.

Por lo tanto, se ruega a los señores socios, se sirvan asistir a los funerales que se efectuarán hoy, a las 15 horas (3 P. M.). El cortejo partirá desde su casa habitación, Fernando Lazcano 235.

LIGA INFANTIL SANTIAGO. — Partidas para el Domingo próximo:

Primera división.— Cifuentes (Camilo Marticorena) contra Loma Blanca.

Segunda división. — Unión Chilena contra Guacolda A.

Carlos Walker Martínez contra Arturo Prat (Esmeralda). Esta partida, anunciada para el Domingo pasado, que por diversos motivos no se efectuó, se llevará a efecto el próximo Domingo.

Tercera división. — Cintolesi Atlético contra Unión Chilena 2.o. Estando en las mismas condiciones que la anterior, se efectuará el Domingo próximo.

El Directorio se reunirá hoy, a las 21 horas (9 P. M.), en Morandé esquina Moneda.

ASOCIACION DE FOOTBALL JOSE ARRIETA. — Partidos para el Domingo 24:

Segunda división: partido final.— Iris Sporting 2.o contra Guindos 1.o Cancha Peñalolén. Hora 17 (5 P. M.)

En sesión de Directorio celebrada el 2 del presente, se suspendió por un partido al jugador del Guindos 1.o, Julio Calderón por usar juego violento.

Se canceló la inscripción de los jugadores Guardiazával y González, por el Escudo, por haberlos, el Directorio, considerado de primera categoría.

—Se cita a sesión de Directorio para el Viernes 22 del presente, a las 20.30 horas (8.30 P. M.), en la Villa Iris. Deben asistir los señores Cipriano Roales, por el Guindos, y Juan Delmas, por el Iris Sporting.

DON LUIS SASMAY. — Víctima de la epidemia reinante falleció anteayer en esta capital el conocido y apreciado deportista señor Luis Sasmay, jugador que militaba desde 1914 en las filas del Santiago National F. C. y en el equipo comercial de la Casa Grace y Cía.

"La Nación" presenta a la distinguida familia del extinto su expresión de condolencia muy sentida.

ANIVERSARIO DEL CIFUENTES INFANTIL.— El 27 del presente cumplirá esta progresista institución, dos años de intensa vida deportiva. Los muchachos que la forman, en su mayoría jóvenes obreros, han sabido colocarla en el pie en que se encuentra, merced a su entusiasmo y al compañerismo que los une. Lleva el nombre de Cifuentes en atención a que algunos de sus socios fundadores pertenecen al Cifuentes F. C. de Batuco.

Para celebrar dicha fecha, los socios se reunirán en junta general, el Miércoles de la próxima semana, en el local de costumbre.

Podemos adelantar que uno de los números del programa deportivo será el encuentro que sostendrán en Puente Alto con sus entusiastas colegas del Uruguay Infantil F. C., de aquella localidad.

GOLD CROSS F. C.— Este antiguo club que había estado en receso en la presente temporada, aparecerá en la próxima temporada con los antiguos jugadores y un valioso contingente nuevo que le prestará la juventud de Ñuñoa y Providencia.

En la presente semana se citará a una reunión a fin de elegir el directorio para 1919.

ATLETISMO

ASOCIACION ATLETICA DE VALPARAISO. — El Directorio de esta institución acordó suspender por el término de un año al socio del New Cruzaders, señor Carlos Stevens, por no haber tomado parte en defensa de los colores de la Asociación en el torneo nacional organizado por la Asociación de Sports Atléticos de Chile.

El club afectado solicitó reconsideración del acuerdo. El Directorio acordó mantener su resolución, en atención a la autonomía interna de que goza la Asociación Atlética de Valparaíso.

CICLISMO

CLUB CICLISTA MUNDIAL. — Cítase a junta general para hoy en Avenida Matta 1131, a las 21 1|2 horas, con el objeto de tratar sobre la renuncia presentada por el señor presidente.

LAS CARRERAS DEL AUDAX CLUB CICLISTA ITALIANO.— Este Club está preparando un torneo ciclista para el Domingo 1.o de Diciembre y cuyas entradas serán destinadas a la Sociedad Socorros Mutuos Italia.

La comisión organizadora activa los preparativos para dar a la reunión todo el realce posible. Varios caballeros de la colonia se han apresurado a ofrecer los premios que se disputarán.

AUDAX CLUB CICLISTA ITALIANO.— Cítase a los vencedores de las carreras que este Club efectuó el 3 del presente, a las 21 horas de hoy, en el local de la Unión, Rosas 1216, a fin de hacerles entrega de los premios.

A la misma hora cita a sesión de directorio, encareciendo la asistencia a los señores C. Antillo, Ferrari, Costa y Cherardelli.

CLUB CICLISTA IBERICO.— Damos a continuación el programa de carreras que este club efectuará el Domingo 24 del corriente, en el Velódromo de la Unión Ciclista Sportiva de Chile, a las 14 horas:

1.a Carrera. — 2,000 metros.—Para novicios.
2.a Carrera. — 2,000 metros. — Para juniors no ganadores de primeros premios.
3.a Carrera. — 2,000 metros. — Para juniors no ganadores de primeros premios.
4.a Carrera. — 2,000 metros. — Para campeones.
5.a Carrera. — 2,000 metros. — Para seniors.
6.a Carrera. — 2,000 metros. — Para corredores de provincias.
7.a Carrera. — 4,000 metros. — Para juniors todo competidor.
8.a Carrera. — 5.000 metros. — Para campeones.
9.a Carrera. — 10,000 metros. — Para seniors.

Las inscripciones se reciben en las siguientes casas: Julio Hamel, Delicias 1932; B. Tisné, Castro 141; Carlos Friedemann, Moneda 1021; y Cecilio Moreno, San Pablo 3118.

Se cerrarán el Jueves 21 a las 19 horas.

EXCURSIONISMO

ASOCIACION DE EXCURSIONISTAS Y EXPLORADORES DE CHILE.— Después de un corto receso, vuelve a la actividad esta corporación, para preocuparse de varios problemas y asuntos de interés para el excursionismo.

Con fecha que oportunamente indicaremos se citará a reunión de consejo, citación que deberán tener presente los delegados y directores de cada institución afiliada.

—Las personas o instituciones de la capital y provincias que deseen algún dato de esta Asociación o de algunos de los cuerpos afiliados, pueden dirigirse al presidente, calle San Diego 51.

CUERPO LOS PIRINEOS.— Comisión de fiestas.— Cita a los miembros de esta comisión para hoy a las 21 horas en casa del presidente, señor Revel, San Diego 330.

Encarecidamente se ruega la asistencia.

—Mañana Miércoles habrá junta general.

LAWN-TENNIS

LOS CAMPEONATOS DE NAVIDAD.— En vista del entusiasmo de los tennistas de esta capital por concurrir a los torneos de Navidad, el Comité Directivo de dichos campeonatos ha acordado agregar al programa los siguientes números:

16. Campeonato Quinta Normal.— Solos sin ventaja para caballeros.

Gran copa y un segundo premio.— Estas recompensas se ganan una sola vez.

17. Torneo para caballeros.— Dobles sin ventaja.— Dos medallas de oro y dos medallas de plata.

Estos torneos están abiertos para todos los jugadores chilenos o extranjeros residentes en el país.

El valor de las inscripciones para estos torneos es de diez y cinco pesos por jugador, respectivamente.

Estas inscripciones se reciben desde hoy hasta el 28 del mes en curso, en la oficina del señor Alejandro Farías, jefe de las canchas de la Quinta Normal.

Se empezarán las eliminaciones el día 1.o de Diciembre para terminar el 22 del mismo mes.

Para estas pruebas rigen las disposiciones que se expresan en el programa anteriormente publicado.

Los programas y demás datos pueden solicitarse del secretario general, señor Oscar García Herquíñigo, casilla 84.

AJEDREZ

CENTRO DE AGEDREZ DE SANTIAGO.— Cítase por segunda vez a sesión extraordinaria para el Miércoles 20 de este mes, a las 18 horas, 30 m., en Huérfanos 1062. La reunión se llevará a efecto con el número de socios que asista, por ser segunda citación.

AUTOMOVILISMO

CURSO PRACTICO Y TEORICO DE AUTOMOVILISMO. — En las oficinas del Aero Club, calle Huérfanos 1062, se reciben las inscripciones para el curso de automovilismo, que dictará el ingeniero don Jorge Villegas y que ha interesado a los "amateurs", pues es una de las pocas ocasiones que se les presenta para aprender y adquirir los conocimientos más indispensables para el manejo y arreglo de las máquinas.

En este curso, en su parte teórica, se compondrá de 15 lecciones que se dictarán tres veces por semana y se tratarán las siguientes materias:

El automóvil: chassis y carrocería.

El chassis: motores en general, motores de automóviles y aeroplanos, carburador, magneto, transmisiones, ruedas, ejes y resortes. Resistencia de materiales: principios de física, mecánica y electricidad.

Estudio y discusión de las marcas más corrientes de automóviles.

El tráfico: discusión de los reglamentos del tráfico, etiqueta del camino o conducta del auto-piloto en los casos no contemplados en los reglamentos, etc.

El curso se compondrá de seis lecciones de media hora cada una, al término de las cuales, si los alumnos lo desean, podrán presentarse al exámen municipal para recibir su carnet.

AVIACION

EN EL AERO CLUB.— El Martes 25 del actual el teniente del Ejército del Ecuador y piloto aviador, señor Pedro Traversari, dictará una conferencia sobre las diferentes naves aéreas, globos, dirigibles y aeroplanos, estudiando su aprovechamiento militar y comercial de cada una de estas naves, según su tipo.

Esta conferencia será ilustrada con diferentes proyecciones luminosas.

EL AVIADOR FUENTES.— Desde hace días guarda cama el aviador Fuentes, quien se encuentra actualmente un tanto mejor de la influenza que lo ha aquejado.

A ESTADOS UNIDOS.— Hoy se dirigirá a Valparaíso para tomar el vapor que lo conducirá a Estados Unidos de América, el doctor don Ricardo Meza Torres, comisionado por nuestro Gobierno para estudiar diversas organizaciones médicas en la gran República. El doctor Meza, que es uno de los más entusiastas por la aeronáutica y ha colaborado siempre con interés en las labores del Aero Club de Chile, ha sido comisionado por esta institución para llevar los saludos de los miembros de la institución a los del Aero Club de América.

Le deseamos buen viaje.

CITACIONES

Citan a jugar:

Hipódromo Chile F. C.—Jugadores del primero y segundo para hoy, a las 14 1|2 horas (2 1|2 P. M.), en la cancha Independencia 1.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

ARTURO ALESSANDRI
ARTURO ALESSANDRI R.
VICTOR ACEVEDO L.
Domicilio y estudio. Delicias 1158. horas de oficina: 9 a 11 1|2 y de 16 a 18.30. Teléf. Ing. 1414. Teléf. Nac. 183.

ERNESTO BARROS JARPA
Gálvez 88. Teléfono 1845.

ENRIQUE BERMUDEZ
ANTONIO IBAR
AUGUSTO ESPEJO PANDO
Morandé 239, altos. x-8999-14-k

AGUSTIN BARROS JARPA
Abogado-Procurador del Número, Trasladó su estudio a Bandera 261. 9985-12-i

LUIS M. CONCHA S.
Asuntos civiles, criminales; accidentes; apelaciones. Compañía 1065. Casilla 1088.

CLARO Y Cía.
Luis Claro Solar, Samuel Claro Lastarria, Héctor Claro Salas, Fernando Claro Salas. Morandé 231. Teléf. 2355.

VICTOR CELIS MATURANA
RAMON BRIONES LUCO
LEON DEPASSIER
Oficina de asuntos judiciales. Morandé 432. Casilla 2853.

J. ENRIQUE COSTA Y JORGE COSTA
Teléfono 1076.—Santo Domingo 1181.

ALCIBIADES CARRILLO
Morandé 131. Casilla 1214.

ALBERTO DURAN B.
Santo Domingo 1145. Casilla 2914.

FERNANDO ERRAZURIZ TAGLE
Estudio: Morandé 434. 10 a 12, 14 a 18.

JORGE ERRAZURIZ TAGLE
Morandé 434. Casilla 2592.

HERNAN ECHEVERRIA C.
Huérfanos 1235. Domicilio Carrera 172

NICANOR ELGUETA N.
Galería Alessandri 19-A (altos). Teléfono Inglés 586.

FERNANDO FIGUEROA V.
CARLOS VICUÑA FUENTES
Estudio: Catedral 1355. Casilla 3694. Teléfono 980.

MARTIN FIGUEROA A.
San Antonio 717. Teléfono 1681.

ARTURO FERNANDEZ P.
Morandé 450. Teléfono Inglés 27.

DANIEL FELIU, OSCAR FELIU H.
Merced 557. Teléf. 582. Casilla 3277.

GALV. GALLARDO NIETO
Ahumada 168, altos. Teléf. 2343.

JORGE GALLARDO NIETO
Asuntos civiles y criminales.—Morandé 356.—Teléfono 1866.

EDUARDO GREZ PADILLA
Catedral 1425. Teléfono 1144.

MANUEL GAETE FAGALDE
Notario-abogado. Huérfanos 1242. Casilla 3113. Teléfono Inglés 1355. De 9 a 18.30. Domicilio: Vergara 261.

OSVALDO HEVIA L.
Morandé 244. Casilla 1831.

ABRAHAM HERRERA B.
Abogado. Morandé 356. Pat. 1.a clase.

RAMON SEGUNDO JIMENEZ
Morandé 450. Piso 2.o, oficina 33. De 10-11 y 15-17.

GUSTAVO KALWASSER D.
Estudio: Huérfanos 1153. Casilla 855.

BERNARDINO LEIVA
Abogado. Bandera 526. x-9168-21-a

MANUEL MERINO E.
Arturo Prat 506. Estudio: Huérfanos 1235. Casilla 2407. Teléfono 2077.

LORENZO MONTT
AMBROSIO MONTT WILMS
Compañía 1207.

ALFREDO MESA CAMPBELL
Morandé 466. Casilla 3446.

MANUEL OLIVA
Estudio: Morandé 450. Atiende preferentemente juicios comerciales y criminales.

JULIO PIWONKA J.
Estudio: Huérfanos 1235, de 14 a 16.

MOISES POBLETE TRONCOSO
Casilla 875. Compañía 1238.

ROBERTO DE PETRIS
Morandé 251. Teléf. 863. Cas. 4044. juicios civiles, criminales y de comercio. Asuntos de jurisdicción voluntaria. Alegatos de provincia. Consultas.

ARMANDO QUEZADA A.
PEDRO AGUIRRE CERDA
PEDRO DAZA BRANTES
Casilla 2861. Morandé 432.

CARLOS A. RUIZ B.
Morandé 432.

FERNANDO SANDOVAL H.
Especialidad asuntos comerciales. Compañía 1065. Hora: 15 a 16. x-7206-25-1

ENRIQUE TAGLE MORENO
Estudio: Morandé 426.

HUMBERTO TRUCCO
Oficina Ossandón. Huérfanos 1080.

LEOPOLDO URRUTIA
Banco Hipotecario de Chile, de 11 a 12 Santa Rosa 128, de 14 a 18.

ROBERTO URZUA PUELMA
Agustinas 1972.

BELISARIO VIDELA P.
Morandé 299. Casilla 2779. Teléfono 2815.—9 a 11.—14 a 18.

MEDICOS

Dr. ARNELLO
Ex-ayudante profesor Navarro. Anestesia general. Cirugía venéreas. Consultas: García Reyes 17, 12 a 14. Hospital San Vicente Paul: 16 a 18.

Dr. LEONIDAS AGUIRRE A.
Especialista enfermedades de niños y afecciones pulmonares. Consultas: 10 a 11 y 13.30 a 15.30. San Francisco 116.

Dr. RAMON ARAYA ECHEVERRIA
Especialmente, enfermedades nerviosas. Catedral 1867.

Dr. ALFREDO ALCAINO
Garganta, nariz, oído. Especialista Hospital Niños. Dieciocho 257, 14 a 17.

Dr. AMARAL
Estudios en Europa. Partos, enfermedades señoras. Catedral 1964.

Dr. AMENABAR OSSA
Oculista, 14 años en Europa, 3 años médico-director del Hospital de Ojos condado de Stafford (Inglaterra). Merced 494. De 13.30 a 16.

Dr. LUIS AGUILAR
Cirugía, sífilis. Consultas: 13 a 15. San Isidro 229.

Dr. ROB. AGUIRRE LUCO
Medicina general. Especialmente niños. Santo Domingo 401. De 13.30 a 15.

Dr. ARTURO BARRAZA A.
Vías urinarias, sífilis. Puente 657. De 15 a 18.

Dr. BISQUERTT
Vías urinarias, sífilis. Se trasladó a Moneda 859. 15 a 18. Casilla 2563.

Dr. L. BORQUEZ SILVA
Estudio en Europa. Medicina interna, pulmón, corazón, estómago e intestinos. Rayos X. Consultas: 14 a 17 (2 a 5). A. Prat 82. Teléfono 6019. Ausente hasta nuevo aviso.

CARLOS BOLIVAR S.
Medicina general. Alameda 294. Consultas: de 13 a 16.

Dr. BUSTOS
Oculista. Vergara 134. Consultas: 13 a 16. Teléfono 2204.

Dr. BRAGA CASTILLO
Rayos X. Merced 136. Teléfono 1393. Consultas: de 9 a 10 y de 13 a 16.

Dr. MANUEL CALVO MACKENNA
Médico del Pensionado de S. Vicente. 13 a 15. Compañía 1509. Tel. Ing. 596.

Dr. CORBALAN MELGAREJO
Moneda 1711. Medicina interna. Sífilis. (inyecciones venosas con un reciente arsenobenzol).

Dr. CABEZON DIAZ
Enfermedades de niños. Ortopedia y Cirugía. Consultas: 13 a 15. Dieciocho 289.

Dr. PAULINO DIAZ
Moneda 1963. Teléfono 1178. 13 1|2-16. Sábados 8-12.

Dr. CASTRO OLIVEIRA
Garganta, nariz, oído. Estado 62. De 15 a 18.

Dr. CIENFUEGOS
Enfermedades de niños. Consultas: 13 a 15. Serrano 51.

Dr. CAMPOS MENDEZ
Medicina interna. Corazón, Hígado, Sífilis. 10 a 12. Huérfanos 2311. 14 a 17. Bandera 62.

Dr. LEON CHONCHOL
Titulado en París. Medicina general. Piel. venéreas. Consultas: 14 a 17. Santo Domingo 739.

Dr. LEONIDAS CORONA T.
Laboratorio Clínico. Delicias 868 (frente a Estado). Consultas: de 16 a 18. Teléfono 2483.

Dr. J. RAMON CAMPOS
Piel, venéreas, Pulmón, Vías digestivas. Lastarria 321. Consultas: de 13 a 16. Teléfono 2465.

Dr. ALVARO COVARRUBIAS P.
Cirugía y enfermedades de señoras. Martes, Jueves y Sábado 14 a 16. Riquelme 124.

Dr. W. E. COUTTS
Estudios en Inglaterra. Consultas: de 13 a 17. San Martín 372.

Dr. EUGENIO DIAZ LIRA
Cirugía de Niños y Ortopedia. Agustinas 1270. Teléfono 2285.

Dr. ENRIQUE DAVILA H.
Medicina interna. Consultas: de 11 a 12. San Ignacio 243.

Dr. CARLOS DOREN N.
Cirugía, enfermedades de señoras. Delicias 176. Consultas: 14 a 16.

Dr. DIAZ VELASCO
Medicina interna. Niños, Sífilis. Consultas: 13 a 16. Vergara 474.

Dr. RICARDO DONOSO
Estudios en Europa.—Medicina interna, especialmente pulmón, corazón.— Agustinas 619.—13.30 a 15.30.

Dr. ESPINA
Rayos X. Estudios en Europa. Medicina interna. Consultas: 13.30 a 16. Delicias 1228 esq. Gálvez. Tel. 2102.

Dr. FRANCISCO EDWARDS
Vías urinarias. Consultas: de 14 a 16. Teatinos 14.

Dr. JULIO EASTMAN
Catedral 2673. Consultas. de 13.30 a 15.30. Teléfono 2637. Casilla 1571.

Dr. ARTURO FRITZ
Medicina general. Jefe Policlínica. Piel y Sífilis. 15 a 17. Huérfanos 1353.

Dr. FUENZALIDA BRAVO
Profesor enfermedades niños. Merced 560. Teléfono 1721. 13.30 a 15.30.

Dr. FERRADA ALEXANDRE
Piel-Sífilis-urinarias. Se trasladó a Compañía 1470. Casilla 2868. Consultas de 14 a 17.

Dra. MARINA FUENZALIDA
Unicamente señoras y niños.—Consultas: de 13 a 15. San Martín 41.

Dr. ERNESTO GREENE O.
Estudios en Europa. Cirugía y ginecología. Consultas: 14 a 16. San Martín 509 esq. Catedral. Teléf. 2860.

Dr. ARISTIDES GONZALEZ C.
Prof. extraordinario de Obstetricia. Partos, enfermedades señoras. Consultas: 13 a 15. Casilla 1551. Teléfono Inglés 2789. Huérfanos 628.

Dr. GARCIA COLLAO
Ojos, nariz, garganta, oídos. Estudios Europa. 13 a 16. Agustinas 1128.

Dr. ENRIQUE GABLER HERRERA
Medicina general, niños, adultos. Consultas: 10-12. Chacabuco 555.

Dra. JULIA E. GUTIERREZ C.
Partos, señoras, niños.—Delicias 471. Consultas: 13 a 16.

Dr. ENRIQUE GONZALEZ H.
Estudios en Europa. Estómago, intestinos, hígado, diabetes, obesidad, reumatismo. De 14 a 16.—Castro 107.

Dr. LUIS GODOY H.
Cirugía y anestesia general. Consultas: 15 a 15. Delicias 1367. Teléfono 2541.

Dr. GARCIA GUERRERO
Bandera 575. Consultas: 15 a 16. Teléfono N.o 9 (Santa Elena).

Dr. JORGE HERRERA ROGER
Médico Hospital de Niños. Teléfono 2679. Delicias 2558. Consultas 13 a 15.

Dr. IBARRA LORING
Estudios Europa. Vías urinarias. Especialmente enfermedades riñón, vejiga, próstata. Cons. 13 a 16. Nataniel 64.

Dr. ALEJANDRO INFANTE
Enfermedades de Niños. Médico del Hospital de Niños San Luis. Consultas: 13 a 16. Delicias 253.

Dr. ROBERTO JARAMILLO B.
Ejército 707. Teléfono 142. Parque.

Dr. ANDRES KOENIG
Hidroterapia científica, sistema Kneipp. Claras 549. 14 a 15.30.

Dr A. KORNER ANWANDTER
Estudios en E. U. Cirugía, Ortopedia. Consultas: 14 a 17. S. Domingo 623.

Dr. ARMANDO LEON I.
Médico-cirujano. Catedral 1642. Consultas: 13 a 15.

Dr. LEA-PLAZA
Enfermedades del sistema nervioso. Monjitas 803. 13-15.

Dr. F. LANDA Z.
Médico de ciudad de Santiago. Rosas 1050. Teléfono 1003. Piel, partos. Enfermedades señoras. 13 a 16.

PROFESOR LUCO
Enfermedades nerviosas y mentales. Se trasladó Merced 336. Consultas: de 13 1|2 a 14 1|2.

CORA MAYERS G.
Médico-Cirujano. Niños y señoras; consultas: de 16 a 18. Compañía 1607.

Dr. LUIS MIRANDA O.
Santo Domingo 2959. Consultas 13-15.

Dr. MONTERO
Prof. de dermatología, sifilografía. Piel, Sífilis, genito urinarias. Prat 309

Dr. MOUAT S.
Ginecología-Partos. Ex-jefe de Clínica Ginecológica Dr. Korner. Se trasladó a Brasil 25. Consultas: 13-16.

Dr. AURELIO MORALES
Vías urinarias. Sífilis. Lira 21. 17 a 19.

Dr. GMO. T. MEYER V.
Ayudante de la Clínica Universitaria de los Profesores Korner y Anwandter. Ginecología, Medicina interna, especialmente enfermedades Sras. Puente 559. Consultas: 12 a 14.

Dr. MORAGA FUENZALIDA
Medicina y cirugía de niños. Cochrane 118. Teléfono 2804. 13-15, menos los Martes.

Dr MORALES VILLABLANCA
Prat 356. Consultas: de 14½ a 17½.

Dr. ITALO MARTINI Z.
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 227. Consultas: 14-16.

Dr. JUAN MONTENEGRO
Enfermedades de niños. Compañía 1770. Teléfono 2120. Regresó.

BASILIO MUÑOZ P.
Médico cirujano. Consultas de 15 a 16 horas. Catedral 1588.

Dr. MEZA OLVA
Estudios en Europa. Medicina interna. Especialmente pulmón, corazón, riñones, sífilis. Laboratorio clínico. Consultas: 15-16. Dieciocho 268.

PROFESOR MUJICA
Oculista.— Recoleta 868. Consultas: 10 a 12 y 13-14.

Dr. AURELIANO OYARZUN
Medicina general. Consultas. 13-15. Santo Domingo 1254.

Dr. QUIROGA
Puente 559. Cons. 16 a 18. Teléf. 277.

Dr. OTTO PHILIPPI
Enfermedades de Niños. Santo Domingo 120, esquina San Antonio. Consultas: 13-15. Teléfono 2415.

Dr. F. PUGA BORNE
Delicias 1039. Consultas: de 14-17.

Dr. RICARDO PERALTA G.
Cirugía general, especialmente de niños. Claras 471.

PROFESOR PARDO
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas: de 14-16. Ejército 119.

Dr. PRUNES
Estudios en Europa. Jefe de Clínica. Piel. Sífilis. Venéreas. Merced 490. Casilla 2894.

Dr. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta, de 15-17. Delicias 1626. x-8817-10-a

Dr. DAVID PULIDO I.
Enfermedades de Niños. Santo Domingo 1646. Consultas: Independencia 287. 13½ a 16½. Teléf. 2152.

Dra. ERNESTINA PEREZ
Se trasladó a Compañía 1289, casi esq. de Teatinos. Consultas: de 14-17.

Dr. PAREDES F.
Medicina. Cirugía. Especialmente enfermedades Sras. Amunátegui 33. 14-17

Dr. L. QUINTEROS ENCINA
Médico-legista. Cirugía. Partos. 13-15. Alameda 239.

Dr. JOEL RODRIGUEZ P.
Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Cons. 14-16. Claras 431.

Dr. F. ROMERO AGUIRRE
Partos, Enfermedades de señoras. Cirugía. Catedral 2429.

Dr. NACIANCENO ROMERO
Laboratorio clínico. Puente 559. Consultas: 17 a 19. 9847

Dr. EDUARDO DE RAMON
Cirugía, enfermedades de señoras. Consultas: 13-15. Maestranza 340.

Dr. F. RAYO RIQUELME
Cirugía, ginecología. Sífilis. — Lira 268. Lunes, Miércoles, Viernes, 13-15 Martes, Jueves, Sábado, 17-18.

Dr. OSVALDO SALAS C.
Catedral 2531. Medicina de adultos y niños. Sífilis. Cons. 13-16. Tel. 2791.

Dr. SANTANDER
Medic. interna, estómago, intestinos, rayos x. Laboratorio: Moneda 821.

Dr. STUARDO
Estudios Europa. Enfermedades niños, Cons.: 13-16. Agustinas 1684.

Dr. SUAREZ ALVAREZ
Especialmente afecciones de la vista. Agustinas 853. Consultas: 13.15.

Dr. CARLOS A. SOMMERS
Consultas: 13-15. Agustinas 1876.

J. SOHWARZENBERG L.
Enfermedades de niños. Consultas de 13-15, excepto Jueves y Sábado. San Antonio 275. Teléf. Ing. 1344.

Dr. RAMON SILVA LEON
Enfermedades de señoras y partos. Catedral 1611.

Dr. TORRES TORRES
Jefe Clínica Prof. Korner. Enfermedades señora, cirugía. Catedral 1240, 15 1|2-17.

Dr. MANUEL A. TORNERO
Piel, Sífilis y venéreas. Maturana 439.. Consutlas: 13 1|2- 14 1|2-18 20.

Dr. UNDURRAGA
Corazón, Arterio-esclorosis, Reumatismo, Masaje eléctrico. Agustinas 1230. De 13-15.

SIFILIS Y VENEREAS
Dr. Félix Grohnert B. Consultas: 14 a 17. Moneda 1592.

Dr. VARGAS SALCEDO
Cirujano. Consultas: 14-16. Teatinos 354. Teléfono 1060.

Dr. G. E. VIDAL S.
Consultas: 16-18. Delicias 2646.

Dr. VILLALON
Oculista. Enfermedades de la vista. Estudios en Europa. Domicilio y consultorio. Santo Domingo 606. Consultas: 13-15 1|2.

Dr P. VALENZUELA L.
Cirugía General, Ginecología. Consultas: 13-15, menos los Viernes Catedral 2092.

Dr. A. VALENZUELA R.
Estudios en Europa. Tratamiento sin drogas. Cultura Física. Medicación natural. Santo Domingo 848. Consultas: 14-16.

Dr. ZUÑIGA C.
Partos. Enfermedades de Señoras. Jefe Clínica Obstetricia. Av. España 472. Cons. 13.15. Teléf. 111, Parque.

Dr. WIREN
Oídos, Nariz, Garganta. Claras 471. Regresó.

Dr. WAUGH
606|Medicina interna, venéreas. sí-914|filis. Reacción Wassermann. Consultas: 14-16. Catedral núm. 1988.

DENTISTAS

VICTORINO ALONSO
Dentista. Estudios en Philadelphia. Moneda 1164.

Dr. BAHAMONDE INZUNZA
Dentista. Ex-ayudante Clínica Escuela Dental. Extracciones complicadas indoloras. Huérfanos 1353.

MAURICIO M. BALTIANSKY
Dentista. Cirugía dental. Enfermedades de la boca.—Arturo Prat 935

LUIS R. BERRIOS MENDEZ
GUILLERMO CARTAGENA
Dentistas. Clínica Dental del Dr. Valenzuela B. Huérfanos 1616. Tel. 1642.

FELIX VASSI R.
Puentes, coronas, extracciones sin dolor. Ayudante Escuela Dental. Delicias 868.

J. CAMARGO SANGINES
Dentista. Consultas: 2 a 5. Carmen 32.

F. CASTRO C.
Dentista. Ayudante Escuela Dental. Especialidad Puentes. Coronas. Estado 250.

Dr. GUSTAVO CERDA LOPEZ
Dentista. Consultas: 9 a 11, 14 a 17. Arturo Prat 1548.

CLODOMIRO CONTRERAS
Ayudante Clínica Operatoria Escuela Dental. Maestranza 340. Consultas: de 13 a 18.

SALVADOR CASTILLO U.
Jefe de clínica de Prótesis de la Escuela Dental. Moneda 1588.

J. A. CASTRO OLIVEIRA
R. CASTRO OLIVEIRA
Estado 62.

FORTUNATO ENCINA F.
Dentista. Trabajos rápidos y eficientes. Agustinas 849.

EDUARDO HOLLSTEIN
Catedral 1787. Consultas: 9 a 12.

MUÑOZ LOBOS Hnos.
Extracciones sin dolor. somnoformo. puentes, honorarios módicos. San Diego 307-448.

PEDRO A. MENDEZ
Estudios en Estados Unidos y Europa. San Antonio 451.

Dra. ELVIRA ROSAS S.
Bandera 76.

Dr. LUIS PELLISA C.
Especialidad puentes, coronas y planchas. Se trasladó Agustinas 849. Casilla 775.

RAFAEL URQUIETA S.
Dentista. Trabajos rápidos.—Agustinas 853.

ALEJANDRO VALENZUELA DIAZ
Compañía 1731. Ayudante. Escuela Dental. Especialidad extracciones somnoformo.

Dr. J. UGARTE DONOSO
Compañía 1470.

CORREDORES

LUIS RAMIREZ SANZ y AUGUSTO OVALLE CASTILLO
Bandera 51-55. Teléf. Ing. 2511.

RAIMUNDO URETA E.
Acciones y Bonos. Agustinas 1085. Teléfono 996. Casilla 1245.

ARQUITECTOS

ENRIQUE TORRES
Oficina: Galería Alessandri 3-A. Teléfono 275 Central.

EDUARDO TASSO
Construcciones, transformaciones y reparaciones. Honorarios 8 o|o. Planos, presupuestos.—Agustinas 1260.

MATRONAS

LUZ A. DE BUSCHLOH
Matrona. Asistencia toda hora. Manuel Montt 2555.

MARIA KEMNER v. DE C.
Matrona. Recibe enfermas de provincias. Sazie 1954. C. 17, de 13-15.

CELIA CASTILLO
Matrona Ginecologista. Clínica Privada. Atiende llamados fuera Santiago.—U. Americana 32.

CLINICA
Ana G. Vargas Barrera.—Partos enfermedades, señoras. Recibe pensionistas. Cochrane 935. x-8005-17-j.

CLINICA PRIVADA DE OBSTETRICIA
Señora Reyes. Matrona Ginecologista. Dormitorios higiénicos. Establecimiento montado según últimos adelantos. Atendido por dos cirujanos especialistas. Recibo enfermas todas partes del país. Curaciones internas. Partos indoloros, absoluta seguridad. Precios módicos. Consultas gratis. Esmeralda 636.

JULIA MORENO
Clínica. Pensionistas, partos indoloros. Curaciones internas. Coquimbo 1179

MERCEDES ROJAS
San Diego 932. Recibe enfermas cualquier tiempo. Consultas privadas, precios módicos.

RITA COSTA DE SANCHEZ
Matrona. Trasladóse Huérfanos 2428.

CARMELA TORO G.
Recibe pensionistas. Chacabuco 662.

"PENSIONADO MURFFI"
Parto pensión $ 40. Curación flores blancas. Examenes gratis. Pago vencido. San Diego 360.

CLINICA "Dra. VICENTINA"
Especialista enfermedades internas, pensionado higiénico, partos $ 50. Examen gratis. San Diego 57.

VARIOS

INSTITUTO TAQUIGRAFICO PITMAN.—Bandera 84, Santiago. Ofi. 1. Enseña taquigrafía comercial en inglés y castellano. Traducciones.

CONSULTORIO FEMENINO DE CULTURA FISICA
Vello.—Extracción segura por señoritas competentes bajo vigilancia médico. Masaje, gimnasia, hidroterapia, electricidad, etc. Trátanse niños mal desarrollados, anemias, estitiquez, reumatismo, obesidad, enfermedades respiratorias, digestivas, defectos pecho, columna vertebral o cara, como cutis seco o grasoso, espinillas, lunares, cicatrices, etc. Masaje de belleza, manual y eléctrico. Santo Domingo 848, entre 21 de Mayo y Santo Domingo.

Masajes MEDICO CIENTIFICO
S. N. Hayashi, médico masajista. Estudios Tokio. Enfermedades articulares, musculares, reumatismo, estitiquez, parálisis, 2.-4. Claras 490.

MASAJE SUECO
Gimnasia médica, enfermedades articulares, musculares, parálisis, reumatismo, neuralgia, estitiquez, obesidad, mala circulación, etc. Tratamiento científico, desviación espina dorsal. Sólo a señoras y niños.— Hanna Widen, titulada en Estocolmo. Claras 46. Consultas: 13 a 15.

INSTITUTO DE BELLEZA ELVA S. DE TAGLE
Vello. Tratamiento Bizzarnini, extráelo radicalmente, doy prueba. — Se trasladó Agustinas 1232.

ZURCIDOS INVISIBLES
Especialidad virar trajes caballeros. Cóndor 1158.

"ARRUGAS"
Notable descubrimiento científico. Efecto permanente, inmediato. Profesor Díaz Gascogne. Miraflores 435. x-9499-30-k

Guía Profesional de Valparaíso

ABOGADOS

GUILLERMO AZOCAR ALVAREZ, MIGUEL AYLWIN G.
Serrano 238. Teléfono 1588.

C. BORDEU ALEMPARTE
Estudio de don Pedro N. Pineda. Blanco 917. Valparaíso.

MAN. BARROS CASTAÑON
ENR. BARROS CASTAÑON
Serrano 101. Casilla 179.

ANIBAL CRUZAT O.
Abogado. Prat 72. Casilla 1298.

FERNANDO GANDARA P.
Abogado, Agente General de "La Nación" en Valparaíso. Cochrane 893. Casilla 689.

CARLOS NIETO
Abogado. Serrano 275. Tel. 1422.

PEDRO N. PINEDA
PEDRO PINEDA RIOS
JOSE M. RIOS ARIAS
Abogados.—Valparaíso, Blanco 917. Casilla 1163. Teléfono 1288.

GUILLERMO RIVERA C.
GUSTAVO RIVERA BAEZA
Calle Serrano 173. Valparaíso.

OCTAVIO SENORET S.
Calle Prat 159. Teléfono Ing. 2114.

ENRIQUE A. SKINNER
Prat 109. Teléfono Inglés 889. Nacional 112.

INGENIEROS Y ARQUITECTOS

FRANKE, CHADWICK & Co.
GUSTAVO JULLIAN
Santiago. Estado 91. Casilla 3607. Valparaíso, Cochrane 791. Casilla 235.

AGENTES Y EMBARCADORES DE ADUANA

PEDRO SANTIBAÑEZ G.
Serrano 69. Teléfono C. T. C. 3. Casilla 200. Valparaíso.

ARMANDO CHAPARRO V.
Casilla 663. Teléfono Inglés 595. Serrano 184.

CORREDORES

GUILLERMO ARNOLD
Corredor Propiedades. Vende chalets. Casas, Terrenos, Fundos, V. del Mar. Alvarez 730. Valp.. Prat 50.

COMISIONISTAS

LUIS AYALA C.
Compra-venta de propiedades. Préstamos Hipotecarios. Comisiones en general. Catedral 1131. Ofic. 4.

INGENIEROS

ALBERTO LARENAS F.
Ingeniero. Claras 162. Casilla 420.

OFICINA TECNICA
Lorenzo Claro Lastarria, Ing. Civil. Morandé 235. Teléf. 1963. Cas. 1491.

SOCIABILIDAD OBRERA

El problema del alcoholismo

EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY

INICIATIVA DEL CONGRESO SOCIAL OBRERO

El alcoholismo es uno de los grandes males que azotan al país y constituye uno de los problemas más serios que se presenta a la solución de los hombres de gobierno.

El funesto vicio mina poco a poco la raza y lleva la desgracia y la miseria a los hogares.

El Congreso Social Obrero se ha dirigido en los siguientes términos al Presidente de la República sobre este importante asunto:

"Santiago, 14 de Noviembre de 1918.—Excmo. señor:

Intimamente ligado a la enorme carestía de la vida, está la solución del problema del alcoholismo.

La destrucción enorme de artículos alimenticios que requiere la fabricación del licor, la gran disminución del trabajo, la sangría de los salarios en las cantinas, que llega a más de 300 millones de pesos, y las enfermedades y crímenes sinnúmero, que provoca, hacen imperativo transformar esta producción, favorecer su exportación, preservar de la destrucción una gran cantidad de alimentos útiles e impedir la importación de artículos que puedan ser reemplazados en Chile, por el uso de nuestros alcoholes.

Toda la legislación antialcohólica de Chile, es un fracaso absoluto y completo, de modo que es indispensable dar siquiera un paso, para iniciar el control de la producción y su transformación y exportación, porque es irracional pretender controlar la venta en las cantinas, sin controlar las mismas fuentes de producción.

De ellas se desprende, Excmo. señor, ese río de sangre y de muerte, que llega a las cantinas, a los prostíbulos y a los hipódromos que inunda después nuestros hogares y amenaza de muerte a la Nación.

El Congreso Social Obrero ha visto el trabajo tesonero y patriótico de la Comisión de Control del Alcoholismo, nombrada por Su Excelencia, y después abandonada por el Gobierno, de modo que se ha atrasado un año la solución del más vital de nuestros problemas.

Hay un hecho más grave, Excmo. señor, y es que si no se centraliza la solución de este problema en un sólo Ministerio, consultando en él los fondos necesarios, y no se establece el control de la comisión nombrada, asistiríamos impasibles al fracaso, en el empleo de los fondos destinados a este objeto, y al fracaso también, de la primera tentativa del legislador, para organizar a los productores en Sindicatos bajo el control del Estado.

Lo más grave de las responsabilidades, pende del Gobierno y del Congreso, y la colectividad obrera tiene derecho a que se aminore su muerte y su destrucción, hechas por un comercio que no tiene la valla de la ley y de la moralidad, y que es perfectamente anti-social.

Por estas razones, solicitamos del Gobierno y del Congreso, que la inclusión en el Presupuesto Nacional de 1919 de las cuotas del Impuesto de los Alcoholes fermentados y destilados, ordena en la ley 3037, se haga en la forma indicada por la comisión de control.

Dios guarde a S. E.—**Luis Correa R.**, presidente. — **A. Escobar Carvallo**, secretario."

Sociedad de Socorros Mutuos Bernardo O'Higgins. — Esta Sociedad, tomando en cuenta la suma importancia del movimiento que se prepara para el Viernes 22 y en atención a la recomendación que hace el Congreso Obrero, acordó en sesión del Domingo adherir entusiastamente.

Por lo tanto, quedan citados todos todos los socios para dicho día a las 16.30 horas (4.30 P. M.), hora inglesa, en Salas 208 a fin de sacar nuestro estandarte.

Sociedad Igualdad y Trabajo.—Los miembros de esta Sociedad están citados a concurrir al gran comicio y desfile organizado por la Asamblea Obrera de Alimentación Nacional para el próximo Viernes a las 5 de la tarde.

Como la Asamblea ha dividido la ciudad en cuatro sectores para los efectos de la reunión de las Sociedades adheridas, los miembros de la Igualdad y Trabajo deben reunirse a las 17 (5 P. M.) en la Plaza Argentina, Estación Central, para unirse a las demás Sociedades y dirigirse al lugar del comicio.,

El objeto del mitin permite al directorio exigir la total asistencia de sus consocios.

Unión de los Tipógrafos.— En sesión de Comité celebrada ayer quedó reconocido como socio de la institución el señor Miguel Yáñez Pino, patrocinado por el señor Luis Celpa.

La sesión de directorio, la reunión de la Comisión de Prensa y la Fiestas, no se llevaron a efecto porque sus miembros tenían que concurrir a la asamblea de la Federación de Obreros de Imprenta, en la que se trataba de un asunto de gran interés para el gremio gráfico de Santiago.

Quedaron en tabla para presentarse a prestar el juramento de estilo, la señorita Elena del Carmen Acuña Jara, señores Clorindo Medina Carmona, Oscar Aguirre Palma, Humberto Elgueta Elgueta y Salvador Rojas Rodríguez.

Academia de Baile La Santiago.— La comisión de fiestas reunida ayer, acordó efectuar una velada literario-musical y baile con orquesta en honor de la prensa e instituciones congéneres de la capital, con motivo de celebrar el 14.o aniversario de la fundación de nuestra Sociedad.

Hoy como de costumbre habrá clase instructiva a las 21 horas (9 P. M.)

Federación de Chauffeurs de Chile.— En sesión celebrada por el directorio se acordó recomendar a los socios que se encuentran sin trabajo se sirvan pasar a la secretaría, Rosas 1049, con el objeto de que se inscriban en la Bolsa de Trabajo que se acordó instalar.

Centro Recreativo Centenario de Maipo.— Hoy llevará a efecto este Centro una clase instructiva extraordinaria, dirigida por dos competentes aficionados, y dedicada exclusivamente a la enseñanza de las señoritas atrasadas en el baile.

El Domingo próximo, extraordinaria matinée de gala con orquesta en honor de dos señoritas socias.

Unión Gremial de Cerrajeros, Herreros y Ayudantes.— Cítase a sesión de directorio para hoy a las 20 horas (8 P. M.) por haber muchos puntos que tratar, relacionados con la Federación Metalúrgica de Chile.

Local: Federación de Zapateros 180.

CITACIONES

Gran coro obrero.—Cítase para hoy Martes 19, a las 20 horas, a todas las personas de los distintos gremios que tengan aptitudes para el canto a que concurran a una reunión a que invita el "Cuadro Dramático de la Unión Federal de Mueblistas y Ramis Similares con el fin de formar un gran coro de trabajadores.

Local, Avenida Matta.

Federación de Zapateros y Aparadoras en Resistencia.—Para hoy a las 20.30 horas, reunión del directorio y delegados, San Francisco 180.

Sindicato de Chauffeurs de Chile. —Cítase a asamblea general extraordinaria para el 19 del presente, a la hora de costumbre, para elegir la mesa escrutadora para la elección del nuevo directorio.

TRIBUNALES

CORTE SUPREMA

Movimiento habido en 18 de Noviembre de 1918

Primera Sala. — Las causas de esta Sala no vistas o suspendidas.

Segunda Sala. — 1 B. Cruz de R. con V. Rodríguez, acuerdo; 2 Luis A. Gómez con Fisco, acuerdo. Las demás no vistas.

Alegaron los señores Lorenzo Montt con don Armando Quezada A. en la 1.a y se presentó en la 2.a don Santiago Lazo.

Declarada desierta: Ana V. Muñoz con Municipalidad de Antofagasta, casación en el fondo.

CORTE DE APELACIONES

Primera Sala. — 1 Contra Carmona y otros, confirmada; 2 Correa con Vicuña, confirmada; 3 Vergara con Prieto, aprobada; 4 Contra Ortúzar, confirmada; 6 Contra Marín, acuerdo; 7 Contra Poblete, trámite; 8 Contra Medina, confirmada.

Alegaron:

En la 2, don Alejandro Greeck C. con don Ricardo Cabieses.

En la 3, don Juan López, confirmando.

En la 4, don Malaquías Concha.

Segunda Sala. — 1 E. Ortiz con E. Castañeda, acuerdo; 2 Contra J. Guzmán, aprobada; 3 R. Cabieses con M. Badilla, suspendida; 4 B. Silva con L. Ferrada, confirmada; 5 Morrison y Cía. con J. Botachi, suspendida; 6 Barriga y Cía. con Compañía Minera Domeyko, suspendida; 7 Londereyer y Cía. con Cía. Transportes Unidos, revocada; 8 F. Leighton S., recurso de hecho, no ha lugar; 9 F. Leighton S., recurso de hecho, no ha lugar.

No vistas las demás.

Alegaron:

En la 1, don Domingo Silva con don Federico Thomm.

En la 4, don Luis Ferrada con don Moisés Vargas.

En la 7, don Ricardo Cabieses, confirmando.

En la 7 y 9, don Teófilo Zapata con don Rafael Cañas.

Tercera Sala. — 1 Contra Oyarce, aprobada; 2 Contra Vásquez, aprobada; 3 Contra Carrasco aprobada; 4 Contra Arévalo, revocada; 5 Vera, recusación juez de la Barra, acuerdo.

Relación pendiente: 6 Delannoy contra Abarca; 7 Rosende contra Farías.

Alegaron:

En la 5, don Nicanor Elgueta por la recusación.

En la 6, don Manuel Oliva con don Enrique Barboza y don Nicanor Elgueta.

Cuarta Sala. — 2 C. Fierro con Compañía de Seguros La Salvadora, confirmada; 3 E. Mellafe con A. Sepúlveda, sin tribunal; 4 Expediente J. Calter y T. Rojas, sin tribunal; 5 C. Valdés Valdés con O. Urzúa, confirmada; 6 Municipalidad de San Bernardo con Fisco, acuerdo; 7 Expediente M. González, revocada; 8 A. Carrasco con Fisco suspendida; 9 J. del Sol con Sucesión R. Muñoz, trámite; 16 Fisco con Virgilio Hnos., trámite; 19 Partición G. Fuenzalida, trámite; 22 D. Domínguez con L. A. Vidal, trámite.

No vistas las demás.

Alegaron:

En la 5, don Teófilo Zapata con don Oscar Donoso.

En la 6, don Juan E. Montero con don Luis A. Salinas.

En la 8, don Osvaldo Hevia con don Miguel A. Calvo.

SECRETARIA ALCALDE

Ingreso criminal

Clorindo Rojas, violación, Curicó. Sumario por muerte de Luis Bravo, Curicó. Sumario por muerte de Celia López, Curicó.

Ingreso civil

Daniel Zamora con Clodomiro Mujica, San Felipe.

SECRETARIA FABRES

Ingreso civil

M. Otto (Suc.), 5.o juzgado; M. L. Aranda con E. Salas, apelaciones; J. F. Cuevas con J. Rivadeneira, San Fernando; I. Sáenz con A. Zapata San Felipe.

Ingreso criminal

Recurso de amparo de A. Agez, 1.a instancia; Recurso de queja de A. Gutiérrez, 1.a instancia; Contra G. Baeza, 1.er juzgado; Contra C. Ramírez, San Bernardo.

INFORMACIONES COMERCIALES, INDUSTRIALES Y AGRICOLAS

CAMBIO

El Banco de Chile ha fijado ayer los siguientes cambios:

d/v	Londres	París
90	11 7/8 1 £ 20.21.05	1.28 1 fr. $ 0.78.12
60	11 13/16 " 20.31.75	
30	11 3/4 " 20.42.55	
3	11 11/16 " 20.53.48	126 " 0.79.36

Nueva York.—1 dólar, $ 4.18 3/4.

d/v	Italia	España
90	1.48 1/2	1.13 3/4
3	1.46	1.12

El Banco Español de Chile fijó ayer los siguientes cambios sobre las plazas que se indican:

Plazas	90 d/v	v
Londres	11 3/4	11 9/16
París	127 1/4	125 1/4
Madrid	112 1/2	110 3/4
Nueva York		436

Al cambio de 112 1/2, la peseta vale $ 0.88.88 y al de 110 3/4 vale $ 0.90.29.

ACCIONES Y BONOS

ACCIONES DE BANCOS

	Valor pagado	Precio actual
Banco de Chile	$ 100	$ 265½
Banco Español de Chile	100	151
Banco Nacional	20	50
Banco Santiago	100	132
Banco Popular	100	122
Banco Unión Comercial	20	8½
Banco Hipotecario de Chile	200	565
Banco Chileno Garantizador de Valores	100	18
Banco Francés		50
Banco Italiano		7
Banco Curicó		128
SOCIEDADES SALITRERAS		
Antofagasta	$ 25	115½
Loa	£ 1	38
El Boquete	5	50
Agua Santa	5	135
Lastenia	1	18
La Unión	£ 20	6¼
Castilla	20	12
Perseverancia	20	15
SOCIEDADES GANADERAS		
Chile Argentina	1	9¼
Tierra del Fuego	£ 1	87
Ñuble y Rupanco	$ 20	39
Gente Grande	£ 1	86
Laguna Blanca	1	86
Agrícola de Vallenar	$ 20	
Aysen	£ 1	55
SOCIEDADES MINERAS		
Llallagua	£ 1	250½
Oploca	1	97
Totoral	$ 10	8
Oruro	£ 1	16¼
Gatico	$ 20	20
Curanilahue	100	150
Lota y Coronel	£ 10	600
Monte Blanco	1	2¾
Colquirí	$ 5	3¼
S. José de Oruro, serie A	£ 1	1
S. José de Oruro, serie B	1	1
Caylloma	sh 5	10⅛
Las Vacas	$ 50	5
Pintados	38	8
Victoria de Lebu	10	8¾
San Bartolo	20	18
Antequera	£ 1	1.40
Poderosa de Collahuasi	5	30
Carbonífera Máfil	$ 50	98
Disputada	25	10½
Domeyko	5	5⅝
COMPAÑIAS DE SEGUROS		
La Germania	$ 25	33
La Nacional	25	600
La América	25	62
La Americana	100	260
La Comercial	50	180
La Española	10	200
La Unión Chilena	50	590
La Italia	150	220
La Internacional	25	143
La Central	25	35
La Francesa	55	135
La Nueva España	70	106
La Alemana	51	250
La Chilena Consolidada	25	62
La Alianza Chilena	25	55
La Franco Chilena	20	38
La Santiago	50	240
La Mapocho	50	255
La Araucanía	26	35
La Iberia	62½	66
La Unión Nacional	60	62
La Industrial	25	30
SOCIEDADES INDUSTRIALES		
Cnos. de Gas de Santiago	$ 50	107½
Gas de Valparaíso	50	86
Soc. Austral de Maderas	1	1¼
Laboratorio Chile	1	88
Electricidad Industrial	50	94½
Ref. de Azúcar de Viña del Mar	£ 1	94
Azucarera de Penco	1	115
Gas Acetileno	$ 50	9
Fábrica de Tejidos	100	230
Maderas Malvoa	20	14½
Chilena de Tabacos	20	57½
Cervecerías Unidas	100	332
Buques y Maderas	50	43½
Molinera El Globo	100	71
Cemento El Melón	£ 1	65¾
Fábricas Unidas Catres	$ 100	75
Transportes Unidos		45
Mercado de la Vega	100	100
Manufacturera de Tejidos		85
Feria Izquierdo	100	80
American Shoe Factory	100	100
SOCIEDADES PETROLIFERAS		
Petróleos del Pacífico	10	0.70
Sud - Americana de Petróleos	2	0.25
Pacífico Liberadas		2.—
Patagonia Consolidada		0.60
SOCIEDADES DIVERSAS		
Bolsa de Comercio	1,250	63,000
Club Hípico	500	7,700
Hipódromo Chile	500	1,000
C. S. A. de Vapores	25	160
FF. CC. San Bernardo		111
Telégrafo Comercial	25	41
Telégrafo Nacional	20	16
Tattersall	100	133
BONOS		
Caja 6-1 (30 Ma. y 31 oc.)		89 1/4
Caja 6-2 ((30 en. y 31 dic.)		92
Caja 7-1 (30 ju. y 31 dic.)		97
Caja 7-2 (30 ju. y 31 dic.)		97
Caja 8-1 (30 ju. y 31 dic.)		103 5/8
Caja 8-2 (30 ju. y 31 dic.)		103 5/8
Garant. 6 (30 ju. y 31 dic.)		75 7/8
Garant. 7 (30 ju. y 31 dic.)		74
Garant. 8 (30 ju. y 31 dic)		73 3/4
Hip. 7-1 (31 ma. y 30 sep.)		96
Hip. 7-2 (31 ma. y 30 sep.)		96 1/2
Hip. 8-2 (31 ma. y 31 sep.)		100
Hip. 8-1 (31 ma. y 31 sep.)		100 1/8
Hip. V. 1-8 (31 ma. y 30 sep.)		99
Municipalid. 8 (Privileg. ab.)		94
Municipalid. 8 (Privileg. oct.)		93
Caja libras, 5olo		98 1/4
Municipalid. (Privileg.)		98 1/4

LO QUE VALE EL PESO ORO DE 18 PENIQUES

Al cambio bancario de 11 7/8, el peso oro de 18 d vale $ 1,51.57, moneda corriente.

Como el recargo comercial es de 64.00 por ciento, hay una diferencia con su valor efectivo de 11.08 por ciento.

REVISTA BURSATIL

Acciones de Bancos, Sociedades Mineras, Salitreras, Ganaderas y Agrícolas, Petrolíferas, Industriales, Compañías de Seguros, Bonos, Valor de Metales, Ferias, Mataderos, etc.

SITUACION GENERAL DEL MERCADO

Hubo limitada actividad en las ventas de acciones, manteniéndose en cambio animado el mercado de bonos.

Entre los títulos de sociedades se destacaron por el mayor movimiento Caylloma, con 2,200 acciones vendidas; Banco Nacional, con 600; y Antofagasta, con 370.

Tendencia

La plaza desmejoró visiblemente sobre los últimos días de la semana precedente, sin embargo quedó equiparado el número de valores que desmejoraron con los que experimentaron alza en sus cotizaciones. El mercado de bonos continuó muy firme.

Acciones que subieron

Bancos.—Nacional, de 49 1/2 a 50.

Salitreras.—Antofagasta, de 113 1/2 a 115 1/2; La Unión, de 6 a 6 1/4.

Ganaderas.—Gente Grande, de 83 1/2 a 86.

Mineras.—Caylloma, de 9 1/2 a 10 1/8.

Industriales.—Molinera El Globo, de 69 1/2 a 71.

Acciones que bajaron

Salitreras.—Boquete, de 55 a 50.

Mineras.—Curanilahue, de 151 a 150.

Industriales.—Gas, de 108 a 107 1/2; Viña, de 95 a 94; Tabacos, de 58 a 57 1/2; Vapores, de 175 a 160.

TRANSACCIONES, OFERTAS Y DEMANDAS

Bancos

Chile.—Vendieron 42 a 205 1/2, quedando pedidos así.

Nacional.—Después de venderse 600 a 50, quedó demanda a este precio, por 400.

Español.—Hubo interés por comprar 100 a 150.

Santiago.—Ofrecieron vender 20 a 133.

Hipotecario.—Solicitaron comprar 30 a 565 y hubo vendedor a 600.

Francés.—Vendieron 70 a 50, quedando comprador así.

Sociedades mineras

Llallagua.—Propusieron vender 100 a 253.

Gatico.—Demanda a 19 1/4 y vendedor a 20 1/2.

Caylloma.—Colocaron 100 a 9 1/2, 400 a 9 3/8, 1,700 a 9 1/4, quedando pedidos a este precio. A última hora hubo operaciones a 10 1/8 al contado.

Oruro.—Pidieron 200 a 16 1/4.

Curanilahue.— Después de venderse 300 a 150, quedó demanda a este precio, por 75.

Máfil.—Hubo interesado en vender 110 a 98.

Sociedades salitreras

Antofagasta.—Transacciones de 245 a 115, 100 a 114 3/4 y 25 a 115 1/2.

Quedaron pedidos a este precio.

Loa.—Solicitaron comprar 200 a 38.

La Unión.—Colocaron 700 a 6 1/4.

Sociedades ganaderas

Fuego.—Después de venderse 50 a 87, quedó comprador a 87 1/4.

Gente Grande.—Pidieron a 83 1/2 y en Valparaíso hubo compradores a 86.

Rupanco.—Venta de 200 a 39 y comprador así.

Sociedades industriales

Gas.—Se vendieron 50 a 107 3/4 y 136 a 107 1/2.

Austral.—Propusieron comprar 500 a 1 1/4 y ofrecieron vender a 1 1/2.

Laboratorio Chile.—Vendedor de 6 acciones a 90.

Cervecerías Unidas.— Anunciaron el remate para la segunda rueda de hoy de 69 acciones.

Tattersall.—Ofrecieron vender 100 a 132 1/2.

Viña.—Propusieron vender 40 a 95 y 100 a 94.

Penco.—Se registró una operación de 100 a 115 en Valparaíso.

Telégrafo Comercial.—Demanda de 7 acciones a 41.

Tabacos.—Ofrecieron vender 150 acciones a 58 y pidieron 20 a igual precio.

San Bernardo.—Comprador de 100 a 110 y vendedor a 112.

Vapores.— Ofrecieron vender en rueda a 165 a en privado a 160.

Molinera El Globo.—Comprador por 100 acciones a 71.

Sociedades Diversas

Club Hípico.—Vendedores por 2 acciones a 7,900.

Bonos

Caja 8o/o con 1o/o.— Transacción de 157,000 a 103 5/8 y comprador así.

Caja 8o/o.— Se anotó una venta de 13,000 a 103 5/8.

Caja 7o/o con 1o/o.— Colocaron 2,000 a 97.

Caja 6o/o con 1o/o.— Vendieron 55,000 a 89 1/4.

Hipotecario 1o/o. — Después de colocarse 273,000 a 100 1/8, quedó demanda así y vendedor a 100 1/4. de 3,000 a 96 1/2.

Garantizador. — Se vendieron 18 mil a 73 3/4, 2,000 a 73 1/2, 21,000 a 73 5/8, 500 a 75, 19,000 año 1911 a 74, 38,000 año 1912 a 74 1/2.

Municipalidad. Privilegiados de Diciembre.— Ventas de 13,500 a 98 1/4.

Cotización de metales

Cablegrama sobre cotización de metales recibido a las 11.22 horas:

Estaño: £ 324:5.0 al contado. 304.5.0 a plazo.

BOLSA DE CORREDORES DE VALPARAISO

Primera rueda

Telegrama oficial de la primera rueda de hoy de la Bolsa de Corredores de Valparaíso, recibido a las 11.37 h.:

300 Tabacos, 57 1/2.

Oro

Vendedores: a 64.80. Compradores a 64.60.

Letras

Vendedores: a 11 25/32. Compradores, a 11 13/16.

Segunda rueda

Telegrama oficial de la Segunda rueda de hoy de la Bolsa de Corredores de Valparaíso, recibido a las 15 horas:

800 Caylloma, 9 1/8.
250 Penco, 115.
200 Boquete, 50.

Oro

Vendedores: a 64.20. Compradores, a 64.

Letras

Vendedores: a 11 29/32. Compradores, a 11 15/16.

COTIZACION DE ESTAÑO

El coblegrama de Londres recibido por la Bolsa comunica baja de £ 5 a plazo, quedando sin modificación la cotización anotada, quedando, por consiguiente, a £ 324.50 al contado y £ 304.10 a plazo.

COMPAÑIA MINERA DOMEYKO

En conformidad con lo anunciado a los accionistas en la última memoria del Directorio, próximamente se iniciará la explotación de la mina Urmeneta por el Pique Domeyko. Ya se ha practicado, con buen resultado, un ensayo de la maquinaria.

El pique de la cortada continúa sirviendo para la extracción de minerales de la mina "San Ramón".

Con motivo de haber nuevamente comenzado a fundir la Central Chili Copper Company, la Compañía Domeyko ha estado enviando grandes partidas de minerales para la Fundición de Panulcillo.

INTERCAMBIO COMERCIAL CHILENO-ARGENTINO

El viceconsulado argentino en Los Andes, en un informe elevado al Ministerio de Relaciones Exteriores de la Argentina, expresa el detalle del intercambio habido por la vía del transandino, durante el segundo trimestre del año actual.

Por lo que respecta a la importación de artículos generales, los rubros más importantes están representados por los artículos de electricidad, valor, 14,389 pesos oro sellado; casimires, 67,770; extracto de quebracho, 10,576; ferretería, 43,146; frazadas de lana, 12,749; grasa de vaca, 27,485; glicerina, 25,572; lino, 15,868; manteca, 44,770; maquinaria, 28,916; pieles curtidas, 22,235; productos químicos, 16,055; quesos, 25,872; rebozos, 25,793; sebo, 113,416; semilla de alfalfa, 10,030; tejidos varios, 125,887; tejidos de lana, 289 mil 954; ganado en pie, 455,562.

La importación total alcanza a pesos oro 1.488,267 sellado, en el trimestre indicado, y en todo el semestre 2.372,960, es decir, más de 606,000 pesos oro sellado que en el mismo semestre del año anterior.

BOLSA DE PRODUCTOS

SANTIAGO

Operaciones efectuadas en la rueda de hoy

Todos los precios son por quintal métrico, con saco, salvo estipulación contraria.

Ofertas y demandas

Cebada.— Hubo comprador de cebada forrajera de la próxima cosecha a $ 15, en estaciones.

Frejoles.— Se ofrecieron comprar:
Caballeros a $ 50, Teno al norte.
Burros claros a $ 35.
Almidones a $ 45.
Bayos chicos a $ 35.
Se ofrecieron vender:
Burros claros a $ 40.
Bayos chicos a $ 40.
Coscorronesa $ 50.
Pallares a $ 60.

Transacciones registradas

Trigo blanco.—3,000 sacos de trigo blanco de la zona de Traiguén de la próxima cosecha a $ 26.50, sin saco en carros en Traiguén.

3,500 sacos de trigo blanco del centro de la próxima cosecha a $ 30 sin saco en Providencia.

8,000 sacos de trigo blanco del centro de la próxima cosecha a $ 30 sin saco en Providencia.

Frejoles.—1,000 sacos de caballeros a $ 48 en Teno.

600 sacos de caballeros a $ 50 en Barón.

Harina.—3,000 quintales de 46 kilógramos de harina marca Purísima a $ 22 los 46 kilógramos en Santiago.

2,000 quintales de 46 kilógramos de harina marca San Pedro a $ 22.50 los 46 kilógramos en Santiago.

Transacciones en rueda

Trigo blanco.—2,000 sacos del centro próxima cosecha, a $ 30.25 s/s. Providencia.

1,000 sacos del centro próxima cosecha, a $ 30.25 s/s. Providencia.

2,000 sacos del centro próxima cosecha, a $ 30.50 s/s. Providencia.

1,000 sacos del centro próxima cosecha, a $ 30.75 s/s. Providencia.

1,000 sacos del centro próxima cosecha, a $ 30.75 s/s. Providencia.

1,000 sacos del centro próxima cosecha, a $ 30 s/s. Providencia.

1,000 sacos del centro próxima cosecha, a $ 31 s/s. Providencia.

Harina.—2,700 quintales de harina flor a $ 22 los 46 kilógramos a bordo Talcahuano.

1,000 quintales de harina marca Purísima a $ 22.50 los 46 kilógramos a domicilio Santiago.

Trigo blanco del centro

Precio oficial, $ 31.50 los cien kilos sin saco en Providencia.

Santiago, 18 de Noviembre de 1918.
EL SECRETARIO.

EL VALOR DE LA PROPIEDAD

El Fisco compró a don Manuel Fernández U. y a don Luis A. Molina en el Cerro San Cristóbal un lote de terreno en la cantidad de $ 103.060.

—Don José 2.o Walton compró a la Caja de Ahorros de Empleados Públicos el sitio y casa N.o 3,600, 3,601 y 3,602 de la calle Esperanza en la cantidad de $ 20,090.

—Don Daniel Alvarez compró a la Caja de Ahorros de Empleados Públicos el sitio y casa Nos. 3,016 a 3,018 de la calle Rancagua en la cantidad de $ 19,085.

—Don José del Carmen Gamboa compró a don José Tévere los sitios Nos. 11, 12 y 13 de la Población España en la cantidad de $ 7,500.

—Don Miguel Claro V. compró a don Francisco A. Celis el lote 66 de la Población Villa Los Leones en la cantidad de $ 10,000.

—Don Enrique Díaz Vial compró a don Alfonso Díaz Lira unos derechos en las propiedades ubicadas en la Avenida Cumming N.o 939 y Martínez de Rozas N.o 2247 en la cantidad de $ 35,000.

—Doña Matilde Moreaux Arestizábal compró a don Nicolás Vásquez el sitio y casa N.o 860 de la calle Camilo Henríquez en la cantidad de $ 26,000.

—Doña Blanca Alarcón Rojas de Bianchi compró a don Rutilio Rivas los sitios Nos. 2 y 3 de la calle San Gregorio esquina de Avenida Exequiel Fernández en la cantidad de $ 4,811.25.

—Don Ricardo Araya compró a don Manuel Araya el sitio N.o 226 de la calle María Auxiliadora de la Población Villa San Miguel, en la cantidad de $ 10,000.

—Don Guillermo Acuña compró a doña María Cubillos v. de Besoaín una propiedad en la calle San Pablo esquina Sur Oriente de la calle Matucana en la cantidad de $ 3000,000.

—Don Germán Veese compró a don Rafael Ormazábal el sitio N.o 1, manzana N.o 5, de la Población Ormazábal, en la cantidad de $ 2,242.48.

—Don Pastor Rojas adquirió en remate público a la sucesión de doño Zoila Rojas la propiedad N.o 1060 de la calle Richard en la cantidad de $ 6,000.

—Doña Ernestina Illanes Rivera compró a don Bernardo Hernández el sitio N.o 130 de la Población Centro de Ñuñoa en la cantidad de $ 1,504.

TATTERSALL

Precios corrientes en la Feria del 18 de Noviembre de 1918

Terneros de pie, de $ 25 a 80.
Terneros de un año, de 100 a 140.
Terneros de 1 1/2 año de 150 a 180.
Novillos de 2 años, gordos, de 240 a 280.
Novillos de 2 años, a media gordura, de 200 a 240.
Novillos de 2 años, flacos, de 180 a 200.
Novillos de 3 años, gordos, mestizos, de 340 a 450.
Novillos de 3 años gordos, del país, de 300 a 370.
Novillos de 3 años a media gordura, de 280 a 320.
Novillos de 3 años, flacos, mestizos, de 250 a 280.
Novillos de 3 años, flacos, del país, de 200 a 250.
Bueyes gordos, mestizos, de 250 a 580.
Bueyes gordos, del país de 420 a 500.
Bueyes a media gordura, de 300 a 400.
Bueyes flacos, mestizos, de 260 a 300.
Bueyes flacos del país, de 200 a 250.
Bueyes de trabajo de 300 a 370.
Torunos gordos, de 350 a 480.
Torunos a media gordura, de 250 a 340.
Toros, de 200 a 700.
Vaquillas de 1 1/2 año, de 100 a 150.
Vaquillas de 2 años, de 160 a 200.
Vaquillas de 3 años, de 200 a 240.
Vacas gordas, mestizas, de 340 a 420.
Vacas gordas del país, de 300 a 350.
Vacas a media gordura, de 250 a 300.
Vacas flacas mestizas, de 220 a 250.
Vacas flacas del país, de 180 a 220.
Vacas paridas de lechería mestizas, de 300 a 360.
Vacas paridas, a media gordura, de 250 a 300.
Vacas paridas flacas, de 180 a 240.
Corderos d,e 13.20 a 25.50.

Ventas al peso al martillo y en privado

Novillos, de 0.78 a 0.87 el kilo.
Bueyes, de 0.77 a 0.87 1/2 el kilo.
Torunos, de 0.64 a 0.69 el kilo.
Vacas, de 0.77 a 0.82 1/2 el kilo.

MATADERO PUBLICO

18 de Noviembre.

Encierra para hoy

	Vacunos	Ovejunos	Cerdos
Entrados	296	1090	94
En vara	44		
Suma	340	1090	94
Retirados vivos			
Totales beneficiados	340	1090	94

Terneros, 28.

Precios de las carnes

	Por kilos		
Carne buey, 1.a clase	1.25	a	1.28
Id. de 2.a clase	1.12	a	1.22
Id. de 3.a clase	0.60	a	1.10
Id. novillo, 1.a clase	1.12	a	1.16
Id. de 2.a clase	1.00	a	1.10
Id. de 3.a clase	0.60	a	0.95
Id. vaca, 1.a clase	1.18	a	1.20
Id. de 2.a clase	1.05	a	1.15
Id. de 3a. clase	0.60	a	1.00
Id. cordero 1a clase.			1.10
Id. de 2.a clase	0.90	a	1.00
Id. de 3a. clase	0.60	a	0.80
Id. de oveja, 1.a clase		a	0.80
Id. de segunda	0.60	a	0.70
Id. de 3.a clase	0.40	a	0.50
Id. de cabro	No hubo		
Id. de cerdo, 1.a clase		a	1.25
Id. de 2.a clase	1.10	a	1.20
Id. de 3.a clase	0.90	a	1.00
Grasa en rama	1.00	a	1.20
Sebo de ovejuno	0.60	a	0.70
Cuero vacuno, macho	1.25	a	1.30
Id. de hembra	1.35	a	1.40
Id. de ovejuno pesos docena	40	a	60

ESTRACTO

MODIFICACION DE CONTRATO DE SOCIEDAD

Certifico: que por escritura de hoy, otorgada ante mí, los señores Roque Tarantino, Casimiro Castro y Luis Sisci, de este domicilio, modificaron el contrato de sociedad que habían formado por escritura otorgada ante mí, con fecha cuatro de Mayo de mil novecientos diez y ocho, con el objeto de trabajar en esta plaza en el ramo de sastrería o confecciones para señoras y venta de artículos relacionados con la expresada industria, bajo la firma social Tarantino, Castro y Compañía. La modificación consiste en que el señor Luis Sisci, se retira de la sociedad llevándose el aporte que introdujo a la sociedad, como las utilidades que le correspondió en las operaciones sociales, por haberlos recibido de la sociedad; en que la sociedad continuará funcionando con la firma social que se denominará Tarantino y Castro, y de la cual usarán indistintamente cualquiera de los socios, a cargo de quienes estará la administración y dirección de la sociedad; en que la sociedad durará dos años contados desde el día cuatro de Mayo de mil novecientos diez y ocho. bre de mil novecientos diez —Santiago, siete de Noviemy ocho.—Enrique Campino E., notario. 9356-21-k.

Propuestas

Se piden propuestas públicas por los siguientes artículos y por las cantidades que se expresan para atender durante el año 1919 a la alimentación de la tropa de la **ESCUELA DE CABALLERIA:**

Carne hasta 23,000 kilógramos.
Pan, hasta 23,000 kilógramos.
Papas, hasta 11,000 kilógramos.
Frejoles, hasta 12,500 kilógramos.
Arroz, hasta 4,000 kilógramos.
Azúcar, hasta 2,500 kilógramos.
Verduras, hasta 5,000 kilógramos.
Grasa, hasta 1,500 kilógramos.
Sal, hasta 1,500 kilógramos.
Café, hasta 1,000 kilógramos.
Ají, hasta 250 kilógramos.
Carbón, hasta 30,000 kilógramos.

Las propuestas pueden presentarse por la totalidad o parte de cada uno de los artículos.

Las bases pueden consultarse diariamente, de 9 a 11 horas en la Contaduría de la Escuela.

Las propuestas se abrirán en la Comandancia de la misma Escuela el Lunes 25 de Noviembre, a las 10 horas.

LA COMISION DE ALIMENTACION

23-k

Batallón de Telegráfos

Se piden propuestas públicas para la entrega durante el año de 1919 las siguientes especies forrajeras:

Pasto 2.o corte	6,278 quintales métricos.
Cebada o avena	2,456 quintales métricos.
Paja de camas	1,547 quintales métricos.
Paja Capotillo	773 quintales métricos.

Las propuestas pueden presentarse por la totalidad o parte de cada uno de los artículos pedidos.

Bases y especificaciones suministrará diariamente la Administración de Caja del Batallón, desde las 8.30 a 10.30 horas.

Las propuestas se abrirán el 2 de Diciembre próximo, a las 10 horas en la Comandancia del Batallón ante los interesados que concurran.

LA COMISION DE FORRAJE.

30-k

EL DEPARTAMENTO DE AVISOS
TELEFONO 3113
Atiende de las 9 h. a las 22 h.
(Hora antigua: 9 A. M. a 10 P. M.)

• AVISOS ECONOMICOS •

Descuentos: De 5 a 10 publicaciones seguidas, 5% — De 11 a 20, 10% — De 21 a 30, 15%

TARIFA
AVISOS ECONOMICOS
Cada palabra (mínimum 6 palabras por aviso) $ 0.05

Avisos Económicos NUEVOS

ENVASE PARA LABORATORIOS boticas y fábricas tinta, artículos caseros, ofrecemos a mayoristas y minoristas. Oficina "Chile". Casilla No. 3478. Las Rosas 957.

VENDO DOS AUTOMOVIL FORD 1 Metez, 2 Overland y un Mexvell precios bajos con facilidades de pago. Recoleta 530.

VENDO MAQUINA GASIFICADOra y tapa corona en buen estado Recoleta 530.

VENDO 3 VICTORIAS CON LLANtas de goma en perfecto estado. Recoleta 530.

VENDO PARADA DE ARNESES de 2 caballos y otro de uno. Recoleta 530.

VENDO MAQUINA TRASVASIJAdora. Recoleta 530.

SE ANTICIPA DINERO POR CArruajes, automóvil, menaje, piano joyas, bonos, etc., La Joven Chilena. Recoleta 530. x-10176-21-k

VENDO PROPIEDAD ESQUINA, produce 400. Bascuñán cerca Blanco Encalada, facilidades R. de la Barrera. Correo Central. x-10174-20-k

SE DA PIEZA A SEÑORA SOLA en cambio pequeños servicios. Presentarse hoy de 12 a 15 horas. Santo Domingo 1923. x-10175-19-k

EMPLEADA COCINA Y COMEdor recomendada servicio matrimonio solo. Carmen 842. x-10119-21-k

CURSOS COMERCIALES $ 30 mensuales: inferiores $ 20 enséñase contabilidad comercial (bien agrícola, bancaria, salitrera, minera, militar, industrial oro y billetes, de sociedades colectivas, en participación comanditarias o anónimas), aritmética comercial, castellano, inglés, francés, (alemán, italiano latín o griego), taquigrafía redacción mercantil, caligrafía, geografía comercial, derecho civil, aduanero y consular; Código de Comercio moral y escritura a máquina, todos juntos. El primer instituto de Chile en su género según la estadística oficial. "Enseñanza personal y por correspondencia". Clases mañana, tarde y noche. Instituto Mercantil. Bandera 287, esquina Huérfanos. Fundado en 1904. Teléfono Inglés 273. Ingreso: cualquier día del año: a todo alumno nuevo se le enseña desde el principio. Cursos de 24 meses, de 12, 10, 8, 6 y 4 meses. Hay también especiales para señoritas, atendidas por profesoras de Estado, con los ramos anteriores, más piano, dibujo y pintura, por el mismo precio. Hay pensionado. Exintencia 15 cursos colectivos funcionando con todos los ramos enumerados, otros 15 auxiliares para retrasados y 100 cursos individuales, con asignaturas especiales. Pídase prospecto. Los que no terminen personalmente siguen estudiando por correspondeucia. 23-k

TAPICERO COMPETENTE PAra todo trabajo de automóviles, necesitamos, American Garage. E. Escala 2105. x-168-20-k

EL 17 EN MONJITAS ENTRE San Antonio y Puente a una persona probre se le ha perdido una cartera con más de $ 500 ajenos. Al que la devuelva se le dará una buena gratificación. Santo Domingo 2772. x-169-19-k

CARTAGENA.— ARRIENDANSE los conocidos, cómodos chalets: "Parque Bustos". Santa Rosa 215. x-10170-20-k

CASA ELEGANTE, ESTILO MOderno, dos pisos, véndese. Cuevas 1163. Entrando Av. Matta. x-171-23-k

MUNICIPALIDAD DE SANTIAgo. — Provisión de Mangueras.— De orden de la Alcaldía, se piden propuestas públicas para la provisión de 300 metros de mangueras negras de 3|4 pulgada, para el riego de los jardines de la ciudad. Los propuestas se abrirán en la Sala de la Alcaldía, el día 5 de Diciembre próximo a las 16 horas (4 P. M.)— Santiago 18 de Noviembre de 1918.— El Tesorero Municipal. 4091-3-k

MINISTERIO — DE — JUSTICIA

PROPUESTAS PÚBLICAS

Pídense propuestas públicas que se abrirán en la Subsecretaría del Ministerio de Justicia, Intendencias de la República y Gobernación de Magallanes, el 23 de Noviembre próximo, a las quince horas, para la provisión del rancho a los reos de los establecimientos penales para hombres de la República.

Bases y antecedentes pueden consultarse en la Oficina de Partes del Ministerio de Justicia y en cada una de las Intendencias de la República y Gobernación de Magallanes.

EL SUBSECRETARIO.
23-K

Propuestas

Se piden propuestas públicas por los siguientes artículos y por las cantidades que se expresan para atender durante el año 1919 a la alimentación del ganado de la **Escuela de Caballería:**

Pasto, hasta 5,577 quintales métricos.

Cebada o avena, hasta 2,462 quintales métricos.

Paja larga, hasta 1,380 quintales métricos.

Paja capotillo, hasta 690 quintales métricos.

Las propuestas pueden presentarse por la totalidad o parte de cada uno de los artículos.

Las bases pueden consultarse diariamente de 9 a 11 horas en la Contaduría de la Escuela.

Las propuestas se abrirán en la Comandancia de la misma Escuela el Lunes 2 de Diciembre próximo, a las 10 horas.

La Comisión de Forraje.
4056-1.o-1

7.000 PESOS, VENDO ESPLENDIda industria establecida, por viaje x-10166-22-k

ARRIENDO COMODO CHALET, en calle Prado N.o 940. Providencia (a treinta metros del carro). x-10190-20-k

COMPRO CASA MODERNA BIEN situada sin altos. Datos, Casilla 2861. x-10189-21-k

MADAME IRENE, SAN ANTONIO 45. Llegaron blusas de seda, sacos y blusones, jersey seda, vestidos hechos, blusas para tennis, y un inmenso surtido de trajes para niñitas. x-10188-20-k

NIÑA PARA LA COCINA NECEsito. Compañía 2690. x-10187-20-k

¡¡CALZADO!! DE TODAS CLASES realiza "El Condor". Puente 716. Stok de calzado fino.

¡¡ZAPATILLAS!! GAMUZA PLOma cosidas a mano, clase fina $ 22.50. 'El Cóndor" Puente 716. x-10186-20-k

A DON FRANCISCO LOPEZ LO necesita para negocio que le conviene Roberto Varritz. Casilla 3059 9425-23-k

COCINERA, BUENA EDAD NECEsito. Lira 393. x-10181-19-k

$ 15.000 VENDO DOS HERMOSAS casas nuevas, producen $ 240 mensuales. Maruri 1031 o Carrión 1485 x-10180-24-k

CIGARREROS. PAPEL FINO Y arroz Filigranado por resmas. San Diego 1162. x-10179-27-k

PIANO RIQUISIMO, FLAMANTE, vendo. Ocasión única. Santa Lucía 260. x-10178-19-k

REMATE: EL MIERCOLES 20 A las 15 horas se rematará, en la Secretaría del 4.o Juzgado Civil, la cuota de los menores Peralta Valin, en la sucesión de doña Eufrasia Peralta Gerardo. x-10177-19-k

INFUENZA ESPAÑOLA (GRIPppe) se puede evitar usando el Jabón Eucaliptus.

JABON EUCALIPTUS, ANTISEPtico contra toda clase de contagios.

JABON EUCALIPTUS, DELICIOso y refrescante, se recomienda para el tocador.

JABON EUCALIPTUS, INDISPENsable sobre todo para la higiene casera y personal.

JABON EUCALIPTUS. PIDALO en boticas, almacenes y Cía. Industrial. Delicias 3045.

¡OCASION! $ 90.000. POR TENER que ausentarme, vendo propiedad de renta construcción sólida cal y ladrillo barrio higiénico central consta de 12 casas independientes con gas luz eléctrica, alcantarillado y agua. Superficie 23 por 65. Tratar Vicuña Mackenna 527. x-195-19-k

NECESITAN MUEBLISTAS, PREsidio urbano. x-193-29-k

FAMILIA: OFRECE DEPARTAmento, matrimonio, caballero o pensión. Recoleta 283. x-192-19-k

MANIQUIES ULTIMA MODA, realízanse. Matucana 654. x-191-24-k

VENDO SITIO CARTAGENA PLAya chica. Dirigirse, Santiago, Casilla 2251. x-194-20-k

COMERCIO E INDUSTRIAS

TECHO AMERICANO ACANALAdo, $ 3.00 plancha. Aróstegui, Yaneti. Santiago, Manuel Rodríguez 854. x-9972-11-1

MAQUINAS MODERNAS PARA fabricar tarros de lata. Cómpranse. Casilla 1206. x-10130-26-k

FABRICA DE CARPAS, TELOnes. Se hacen cortinas para almacenes, carpas de campaña, cortinas para patios y galerías, hamacas, almofrees, etc. Manuel Rodríguez 117, Tomás Novak. 31-k.

COMPRO MAQUINARIAS PARA Fábrica de Muebles de ocasion Casila 2635. x-10118-19-k

ESCUELA PROFESIONAL SUPErior, Alameda esquina Sta. Rosa. Por ensanche del local "Gran realización" de tejidos a máquina y al telar, corsées, bordados artísticos y en blanco. x-095-19-k

UN ESTANQUE DE FIERRO IMportado, en muy buen estado, de 10 mil litros. Verlo en Fundición Grajales No. 2548. 27-k.

OCUPACIONES
SE NECESITAN EMPLEADOS

BUENAS PANTALONERAS CON muestras, se precisan. Compañía 1060. x-10111-21-k

SE NECESITAN REMATADORAS y armadoras de camisas. Compañía 1060. x-10111-21-k

OCUPACIONES
OFRECEN SUS SERVICIOS

MATRIMONIO EXTRANJERO buenas referencias, desea ocupación aún de responsabilidad. Vendo 4 escaleras, un comedor. Herrera 525. x-10053-19-k

FARMACEUTICO OFRECESE para regentar en Santiago. Casilla 269. x-086-19-k.

COMPRA-VENTA
DE MUEBLES Y OBJETOS VARIOS

SE COMPRAN PESOS, CHAUchas, cuatros, chafalonías de plata. San Antonio 18. San Francisco 608. x-029-29-k

SE COMPONE Y REFORMA TOdo objeto de plata. San Antonio No. 18. x-029-29-k

OCASION. VENDESE $ 70,000 O admítese socio con $ 3,500 para hacerse cargo Hotel, restaurant y bar "La Justicia" por no poderlo atender su dueño. Verlo, Teatinos 925. x-030-19-k

QUINTA NORMAL DE AGRICULtura. Venta de vinos: Vino blanco fino, $ 24 cajón; blanco corriente por partidas, 50 centavos litro, en damajuana $ 10; tinto corriente, por partidas, 40 centavos litro, en damajuanas $ 8; cognac, $ 72 el cajón. 24-k

"LA DALIA". DELICIAS 1017 al 1021. x-19-k.

"LA DALIA". ¡¡COLOSAL BAratura!! Géneros pura lana a $ 5.00 metro. x-19-k

PERRITOS HIJOS DE PERRA ratonera, fina, vendo a cinco pesos; de mes y medio. Purísima 185, casita 8. 19-k

CASA - QUINTA

6,000 METROS CUADRADOS totalmente plantados. Espléndida casa con seis habitaciones fuera de dependencias.
Deuda Caja Hipotecaria: $ 10,000. Precio: $ 35,000. Grandes facilidades de pago.

PEREZ Y MARTY
29 - GALERIA ALESSANDRI - 29

Cambio de Monedas
LA UNIVERSAL
Cas. 548. - Teléf. Ing. 1585
Estado 251, Santiago, Chile
Compra y venta de toda clase de monedas extranjeras y del país. Giros sobre el extranjero. Compra y venta de acciones y bonos.
MUÑOZ DE ARCE HNOS.

ENGLISH MONEY EXCHANGE
913 - HUERFANOS - 913

La Casa más antigua de **CAMBIO DE MONEDAS** en Santiago. **COMPRA Y VENTA** de: libras esterlinas, francos, oro chilenos, billetes argentinos, franceses, ingleses y **toda clase de monedas extranjeras**, cualquier cantidad que sea, a los mejores precios de plaza. **COMPRA Y VENTA** de toda clase de **platería colonial.**

I. Jacobs.

Noviembre 19
Santa Isabel
CAMBIO
Banc. 11 7/8 | Com. 11 15/16
Oro: 64.00 %.

1 £ vale	20.21.05
1 Franco	0.78.12
1 Dólar	4.18¼
1 Peseta	0.88.88
N. Argentino	—

Calle Lord Cochrane

ESPLENDIDA CASA HABITACION ESQUINA A UN PASO ALAMEDA, VENDO EN $ 50,000.

PEREZ Y MARTY
29 - GALERIA ALESSANDRI - 29

COMPRO PLATA PURA
Y DE 0.900
GALERIA ALESSANDRI 29

SASTRERIA P. RODRIGUEZ C. — 120 - ESTADO - 120

A mi distinguida clientela y al público en general tengo el gusto de participar a Ud. que **he recibido** un selecto surtido de casimires de gran novedad para la presente estación, como también **géneros negros y grises** de estambre muy fino, **especial para chaquet y chalecos.**

En frescos para pleno verano varios colores y **pantalones de fantasía** gran variedad de estilos. Todos los géneros que tengo el gusto de ofrecerle puedo **garantizarlos** porque es lo mejor que se **fabrica en Inglaterra.**

Esperando ser favorecido con sus gratas órdenes quedo de Ud. muy Atto. y S. S.— **P. RODRIGUEZ C.**

NOTA.—En cualquier época del año encontrará Ud. en esta Sastrería **RANGLANES** y sobretodos confeccionados.

CASAS EN VALPARAISO

ARRENDAMOS POR LA TEMPORADA DE VERANO.

PEREZ Y MARTY. — 29 - Galería Alessandri - 29

"LA DALIA". ¡¡APROVECHE usted!!. Velos de hilo rebajado de precio. $ 1.40 metro. x-19-k

"LA DALIA". VELOS DE HILO torcido lindos dibujos. $ 2.00 metro. x-19-k

"LA DALIA". ¡GRAN OCASION! Corsés marca "La Dalia". $ 8.50 c|u.

"LA DALIA". LIENZOS DE LAS mejores marcas, Caballo alado, Castillo, Tortuga, Cuatro S, Mapocho, Cuatro Z, Tortuga de Oro, etc. x-19-k

"LA DALIA" ¡¡LLEGO!! LA FAmosa cachemira francesa para luto. ! 15.50 metro. x-19-k

"LA DALIA". ELEGANTES Y cómodas fajas higiénicas. $ 14.00 c|u. x-19-k

ANCLA 1,200 KILOGRAMOS más o menos, vendemos barato. Huérfanos 2653. x-10139-20-k.

DINAMO DE 700 LUCES DE ocasión. Se vende flamante. Purísima 231. x-10105-19-k.

VIGAS DE DOBLE TE NUEVAS Se vende una partida. Purísima 231. x-105-19-k.

360 AMOBLADO COMEDOR, EStilo Renacimiento, mármoles plomos y espejos. Huérfanos 3065 (casa 1). x-10116-19-k

ARRIENDOS

SE ARRIENDA CASA AV. IRArrázaval No. 743, llaves No. 711. 23-k.

MEDICO NECESITA LOCAL PAra oficina, o arrendar oficina establecida., Indicar referencias. Casilla 2770. 20-k

COMUNA MAIPU. — LA UNICA Quinta Recreo del pueblo, arriéndase. Preferencia, facilidades, etc. extranjero. David Frías. x-10072-20-k

ARRIENDO PIEZA EXTENSA, sin muebles, electricidad, cerca de carros. Rogelio Ugarte 1110. x-10130-19-k

EN CONCON, SE ARRIENDA chalecito amueblado. Tratar Banco de Chile. Viña del Mar. 27-k

LLOLLEO, ARRIENDASE CHAlet moblado. Datos Delicias 275. x10161-20-k

LOCAL ARRIENDO, GRANDE, central industrias, garage, con galpones. Nataniel 178. x-10127-19-k

PIANOS
LOS MEJORES DEL MUNDO
Erard,
Gaveau,
Pleyel
Pianola-Piano
(Pianos automáticos)
— DE LA —
AEOLIAN COMP. LD. DE NEW YORK
en pianos
WEBER — STEINWAY
STECK — STROUD
con Mtrostyle y Themodist.
Particularidades exclusivas de estos instrumentos, que los hacen ser lo mejor entre sus similares.
AGENTES:
CASA WEIL
(Sección pianos)
ESTADO 353

PROPIEDADES

VENDO CASA 8 MIL PESOS AL contado, da más del 8 por ciento, puede dar el 12, buena situación para negocio. Pedro Lagos, cerca Tracción Eléctrica. Tratar: San Francisco 851. x-1016-19-k.

PENSIONES

PIEZAS AMUEBLADAS CON EXcelente pensión. San Antonio 812. x-049-19-k

INSTRUCCION

INGLES. — ENSEÑANZA PRACtica. $ 10 mensuales. 16-19 horas. Bandera, 231. x-10137-26-k

DETECTIVES, CURSO POR COrrespondencia, pida prospectos. Escuela Policial. Chillán . . 23-k.

ENGLISH, FRENCH, ITALIAN, Spanish QUICKLY-TAUGHT. Instituto de Idiomas. Adquisición rápida y científica de las lenguas. Cursos para familias a domicilio o en el establecimiento. Especialidad cursos rápidos para viajar Solicite lecciones de ensayo gratuitas. Berlitz System. Teléfono Inglés 50. Moneda 782. x-9287-31k

MEDICINA

HAGO CLASES DE EJERCICIOS respiratorios, recomendados por los mejores médicos de Europa para combatir el raquitismo, palidez, anemia, sistema nervioso, debilidad de los órganos digestivos, y muchas enfermedades orgánicas. Esta clase de ejercicios son muy especiales para el desarrollo de la voluntad, para el poder mental, apropiados para los mentalistas y para toda clase de persona débil demente. Serrano 501. x-0162-19-k

¿QUEREIS SER LA MAS HERmosa? Usad la incomparable leche de almendras de Werck. Estas leche es sorprendente para aterciopelar y rejuvenecer el cutis. Daube, Droguería Francesa, y principales boticas de la República.

INYECCIONES TODA ESPECIE. Aplicaciones neosalvarsan, inyecciones sacarosa. Atendido profesional. Botica Gamboa, Portal Mac-Clure. 4010-11-1.

CARRUAJES CABALLOS

OVERLAND, PERFECTO ESTAdo, véndese. Rosas 1569. x-10156-19-k

PROPUESTAS

MINISTERIO DE GUERRA. — Propuesta de forraje.— Se piden propuestas públicas para la provisión de forraje para la alimentación del ganado de las siguientes guarniciones y por las cantidades que se indican: 12,000 quintales métricos de pasto, para Iquique, Antofagasta y Caldera; 13.648 quintales métricos de cebada para las mismas guarniciones y la de Tacna; y 337 quintales métricos de pasto, 150 quintales métricos de cebada o avena y 127 quintales métricos de paja, para la guarnición de Punta Arenas. El pasto será puesto en carros o a bordo en Valparaíso o puesto a bordo en Huasco o Coquimbo, y la cebada será puesta en carros o a bordo en Valparaíso. Bases y antecedentes se pueden consultar diariamente en el Departamento Administrativo del Ministerio de Guerra. Dichas propuestas se abrirán en el mencionado Departamento el 28 del actual, a las 3 P. M.— El Jefe del Departamento Administrativo. 27-k

BATALLON DE EXPLOTACION. Se piden propuestas públicas por los siguientes artículos y por las cantidades que se expresan, para atender durante el año 1919 a la alimentación de la tropa del Batallón en Puente Alto: Carne, hasta 17.000 kilógramos; pan, hasta 17.000 kilógramos; papas, hasta 8.000 kilógramos; frejoles, hasta 9.500 kilógramos; arroz, hasta 3.000 kilógramos; azúcar, hasta 2.000 kilógramos; verduras, hasta 3.500 kilógramos; grasa, hasta 1.000 kilógramos; sal, hasta 1.000 kilógramos; café, hasta 750 kilógramos; ají, hasta 175 kilógramos; y de los siguientes artículos que componen la ración del ganado en el mismo año: 155 quintales métricos de pasto; 69 quintales métricos de cebada o avena; 30 quintales métricos de paja para cama; 15 quintales métricos de capotillo. Las propuestas pueden presentarse por la totalidad, o parte de cada uno de los artículos y se abrirán en la Comandancia del Batallón el Lunes 2 de Diciembre a las 10 horas. Las bases pueden consultarse diariamente en la Contaduría de la Unidad. — La Comisiones de Alimentación y Forraje. x-096-1-1.

DIRECCIION GENERAL DE Obras Públicas. — Pídense propuestas públicas para los trabajos de cierro, dotación de agua potable y otros en la escuela de Mininco, del departamento de Angol, las que se abrirán el Miércoles 27 del presente, a las 15 horas en la Inspección de Arquitectura, donde podrán consultarse los antecedentes.

Santiago, 15 de Noviembre de 1918.

EL SECRETARIO GENERAL. 26-k

PROPUESTAS DE FORRAJES para el Regimiento de Ferrocarrileros (El Bosque).—Se piden propuestas públicas para la provisión de las siguientes especies forrajeras para el año 1919: Pasto, hasta 873 quintales métricos; cebada o avena, hasta 201 quintales métricos; paja, hasta 360 quintales métricos. Las propuestas podrán hacerse por la totalidad o parte de los artículos anumerados. Datos y pormenores diariamente en la Comandancia del Regimiento. Las propuestas se abrirán el día 27 a las 11 horas.—El Comandante. 26-k

PROPUESTAS DE RANCHO PAra el Regimiento Ferrocarriles (El Bosque). Se piden propuestas públicas para el suministro de los siguientes artículos durante el año 1919: Carne, hasta 630 quintales métricos; pan, hasta 630; frejoles, hasta 330; papas, hasta 300; arroz, hasta 110; azúcar, hasta 70; café, hasta 30; grasa, hasta 40; sal, hasta 40; ají, hasta 6; verduras, hasta 140; leña, hasta 1,500. Las propuestas pueden presentarse por la totalidad o parte de los artículos enumerados. Datos y pormenores a disposición de los interesados diariamente en la Comandancia del Regimiento de 10 a 12 A. M. Las propuestas se abrirán el 27 a las 10 A. M. 4010-26-k

Tarantino y Castro
Ex-jefes de Gath y Chaves
CONFECCIONAN SOBRE MEDIDA
Vestidos,
Trajes sastre, y
Trajes amazona.
ESTADO 110
SANTIAGO
9202-30-k

DIRECCION GENERAL DE Obras Públicas. — Pídense propuestas públicas para ejecutar los trabajos del malecón en el Puerto de Coquimbo, las cuales se abrirán simultáneamente en la Inspección General de Hidráulica, en Santiago, y en la Intendencia de Coquimbo, en La Serena, el 22 de Noviembre a las 15 horas.

Los interesados pueden consultar los planos y demás antecedentes en las dos oficinas indicadas. —Santiago, Noviembre 4 de 1918. —El Secretario General. 20-k

II DIVISION DE EJERCITO.— Propuestas. — Se piden propuestas públicas para la provisión de los siguientes artículos forrajeros para la alimentación del ganado de las unidades que se indican, durante el próximo año de 1919, y hasta por las cantidades que se expresan:

Comando II División, Brigadas Infantería, Artillería, Caballería y Comandancia General de Armas; pasto, 989 quintales 423 quintales métricos; paja cama, 427 quintales métricos; id. capotillo, 123 quintales; Regimiento Buin, pasto, 907 quintales métricos, cebada o avena, 291 quintales métricos; paja camas, 217 quintales métricos; id. capotillo, 108 quintales métricos; Regimiento Pudeto, pasto, 551 quintales métrimos; cebada o avena, 208 quintales métricos; paja camas, 133 quintales métricos; id. capotillo, 66 quintales métricos; Regimiento Cazadores, pasto, 7,929 quintales métricos; cebada o avena, 4,035 quintales métricos; paja cama, 2,264 quintales métricos; id capotillo, 1,132 quintales métricos; Regimiento Tacna, pasto, 9,582 quintales métricos; cebada o avena , 4,284 quintales métricos; paja camas, 2,420 quintales métricos; id. capotillo, 1,210 quintales métricos; Regimiento Maturana, pasto, 12,621 quintales métricos; cebada o avena, 5,642 quintales métricos; paja camas, 3,188 quintales métricos; id capotillo, 1,594 quintales métricos; Grupo Escala, pasto, 2,949 quintales métricos; cebada o avena, 552 quintales métricos; paja camas, 630 quintales métricos; id. capotillo, 315 quintales métricos; Batallón Tren, pasto, 3,234 quintales métricos; cebada o avena, 1,382 quintales métricos; paja camas, 814 quintales métricos; id. capotillo, 407 quintales métricos.

Las propuestas pueden presentarse por la totalidad o parte de cada uno de los artículos que se solicitan y los proponentes deben indicar cuáles son las unidades que desean proveer.

Las propuestas se abrirán en la Oficina del Comando en Jefe de la División el Jueves 28 del presente mes, a las 15 horas (3 P. M.), ante los interesados que concurran.

Bases y antecedentes en la Intendencia de la División. — **El Comandante en Jefe de la División".** 28-k

DIRECCION GENERAL DE Obras Públicas.—Pídense propuestas públicas para los trabajos de cierro, dotación de agua potable y otros en la escuela de Talagante, las que se abrirán el Sábado 23 del actual a las 15 horas en la Inspección de Arquitectura donde pueden consultarse los antecedentes.—Santiago, 13 de Noviemhbre de 1918. —El Secretario General. 23-k

II DIVISION DE EJERCITO. — Propuestas.—Se piden propuestas públicas para la provisión de cada uno de los siguiente artículos para la alimentación de la tropa de las unidades que se indica durante el próximo año 1919 y hasta por las cantidades que se expresan: Regimiento Buin: carne, 86.468 kilos; pan, 86,468 kilos; verduras, 18,797 kilos; frejoles, 46,993 kilos; papas, 42,004 kilos; arroz, 15,038 kilos; azúcar 9,398 kilos; grasa, 5,639 kilos; sal, 5,639 kilos; café, 3,759 kilos; ají, 939 kilos; carbon de piedra, 112,785 kilos; leña, 215,570 k. Regimiento Pudeto: carne, 78,913 kilos; pan, 78,913 kilos; verduras, 17,155 kilos; frejoles, 42,887 kilos; papas, 37,741 kilos; arroz, 13,724 kilos; azúcar, 8,577 kilos; grasa, 5,146 kilos; sal, 5,146 kilos; café, 3,431 kilos; ají, 857 kilos; carbon de piedra, 102,930 kilos; leña, 205,860 kilos. Regimiento Cazadores: carne, 69,668 kilos; pan, 69,668 kilos; verduras, 15,147 kilos; frejoles, 37,868 kilos; papas, 33,324 kilos; arroz, 12,118 kilos; azúcar, 7,573 kilos, grasa, 4,544 kilos; sal, 4,544 kilos, café, 3,029 kilos; ají, 750 kilos; carbón de piedra, 90,885 kilos; leña, 181,700 k. Regimiento Tacna; carne, 69,758 kilos; pan, 69,758; verduras, 15,220; frejoles 38,051; papas, 33,485; arroz, 12,176 k; azúcar, 7,610 k.; grasa 4,566 k.; sal, 4,566 k.; café 3,043 kilos; ají, 761 kilos; carbón de piedra, 91,323 kilos; leña, 182 mil 646 kilos. Regimiento Maturana: carne, 84,621 kilos; pan, 84,621 kilos; verduras, 18,396 kilos; frejoles, 45,990 kilos, papas, 40,471 kilos; arroz, 14,716 kilos: azúcar, 9,198 kilos; grasa, 5,518 kilos; sal, 5,518 kilos; café, 3,679 kilos; ají, 918 kilos; carbon de piedra, 110,376 kilos; leña, 220,752 kilos. Batallón de Tren N.o 2. carne, 35,930 kilos; pan, 35,930 kilos; verduras, 7,811 kilos; frejoles, 19,527 kilos; papas, 17,184 kilos; arroz, 6,248 kilos; azúcar, 3,905 kilos; grasa, 2,343 kilos; sal, 2,343 kilos; café, 1,562 kilos; ají, 390 kilos; carbon de piedra, 46,866 kilos; leña, 93,732 kilos. Grupo Escala: carne, 35,762 kilos; pan, 35,762 kilos; verduras, 7,674 kilos; frejoles, 19,436 kilos; papas, 16,103 kilos; arroz, 6,219 kilos; azúcar, 3,887 kilos; grasa, 2,332 kilos; sal, 2,332 kilos; café, 1,554 kilos; ají, 388 kilos; carbón de piedra, 46,647 kilos; leña 93 mil 294 kilos. Las propuestas pueden presentarse por la totalidad o parte de cada uno de los artículos que se solicitan y los proponentes deben indicar cuáles son las unidades que desean proveer. Las propuestas se abrirán en la Oficina del Comando en Jefe de la División el martes 26 del presente mes a las 15 horas (3 P. M.) ante los interesados que concurran. Bases y antecedentes en la Intendencia de la División.— El Comandante en jefe de la División.. 25-k

DIRECCION GENERAL DE Obras Públicas. — Pídense propuestas públicas para los trabajos de cierro, dotación de agua potable y otros en la escuela de Ocoa, las que se abrirán el Martes 26 del actual, a las 15 horas en la Inspección de Arquitectura donde pueden consultarse los antecedentes.

Santiago, 15 de Noviembre de 1918.

EL SECRETARIO GENERAL. 26-k

JUDICIALES

POSESION EFECTIVA.— A DON Juan de la Cruz Astorga y a doña Regina Farías de Avilez se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Eduvigis Farías (San Isidro 562) por auto de 4 del actual del señor juez letrado don Isaac Givovich, secretaría del señor Lira.—Noviembre 13 de 1918. 4081.-23-k.

POSESION EFECTIVA.— A DON José Manuel Valdés Echeverría y a doña Teresa Valdés de Salas se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Teresa Echeverría v. de Valdés (Huérfanos 1289) por auto fecha de ayer del señor juez letrado don Isaac Givovich, secretaría del señor Lira.—Noviembre 9 de 1918. 4090-23-k.

POSESION EFECTIVA.— A DOÑA Tránsito Mercedes y doña Camila Berríos Cancino se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Aurelia Berríos Cancino (Tarapacá 732) por auto de 7 del actual del señor juez letrado don Alejandro Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán.—Noviembre 9 de 1918. 4089-23-k.

POSESION EFECTIVA.— A DON Carlos Silva Zaldívar, doña Rebeca y doña Julia Guzmán C. se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Adela Guzmán Cienfuegos (Rosas 1687) por auto de 14 de Octubre último del señor juez letrado don F. Rodríguez, secretaría del señor Covarrubias.—Noviembre 11 de 1918. 4088-23-k.

POSESION EFECTIVA.—A DOÑA Rosario Pinto de Villalobos, doña Eva María del Carmen y doña María Teresa Villalobos Wolff se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Samuel Villalobos (Dieciocho 174) por auto de 9 del actual del señor juez letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Alfonso.—Noviembre 11 de 1918. 4087-23-k.

POSESION EFECTIVA.--A doña Rosa Aurelia, don Luis Alberto, doña Ema del Carmen, doña María Mercedes y don Andrés Felipe Figueroa Cabello y a doña Rosa Elena Bartholl se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Encarnación Cabello v. de Figueroa (Prieto 1547) por auto de 31 de Octubre último del señor juez letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán.—Noviembre 12 de 1918.

POSESION EFECTIVA. — A DOÑA Carmela Vigneaux v. de Swinbunr, doña María, doña Marta y don Guillermo Swinburnn Vigneaux se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Guillermo Swinburn Urmeneta (Lord Cochrane 171) por auto de 8 del actual del señor juez letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán.— Noviembre 12 de 1918. 4085-23-k.

POSESION EFECTIVA. —A DOÑA Herminia Salas v. de Herbage y a sus hijos don Guillermo, don Numa Luis, doña Julia, doña Carmen, doña Laura, don Federico, doña Enriqueta, doña Teresa, doña Sofía y don Raúl Herbage Salas, se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Camila Ramírez v. de Herbage (Avenida Matta 380) por auto de 6 del actual del señor juez letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán.—Noviembre 12 de 1918. 4084-23-k.

POSESION EFECTIVA. —A DOÑA Dolores Berríos v. de Guzmán se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Bartolo Guzmán (Mapocho 4269) por auto de 11 de Junio último del señor juez letrado don Moisés Lazo de la Vega, secretaría del señor Guzmán.—Noviembre 12 de 1918. 4083-23-k.

POSESION EFECTIVA. —A DON Juan Bautista Stuardo se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Josefa Oroz Martínez (San Isidro 1660) por auto de 9 de Septiembre último del señor juez letrado don Isaac Givovich, secretaría del señor Lira.—Noviembre 13 de 1918. 4082-23-k.

POSESION EFECTIVA. —A DOÑA Delfina Castillo se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Agustina Castillo Vergara y a don José Zamorano Castillo, se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Delfina Castillo (Santa Rosa 1573) por auto de 9 de Agosto último del señor juez letrado don Isaac Givovich, secretaría del señor Lira.—Noviembre 14 de 1918.

POSESION EFECTIVA. —A DON Carlos H. 2.o Palacios se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Carlos H. Palacios sin perjuicio de los derechos de la cónyuge sobreviviente doña Clara Rosa Díaz por auto de 4 del actual del señor juez letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Alfonso.—Noviembre 14 de 1918. 4079-23-k.

POSESION EFECTIVA. —A DON Antonio Valdés Cuevas y a sus hijos doña Adriana Valdés de Garfias y doña Luz Valdés de Bascuñán se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Florencia Pérez de Valdés (Catedral 1143) por auto de 7 del actual del señor juez letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Alfonso.—Noviembre 14 de 1918. 4078-23-k.

POSESION EFECTIVA. —A DOÑA Adela y doña Rosa Sanz Honorato se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Ignacio Sanz Honorato (Arturo Prat 121) por auto fecha de ayer del señor juez letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Covarrubias.—Noviembre 14 de 1918. 4077-23-k.

NOTIFICACION. — EN LA EJECUción seguida por los señores Gálmez Hnos., contra don Pedro Horta, en el 5.o Juzgado Civil de esta ciudad, se ha ordenado notificar a los acreedores hipotecarios del ejecutado, del remate de la propiedad número 109 de la calle Blanco Garcés, o sean, los sitios N.os 1 y 2 de la manzana 4 y sitio N.o 5 de la manzana 3 de la Población Santa Filomena, por tres avisos en el diario "La Nación" y uno en "El Diario Oficial". En consecuencia, notifico y cito de remate, el cual tendrá lugar el 7 de Diciembre próximo, a las trece horas, a los acreedores hipotecarios señores: Manuel Alberto Bringas, doña Salomé Jara v. de Bringas y a don Pedro Horta, como representante legal de doña Emma Bringas, todos éstos como herederos de don Manuel Bringas; a don Hermójenes Briceño y a don Ramón Galdamez. — C. Covarrubias, secretario. — X-10071-19-K

REMATE: ANTE EL 2.o JUZGADO Civil de Santiago se rematará el 29 de Noviembre próximo a las 14 horas una propiedad ubicada en la Población Estampa, calle Diego Barros Arana N.o 19, de este departamento, por el mínimum de $ 2.682,96 mitad al contado y mitad a seis meses plazo. Bases y antecedentes juicio ejecutivo Otto con Frascara, en dicho Juzgado. x-035-19-k.

REMATE.— POR DECRETO DEL señor Juez del 2.o Juzgado Civil se rematará el 29 de Noviembre próximo a las 14 horas (2 P. M.) el sitio y casa N.o 133 de la manzana F. de la población Rumania, ubicado en la Avenida de las Acacias, por el mínimum de $ 1.613.32. Bases y antecedentes, juicio Bernstein con González.—El Secretario. x-10125-19-k

5,000 tablones álamo 1½ x 9 y 2 x 10 realiza: Matucana 1161
Casilla 3645 - Teléf. 80 Yungay
I. AGUILO A. 26-k